



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“Estudio de los requerimientos de recreación y cultura en el PP.JJ Miramar Bajo
- Chimbote”

PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

“Malecón Caminos al Mar y Casa Cultural Chimbote”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

AUTOR:

Harold Ezequiel Bardales Quevedo

ASESOR:

Arq. César Castañeda Silva

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

URBANISMO SOSTENIBLE

CHIMBOTE – PERÚ

2018

 <p>UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO</p>	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
---	---------------------------------------	---

El jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a)

HAROLD EZEQUIEL BARDALIS QUEVEDO

cuyo título es:

Estudio de los requerimientos de recreación
y cultura en el P.P.JJ. Miramar Bajo-
Chimbote - Malecón Caminero al Mar y
Casa Cultural Chimbote

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de:

15 (Número) Quince (Letras).

Chimbote 04 de Agosto de 2018



PRESIDENTE



SECRETARIO



VOCAL

DEDICATORIA

A mi abuelo, que ha sido un padre y amigo durante el desarrollo de mi carrera, mostrándome su apoyo incondicional y entereza para superar las dificultades de la vida.

Y a las personas que me dedicaron los mejores años de sus vidas, sus risas, sus consejos, y sobre todo sus oraciones; mis logros llevan sus nombres.

Mery F. Quevedo Gutiérrez.

Rosa M. Gonzáles Gutiérrez.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme su aliento y acompañarme durante mi carrera y a todas aquellas personas que me apoyaron desinteresadamente para realizar esta investigación, a mis docentes que fueron parte vital, a mis compañeros con los que compartimos más de una experiencia en estos años de estudios, sin importar el lugar quiero agradecerles por formar parte de mi vida, por lo brindado y sus bendiciones.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Harold Ezequiel Bardales Quevedo, identificado con el DNI N° 45145123, estudiante de la escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada: "Estudio de los requerimientos de recreación y cultura en el PP.JJ. Miramar Bajo – Chimbote" declaro bajo juramento que:

1. La tesis en mención es de mi autoría.
2. He respetado las normas de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto son los resultados que se presentan en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.
5. De identificarse la presencia de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), auto plagio (como nuevo algún trabajo de investigación propia que ya haya sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros), asumo las consecuencias que de mi acción se derive, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Nuevo Chimbote, 04 de Agosto del 2018



PRESENTACION

La presente investigación tiene como propósito analizar los factores que han degradado la av. Costanera en el PP.JJ. Miramar Bajo de la ciudad de Chimbote. El estudio se enfoca en desarrollar una propuesta sostenible enmarcada dentro de parámetros urbanísticos y arquitectónicos inclusivos y participativos, de constante intercambio entre el poblador y la propuesta; con la finalidad de revertir la realidad que hoy los aqueja y potenciar a través de la propuesta la calidad de vida de cada poblador directamente afectado.

CAPÍTULO I: En el que se desarrolló el planteamiento del problema, identificando en líneas generales las causales de la investigación, abordando de forma puntual los problemas urbanos que han llevado al detrimento de la imagen urbana del PP.JJ. Miramar Bajo.

CAPITULO II: En el que se desarrolló el enfoque del método, siendo cualitativo y explicativo el método aplicado en la investigación, incluyendo información como la población involucrada, diseño/abordaje-fundamentación, modelo de entrevistas y encuestas.

CAPITULO III: En el que se desarrolló el marco referencial, que incluye el marco conceptual, donde se realiza el primer acercamiento a los términos recurrentes en la investigación, permitiendo una mayor comprensión y ahondamiento del tema estudiado; a esto se suma la revisión y análisis de las experiencias exitosas en temas afines al estudio.

CAPITULO IV: En el que se desarrolló la discusión de resultados en un procesamiento, descripción y análisis de la información; considerando y procesando la información obtenida, analizada y mostrada en el capítulo anterior.

CAPITULO V: En éste se desarrollaron las conclusiones, la matriz de correspondencia (preguntas-conclusiones), recomendaciones, matriz de correspondencia (conclusiones-recomendaciones).

CAPITULO VI: En éste se desarrolla la definición de usuarios, programación arquitectónica, área física de intervención, conceptualización de la propuesta, idea fuerza o rectora, criterios de diseño, matriz de correspondencia y condiciones complementarias de la propuesta.

CAPITULO VII: En éste se establecen los objetivos específicos que orientarán la línea del diseño del proyecto urbano arquitectónico.

CAPITULO VIII: En éste se desarrolla la información preliminar de la propuesta urbana arquitectónica general, como el listado de planos, memoria descriptiva y vistas de la propuesta.

CAPITULO IX: Finalmente en éste se desarrolla información complementaria, tales como el metrado y presupuestos estimados de uno de los ambientes propuestos, juntamente con sus especificaciones técnicas.

ÍNDICE

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO	IV
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	V
PRESENTACION.....	VI
RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
I. PRESENTACION.....	16
1.1. Planteamiento del problema	17
1.2. Objetivos del estudio	21
1.2.1. Generales.....	21
1.2.2. Específicos	22
1.3. Preguntas de investigación	22
1.4. Justificación de la investigación	22
1.5. Viabilidad del estudio.....	23
1.6. Limitaciones	23
II. ENFOQUE DEL METODO.....	23
2.1. Método de la investigación.....	23
2.2. Contexto físico	23
2.3. Población involucrada-muestra.....	24
2.3.1. Población.....	24
2.3.2. Muestras representativas	24
2.4. Diseño/abordaje – fundamentación.....	25

2.4.1.	Modelo de entrevista	25
2.4.1.1.	Aspectos generales de la entrevista.....	25
2.4.1.2.	Del método de entrevista a pobladores.....	25
2.4.2.	Modelo de ficha técnica de observación	30
2.4.3.	Modelo de ficha bibliográfica	30
III.	MARCO REFERENCIAL ESPECIALIZADO	32
3.1.	Marco conceptual.....	32
3.2.	Revisión y análisis de experiencias exitosas	35
3.1.1.	Malecón y centro cultural de Ilo	36
	3.1.1.1. Malecón de Ilo	36
	3.1.1.2. Casa de la Cultura	60
	3.1.2. Malecón Pardo	66
IV.	DISCUSION DE RESULTADOS.....	88
4.1.	Procesamiento, discusión y análisis de la información	88
	4.1.1. Objetivo 1	88
	4.1.2. Objetivo 2	114
	4.1.3. Objetivo 3	118
	4.1.4. Objetivo 4	123
V.	CONCLUSIONES-RECOMENDACIONES.....	143
5.1.	Conclusiones.....	143
	5.1.1. Objetivo 1	143
	5.1.2. Objetivo 2	143
	5.1.3. Objetivo 3	144
	5.1.4. Objetivo 4	144
5.2.	Matriz de Consistencia entre Objetivos-Preguntas-Conclusiones	144

5.3. Recomendaciones	147
5.3.1. Objetivo 1	147
5.3.2. Objetivo 2	147
5.3.3. Objetivo 3	148
5.3.4. Objetivo 4	148
5.4. Matriz de Consistencia entre Conclusiones-Recomendaciones.....	150
VI. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACION Y PROPUESTA DE SOLUCION (PROYECTO ARQUITECTONICO).....	155
6.1. Definición de usuarios	155
6.1.1. Tipos de usuarios.....	155
6.2. Programación arquitectónica	156
6.3. Área física de Intervención: Terreno/lote, Contexto (análisis), aportes biofísicos.....	157
6.3.1. Terreno.....	157
6.3.2. Contexto	159
6.3.3. Aportes biofísicos.....	161
6.4. Conceptualización de la propuesta.....	162
6.5. Idea fuerza o rectora.....	163
6.6. Criterios de diseño	163
6.7. Matriz de correspondencia entre conceptualización de la propuesta e idea fuerza o rectora	165
6.8. Condiciones complementarias de la propuesta	166
6.8.1. Reglamento/normatividad	166
6.8.2. Parámetros urbanísticos - edificatorios	168
6.8.3. Sistemas constructivos.....	169

6.8.4.	Flujograma, relación de ambientes	171
	6.8.4.1. Flujograma	171
	6.8.4.2. Organigrama	172
6.8.4.3.	Diagrama de relaciones	174
VII.	OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	177
7.1.	Objetivos específicos.....	177
VIII.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	178
8.1.	Proyecto urbano arquitectónico general.....	178
	8.1.1. Listado de planos	178
	8.1.1.1. Planos generales	178
	8.1.1.2. Planos anteproyecto	178
	8.1.1.3. Planos de obra	178
	8.1.1.4. Detalles	179
	8.1.1.5. Especialidades	179
	8.1.2. Memoria descriptiva	179
	8.1.2.1. Generalidades	179
	8.1.2.2. Antecedentes	181
	8.1.2.3. Aspectos generales	183
	8.1.2.4. Situación actual	184
	8.1.2.5. Saneamiento Legal	185
	8.1.2.6. Descripción del proyecto.....	185
	8.1.2.7. Justificación del proyecto.....	187
	8.1.2.8. Modalidad de Ejecución	187
	8.1.2.9. Plazo de Ejecución	187
8.1.3.	Vistas de la propuesta.....	188

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	190
9.1. Metrados.....	190
9.2. Especificaciones técnicas	190
9.3. Presupuesto	194
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	195
ANEXOS	196

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Número de pisos en el casco urbano de La Punta, Callao. Fuente: Google.....	76
Gráfico N° 2: porcentaje de usos de suelo en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	98
Gráfico N° 3: Porcentaje de altura de edificación en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	100
Gráfico N° 4: Porcentaje de deterioro en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	102
Gráfico N° 5: Porcentaje de deterioro en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	108
Gráfico N° 6: Impresión del poblador sobre el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	110
Gráfico N° 7: Frecuencia de actos antisociales en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	111
Gráfico N° 8: Principales problemas en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.....	112
Gráfico N° 9: Causas de la problemática en el sector. Fuente: Propia.....	112
Gráfico N° 10: Actividades propuestas al poblador. Fuente: Propia	115
Gráfico N° 11: Déficit actividad cultural que realiza el poblador. Fuente: Propia	115
Gráfico N° 12: Expectativas del poblador sobre actividades culturales. Fuente: Propia.....	116
Gráfico N° 13: Aprobación y desaprobación de actividades recreativas del poblador. Fuente: Propia	119
Gráfico N° 14: Déficit de actividad cultural en el poblador. Fuente: Propia	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Síntesis de mapas temáticos. Fuente: Propia	113
Tabla N° 2: Tabla de zonas, actividades y ambientes para una casa cultural. Fuente: Propia	126
Tabla N° 3: Tipo de usuarios, mobiliario y antropometría para una casa cultural. Fuente: Neufert.....	127
Tabla N° 4: Aspectos tecnológicos para una casa cultural. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones y Manual para el diseño de Centros Culturales.....	128
Tabla N° 5: Aspectos normativos para una casa cultural. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones.....	129
Tabla N° 6: Matriz objetivos-preguntas-conclusiones. Fuente: Propia	147
Tabla N° 7: Matriz conclusiones-recomendaciones. Fuente: Propia.....	154
Tabla N° 8: Resumen de áreas por zonas. Fuente: Propia	157
Tabla N° 9: Matriz de correspondencia entre conceptualización de la propuesta e idea rectora. Fuente: Propia	166
Tabla N°10: Leyenda de valores usados en diagrama de relaciones. Fuente: Propia.	175
Tabla N° 11: Tabla de partidas estimadas para la elaboración de metrado. Fuente: Propia	190
Tabla N° 12: Presupuesto estimado para el metrado elaborado de los servicios higiénicos. Fuente: Propia	194

RESUMEN

La presente investigación aborda y advierte la problemática existente en la franja costera, específicamente en el tramo que comprende el PP.JJ. Miramar Bajo en la ciudad de Chimbote, además de identificar las causales del detrimento de la imagen urbana de esta parte vital de la ciudad, se busca revalorizar esta zona a través de la identificación de sus potenciales bondades al encontrarse frente al mar y cerca de elementos urbanos importantes en el esquema de Chimbote, como lo son el malecón, la Plaza 28 de Julio y el Hotel de Turistas; por consiguiente el estudio realizado en esta investigación nos permite además proponer un proyecto que permita revertir el deterioro y dar paso a la regeneración urbana del PP.JJ. Miramar Bajo, sumando a ello un equipamiento que permita el desarrollo sostenible de esta zona orientado a la realización de actividades de carácter cultural, brindando a los pobladores de la zona y alrededores un espacio de encuentro donde hallen disfrute y esparcimiento como alternativa de solución.

Palabras clave: Deterioro urbano, imagen urbana, franja costera, regeneración urbana, malecón.

ABSTRACT

The present investigation approaches and warns the problematic existing in the coastal strip, specifically in the section that includes the Miramar Bajo in the city of Chimbote, in addition to identifying the causes of the detriment of the urban image of this vital part of the city, seeks to revalue this area through the identification of its potential benefits when facing the sea and near elements important urban areas in the Chimbote scheme, such as the pier, the 28 de Julio square and the Hotel of Tourists; Therefore, the study carried out in this research also allows us to propose a project that allows to reverse the deterioration and give way to the urban regeneration of the Miramar Bajo, adding to this an equipment that allows the sustainable development of this area oriented to the realization of activities of a cultural nature, providing the inhabitants of the area and surroundings a meeting space where they find enjoyment and recreation as an alternative solution.

Key words: Urban deterioration, urban image, coastal strip, urban regeneration, boardwalk.

I. PRESENTACION

Chimbote era una bahía hermosa, con grandes recursos y un gran potencial turístico, y ofrecía las mejores condiciones para ser un gran balneario, su mar azul y las blancas arenas eran una postal soñada. Estas condiciones tan favorables y la gran cantidad de recursos, fueron el motivo principal de asentamiento en nuestra bahía, poco a poco los pobladores fueron ganándose un lugar a la hermosa bahía.

Según el Mapa de Peligros y plan de usos del suelo de la ciudad de Chimbote INADUR - CERERN - PNUD (2000), “en la década del 60 se da el boom y desarrollo de la pesca industrial y con ello el crecimiento urbano inorgánico. En mayo de 1970 un sismo afecta severamente la ciudad.” (p. 20)¹

Este último factor que fue el terremoto de 1970 da lugar al Plan Director de Chimbote, y se empezó a reconstruir la ciudad; sin embargo, a pesar del estudio, sumado al gran número de afectados, urgía la necesidad de un desarrollo de reconstrucción y rehabilitación acelerado.

La expansión espontánea y exagerada trajo consigo un sin número de problemas posteriores, ya que muchas de estas habilitaciones no contaron con materiales adecuados, problemas de infraestructura, falta de tratamiento en la franja costera, que posteriormente también afectaría las construcciones cercanas al mar, el no haber previsto un crecimiento aprovechando la vista al mar, y el haberle dado la espalda sería uno de los grandes errores urbanos en Chimbote.

Pasarían los años y el crecimiento de Chimbote se prolongaría al Sur, con la fundación de Nuevo Chimbote; ya que el paso del tiempo había afectado seriamente las habilitaciones urbanas cercanas al caso central de Chimbote. Lo que hoy vemos, es como el paso del tiempo, la falta de infraestructura adecuada, y la necesidad de

¹ Inadur. (2000). *Mapa de peligros y plan de usos de la ciudad de Chimbote*. Lima: PNUD.

un crecimiento apresurado dio como resultado zonas urbanas en el centro de la ciudad con grados de deterioro alarmantes que necesitan propuestas de renovación urbana que recupere la calidad urbana, arquitectónica, ambiental y social de la ciudad de Chimbote, propuestas que su vez estén contempladas en diseños sostenibles, factibles y acordes a la necesidad de la población que es la principal afectada.

En este sentido el propósito de este trabajo es crear una nueva visión sobre las intervenciones urbanas, situada en uno de los sectores más empobrecidos y deteriorados de Chimbote, Miramar Bajo. Este trabajo pretende revertir esta realidad, realizando un estudio sobre las condiciones que presenta este sector. Con ello, sustentar la necesidad e importancia de la intervención urbana como respuesta a los problemas actuales de Miramar Bajo, teniendo como objetivo vital mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

1.1. Planteamiento del problema

Las autoridades y la sociedad han hecho diversos esfuerzos para mejorar la calidad de vida de aquellas áreas empobrecidas, como fue el caso del Malecón Grau; sin embargo, no todos los espacios y tiempos han presentado las mejores opciones para lograr un verdadero cambio, entre esas áreas más afectadas está el P.J. Miramar Bajo y la franja costera.

El Pueblo Joven Miramar Bajo presenta condiciones favorables para la realización de actividades recreativas y de esparcimiento; sin embargo, la realidad es otra debido a los problemas presentes en esta zona, como en la franja costera.



Fotografía N° 1: Estado de detrimento en la franja costanera. Fuente: Propia.

Hoy en día la franja costera, no cuenta con un tratamiento adecuado que mitigue los riesgos a los que está expuesta la futura Av. Costanera y los edificios más cercanos a la franja costera. Esto perjudica el espacio de la Av. Costanera y las edificaciones habiendo llegado a un nivel alto de detrimento en los materiales y provocando con ello el abandono de algunas de las edificaciones presentes, la presencia de basura en estos espacios genera contaminación y empobrecen aún más la imagen urbana que proyecta la bahía.



Fotografía N° 2: Estado del enrocado de la franja costanera. Fuente: Propia.

Cabe mencionar también que uno de los problemas que permite esta realidad es la informalidad de algunas viviendas que se encuentran muy cerca de la franja costera, a pesar de que no deberían situarse en estas zonas, la irresponsabilidad y la apropiación ilícita las hace más susceptibles a los peligros que genera la falta de un tratamiento adecuado.



Fotografía N° 3: Estado de las viviendas expuestas al detrimento en la franja costanera.
Fuente: Propia.

La Av. Costanera presenta condiciones muy favorables para la generación de un bello espacio público, como un malecón, debido al lugar en el que se sitúa, teniendo a la bahía de Chimbote, como principal referente; sin embargo, la realidad es otra, la Av. Costanera presenta un total descuido, no habido hasta hoy un tratamiento formal de esta avenida tan importante, que pueda potenciar la imagen urbana de nuestro Chimbote, puesto que el impacto sería positivo.

El tránsito peatonal por la Av. Costanera es poco frecuente, debido a que no se cuenta con las condiciones necesarias para un recorrido agradable. La Av. Costanera, podría fácilmente presentar un bello malecón, en donde las

personas del PP.JJ Miramar Bajo y los transeúntes pueden realizar un recorrido por ella, realizando actividades de recreación pasiva que mejore la imagen urbana, el medio ambiente y con ello también la calidad de vida de los pobladores.



Fotografía N° 4: Estado actual de la futura av. Costanera, ocupada por basura y desmonte.
Fuente: Propia.

Las actividades recreativas de jóvenes y niños se realizan en espacios que no son los adecuados para la práctica de fútbol y vóley, por ello es importante identificar las edificaciones susceptibles a ser erradicadas para la realización de un espacio público que se pueda aprovechar en la realización de actividades de recreación.

Entre estas condiciones desfavorables, también cabe mencionar la falta de equipamientos destinados a la cultura, que pueda servir de complemento y apoyo a la población estudiantil presente en la zona.



Fotografía N° 5: estado del ex jardín Miramar, ocupado ilegalmente y en alarmante deterioro.
Fuente: Propia.

Este Pueblo Joven se encuentra, muy a pesar de contar con una combinación de recursos naturales difícilmente comparables, totalmente desarticulada de la ciudad, como escondida solo para aquellos que se aventuran a seguir la avenida del malecón, segregada de la cotidianidad pudiendo ser ésta una pieza clave de conexión entre la sociedad y el turista. La falta de usos que complementen y dinamicen las actividades que allí se desarrollan, hacen que en particular esta zona de la ciudad muera a ciertas horas del día.

1.2. Objetivos del estudio

1.2.1. Generales

- Proponer un tratamiento de la futura av. costanera para mejorar el aspecto urbano del P.J. Miramar Bajo.
- Proponer una casa cultural en el P.J. Miramar Bajo para complementar la infraestructura educativa.

1.2.2. Específicos

- Realizar el diagnóstico físico del P.J. Miramar Bajo.
- Identificar los usos y equipamientos recreativos y culturales según las necesidades de la población.
- Establecer los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar.
- Identificar los ambientes necesarios para la casa cultural.

1.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la situación física del P.J. Miramar Bajo?
- ¿Qué usos, equipamientos recreativos y culturales podrían desarrollarse para revertir esta situación?
- ¿Cuáles serían los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar?
- ¿Cuáles son los ambientes necesarios para la casa cultural?

1.4. Justificación de la investigación

Porque la zona representa una de las áreas urbanas más descuidadas de la ciudad, degradando el aspecto urbano de la Costa Chimbotana. Esto se debe en igual responsabilidad al desinterés social y el gobierno local.

Por las carencias de programas urbanos, planes que destinen esfuerzos en solucionar los problemas que presenta la zona del Pueblo Joven Miramar Bajo.

1.5. Viabilidad del estudio

La información tanto en bibliografía como en internet relacionada al tema de investigación, respecto a procesos de generación de espacios públicos en zonas costeras y casos exitosos tanto en el extranjero como en nuestro país.

Fácil transporte al lugar en estudio, es de fácil acceso en cuanto a transporte urbano desde el cono sur de la Ciudad de Nuevo Chimbote, ubicándose a 20 minutos el lugar de estudio, P.J. Miramar Bajo.

Existe interés por parte de los moradores a que se realicen estudios relacionados al mejoramiento del espacio urbano de Miramar Bajo.

1.6. Limitaciones

El área en estudio, presenta ciertas limitaciones debido a la delincuencia y las condiciones poco salubres en el P. J Miramar Bajo.

II. ENFOQUE DEL METODO

2.1. Método de la investigación

El método utilizado para esta investigación es cualitativo y explicativo.

2.2. Contexto físico

El escenario se extiende dentro de la ciudad de Chimbote. Respecto al contexto de la zona de estudio, se tiene como principal referente al Océano Pacífico como el principal protagonista en la transformación del espacio

público. La Plaza 28 de Julio y la Plaza de Armas, como los espacios públicos más importantes en Chimbote.



Ilustración N° 1: Vista aérea del contexto al P.J. Miramar Bajo.

2.3. Población involucrada-muestra

2.3.1. Población

La población de estudio comprende la totalidad de moradores del Pueblo Joven Miramar Bajo.

2.3.2. Muestras representativas

Se ha considerado un muestreo simple como método, donde se realizarán:

Encuestas por edades, a pobladores para conocer sus necesidades y preferencias en el tratamiento del malecón y la Casa Cultural.

Fichas de observación, para conocer las características físicas de la zona.

2.4. Diseño/abordaje – fundamentación

El interés del abordaje a los pobladores de Miramar Bajo, está orientado en conocer la percepción del morador y su entorno. De tal manera podemos conocer la perspectiva del morador, en cuanto a los problemas presentes en su barrio, las actividades de recreación y ocio que realiza. Conocer también las necesidades y demandas en cuanto a espacios de recreación y cultura.

Finalmente se busca involucrar al morador, con los procesos del estudio para que sea un agente de cambio de su propia realidad, enfatizando la importancia de su opinión y percepción de su entorno. Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Entrevistas
- Fichas de análisis de observación del área en estudio.
- Análisis de casos exitosos concernientes al tema de investigación.
- Fichas bibliográficas sobre el contenido relacionado al tema de investigación.

2.4.1. Modelo de entrevista

2.4.1.1. Aspectos generales de la entrevista

Las entrevistas se elaboran en relación a:

- Pobladores.

2.4.1.2. Del método de entrevista a pobladores

La metodología aplicada al modelo de entrevista está orientada a obtener respuestas acerca de la impresión que

tiene el poblador con respecto a su sector, los problemas que aquejan la convivencia con el espacio público, las causas puntuales, la expectativa de solución, para el mejoramiento de su sector a través de actividades culturales y recreativas.

Del Proceso de fundamentación:



Ilustración N° 2: Secuencia del proceso de fundamentación de entrevista.
Fuente: Propia.

ENTREVISTA POBLACIÓN

La presente entrevista forma parte de un trabajo de investigación para el grado de tesis, denominado “***Estudio de los requerimientos de recreación y cultura en el PP.JJ. Miramar Bajo***”; por ello agradezco de antemano por la información brindada correspondiente a cada pregunta realizada:

NOMBRE:

EDAD:

SEXO:

¿Qué impresión tiene del sector donde vive?

- a) Buena
- b) Regular
- c) Mala

¿Con qué frecuencia observa en su vecindario actos antisociales?

- a) Frecuentemente
- b) Algunas veces
- c) Rara vez
- d) Nunca

¿Cuáles cree usted son los principales problemas del sector donde vive?

- a) Falta de Equipamiento Urbano
- b) Poca accesibilidad al borde costero
- c) Inseguridad

- d) Espacios desaprovechados
- e) Falta de actividades
- f) Falta de áreas verdes

¿A los problemas señalados, cuáles cree usted son las causas de dichos problemas?

- a) Desinterés social
- b) Falta de participación comunal
- c) Falta de intervención de las autoridades municipales

¿Qué acciones de las mencionadas cree usted deberían tomarse para mejorar el sector donde vive?

- a) Implementar equipamiento urbano
- b) Promover actividades culturales
- c) Mejorar la accesibilidad
- d) Incluir juegos infantiles y deportivos
- e) Implementar áreas verdes
- f) Continuación del malecón en la futura av. Costanera.

¿Realiza usted alguna actividad cultural?

- a) Sí
- b) No

¿Por
qué? _____

¿Dónde realiza dicha actividad Cultural? Menciónela

¿Qué espacios arquitectónicos desearía se implanten en el sector donde vive?

- a) Auditorio
- b) Biblioteca
- c) Salas de exposición
- d) Talleres

¿Realiza usted actividades recreativas?

- a) Sí
- b) No

¿Por

qué? _____

¿Qué actividades recreativas le gustaría realizar? Mencionala

2.4.2. Modelo de ficha técnica de observación

Para la observación del área en estudio, se consideró los siguientes aspectos para su análisis.

- Ubicación.
- Contexto.
- Zonificación.
- Descripción General.

FICHA TÉCNICA DE OBSERVACIÓN		UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO - FRIAL CHIRIBOTTI FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO		UBICACIÓN:	LOCALIZACIÓN:
FECHA DE ANÁLISIS					
DATOS GENERALES					
PROYECTO:	UBICACIÓN:	FECHA:	ESCALA:		
OBJETIVO:	DESCRIPCIÓN:	ANÁLISIS:	CONCLUSIONES:		
CONTEXTO:			ZONIFICACIÓN:		
DESCRIPCIÓN GENERAL:					

Ilustración N° 3: Modelo de ficha técnica de observación. Fuente: Escuela de arquitectura.

2.4.3. Modelo de ficha bibliográfica

Se utilizó para obtener información teórica que sustente la información de la investigación sobre el análisis de criterios de diseño urbano en el proyecto.

LIBRO	
AUTOR:	_____
	APELLIDO (s), Nombre (s)
TITULO Y SUBTITULO:	_____
EDICION:	_____
	(a partir de la 2ª.)
LUGAR DE EDICION:	_____
EDITORIAL:	_____
AÑO DE EDICION:	_____
NUM. DE PAGINAS:	_____
SERIE O COLECCIÓN Y NUMERO:	_____
LOCALIZACION DE LA OBRA:	_____

Ilustración N° 4: Modelo de ficha bibliográfica. Fuente: Escuela de Arquitectura.

III. MARCO REFERENCIAL ESPECIALIZADO

3.1. Marco conceptual

Paisaje: Se refiere a los aspectos físicos, geográficos, formales y visuales de un determinado territorio. El paisaje es también la imagen percibida en un ambiente o espacios dados, donde para el caso de la investigación es en el medio urbano, de ahí el uso del término “*paisaje urbano*”.

Arquitectura paisajista: El concepto se refiere al arte o la capacidad para diseñar la composición de los espacios libres.

Diseño urbano: organización de la actividad humana en el espacio y el tiempo, mediante la organización de ambientes, tomando en consideración sistemas de estructuras, espacios, y factores físicos y ecológicos presentes en el territorio urbano.

Índice de discomfort: índice en el que interviene la temperatura, la humedad y el viento, y cuyo valor es tanto mayor cuanto menos agradable es el lugar para las personas.

Espacio natural: El espacio natural es el origen del espacio abierto y de las áreas verdes. (Hough M, 1998)²

Espacio público: todo espacio abierto a disposición de ser empleado por habitantes o visitantes de una ciudad, y que pueden clasificarse por su diseño, material de construcción, uso y función.

² Hough M. (1998). *Naturaleza y Ciudad. Planificación Urbana y procesos ecológicos*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.

Los usos del espacio público manifiestan la pluralidad sociocultural así como la heterogeneidad y conflictividad social implícitas en las formas de apropiación colectiva de la ciudad; es un espacio muy valioso que cumple una función social indispensable para el desarrollo equilibrado del ser humano como individuo y de la sociedad en su conjunto, ya que es el lugar de recreación por excelencia. (Ayala García, 2017, p.194)³

Áreas verdes: espacio sembrado de vegetación que constituye parte fundamental del área libre en las urbanizaciones. Cumple funciones de protección sanitaria, climáticas o visuales, así como estéticas. Ofrece además posibilidades al descanso, la práctica del deporte, la recreación y otras actividades sociales.

Sistema de áreas verdes urbanas: Conjunto de áreas urbanas en las cuales la vegetación constituye el elemento principal de su ocupación, en sus diferentes tipos y especies: árboles, arbustos y césped. Constituye un eslabón fundamental en el ordenamiento de las ciudades y juega un papel importante en el mejoramiento de las condiciones ambientales urbanas y en la utilización adecuada de los espacios abiertos.

Planificación verde: herramienta que se usa para asegurar la estructura verde de una ciudad e incluyen acciones de ordenación, manejo, gestión y mantenimiento de las áreas verdes. No será todo lo factible que queremos si no incluimos la participación de la población local.

Ecourbanismo: Se puede definir como ecourbanismo a la gestión de asentamientos humanos teniendo presente todos los aspectos medioambientales que comporta la ocupación de un territorio por parte

³ Ayala García, Erika Tatiana. (2017). *La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización*. Anfora, 24(42). 189-216. Universidad Autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538.

humana para obtener zonas urbanizadas ambientalmente respetuosas. (Ascher, 2004, p.65)⁴

Participación: En términos generales, la participación nos remite a una forma de acción emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto de éstos. Es decir, es una acción racional e intencional en busca de objetivos específicos, como pueden ser tomar parte en una decisión, involucrase en alguna discusión, integrarse, o simplemente beneficiarse de la ejecución y solución de un problema específico (Espinoza, 2009, p.93)⁵

Emplazamiento: El emplazamiento es el lugar topográfico exacto ocupado por la ciudad desde su origen, es decir lugar físico sobre el cual se establece, se asienta y se localiza una ciudad o núcleo rural (equivale a sitio, pero no a situación), y sobre todo, depende de la función para la que se creó la ciudad. Se considera el emplazamiento como sinónimo de ciudad. Los emplazamientos surgen dependiendo de la función para la que han sido creadas las ciudades y de las condiciones físicas (ríos, colinas, yacimientos, tómbolos, costas). Muchas de las ciudades actuales han encontrado en sus antiguos emplazamientos un obstáculo para continuar su expansión. (Villar Garrido, 2011)⁶

Distribución: se refiere al criterio de distribución con otros elementos, de manera de no interferirse y obstaculizar el movimiento en torno a ellos, atendiendo a la relación entre el espacio y el uso.

⁴ Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Editorial Alianza.

⁵ Espinoza, M. (2009). *La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía*. Andamios, 71-109.

⁶ Villar Garrido, J. (5 de Mayo de 2011). *2º Bachillerato términos urbanismo* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://jesusvillargeografiaehistoria.blogspot.com/2011/05/2-bachillerato-terminos-urbanismo.html>

Señalamiento y demarcación: para su adecuada implementación se debe completar, según lo requiera el elemento, con el correcto señalamiento vertical y demarcación horizontal.

Mobiliario Urbano: Se considera “Mobiliario Urbano” todo elemento urbano complementario, ubicado en la vía pública o en espacios públicos, de uso público y con propósito de facilitar las necesidades del ciudadano (peatón), mejorando su calidad de vida y fomentando el uso adecuado de los espacios públicos, así como servir de apoyo a la infraestructura y al equipamiento urbano, formando parte de la imagen de la ciudad. (Ramírez, 2009)⁷

Centro Cultural o Casa de la Cultura: En ocasiones centro cultural comunitario, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

3.2. Revisión y análisis de experiencias exitosas

Los proyectos exitosos se estudiarán por las características urbanísticas sostenibles que contienen y también se han tomado como ejemplos exitosos para los criterios de diseño posteriores.

⁷ Ramírez, S. (19 de Marzo de 2009). *Mobiliario urbano* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://espaciopublico-ep.blogspot.com/2009/03/mobiliario-urbano.html>

3.1.1. Malecón y centro cultural de Ilo

3.1.1.1. Malecón de Ilo



Fotografía N° 6: Vista del anfiteatro del malecón de Ilo. Fuente: Propia.

a. Ubicación

El malecón de Ilo, se encuentra ubicado en el Puerto de Ilo ubicado al Sur del país, a 1400 km de Lima, es el puerto más austral del Perú, en una “costa baja, sin grandes acantilados”, de la provincia de Ilo y del departamento de Moquegua con un clima templado pese a estar a 17 grados latitud sur.

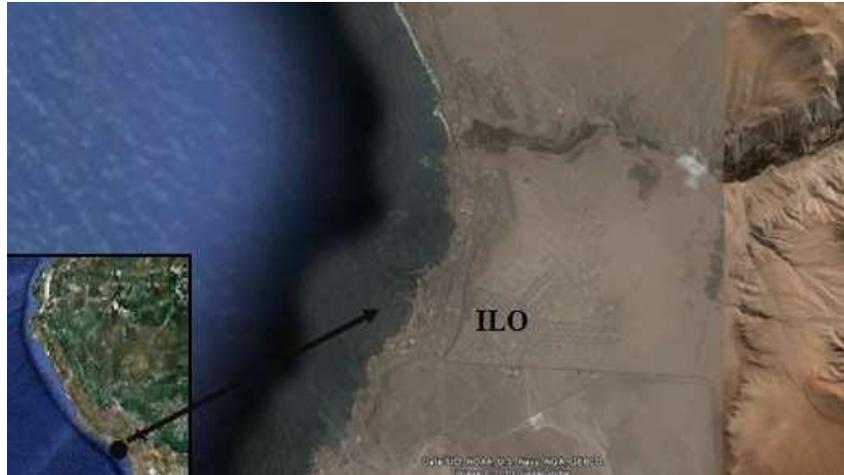


Ilustración N° 5: Ubicación geográfica de la ciudad de Ilo. Fuente: Google Earth

b. Antecedentes y problemática

Sus casi 600 000 habitantes, realizan actividades relacionadas con la agricultura, minería y pesquería. Contribuyendo al auge y desarrollo de la ciudad.

Sin embargo; no siempre fue así, las pinturas rupestres de las cuevas de Toquepala, en forma inequívoca, nos señalan la presencia de grupos humanos 10,000 A.C., los cuales en sus desplazamientos llegaron a la costa de Ilo dejando visibles huellas en la Pampa de Palo.

Los hallazgos nos indican que el territorio de Ilo, fue intensamente poblado y abandonado en diferentes períodos y culturas, recién en nuestro siglo, Ilo comienza a configurarse de la forma que hoy la conocemos, es así que en 1940, la ciudad escasamente tenía una población de 1 656 personas, relacionadas a la comercialización, producción y otros servicios.

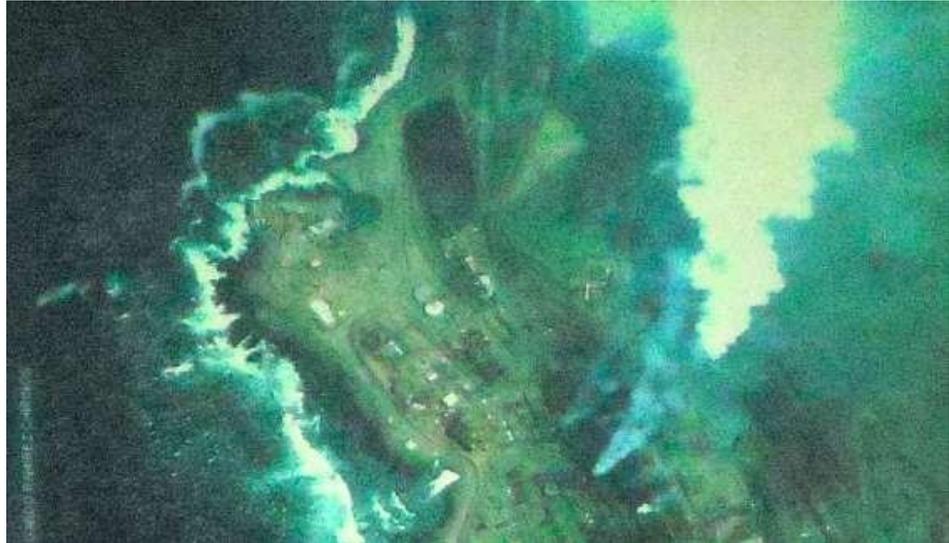
No obstante, en los años 50s se apertura una etapa de transformaciones radicales con el inicio de la explotación de los recursos marinos, mineros y naturales, la firma del contrato con la Souther Perú Cooper Corporation para la explotación del cobre en Toquepala, la construcción de la fundación para el procesamiento del mineral, la construcción del terminal marítimo para la salida de la producción y el ferrocarril Toquepala-Ilo.

Cuantiosa inversiones para este tiempo, convierten a Ilo, en un centro de atracción muy importante en la Región, se inicia un proceso de migración intenso en busca de trabajo, creciendo la población rápidamente, así en 1961 tiene 10 500 habitantes con una tasa de crecimiento de 9.2; en 1972 25 000 habitantes; en 1981 38 000 habitantes y actualmente alcanza una población de más de 60 000 habitantes; y en verano sobrepasan los 100 000 habitantes. En los 80s estos procesos van configurando una ciudad desarticulada y caótica, con niveles de contaminación inadmisibles.



Fotografía N° 7: Antigua imagen del borde costero en la ciudad de Ilo. Fuente: Google

La siguiente imagen es una vista aérea del estado en el que se encontraba el Puerto de Ilo, por la contaminación producto de las fábricas, que emitían humos contaminantes sin ningún tipo de responsabilidad ni cuidado por el medio ambiente.



Fotografía N° 8: Antigua vista aérea del borde costero de la ciudad de Ilo, ocupada por fábricas. Fuente: Google

Es precisamente este último aspecto el que inicia y canaliza la reacción de la población. Gobierno local y Organizaciones populares, establecieron alianzas que luego se extendió a proyectos que mejoren la calidad de vida en Ilo, y que han dado lugar a un proceso de transformación de la ciudad hasta hoy en marcha.

c. Transformación del espacio público

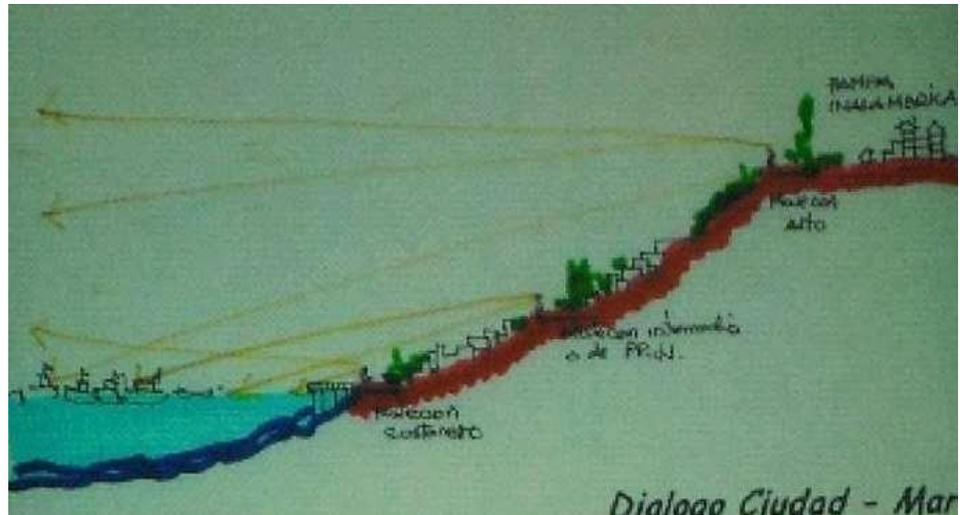
Transformar la ciudad, de esta premisa se toma inicio el proceso del cambio y la transformación del espacio público en la ciudad de Ilo. El desafío era crear una estructura básica que defina la nueva

ciudad, ciudad que había crecido dando la espalda al mar o peor usaba el mar como botadero, la propuesta, apuesta por la ciudad de los encuentros y de las conexiones sociales, y se basa en articular un conjunto de espacios públicos de gran escala, de manera tal que causara un impacto urbano arquitectónico tal, que logre establecer primero un crecimiento longitudinal de la ciudad y posteriormente se constituyan en una estructura innovadora que defina su nueva imagen.

Para lograr esta estructura básica, se estructuraron tres ejes longitudinales, o malecones en diferentes niveles, de acuerdo a la topografía del lugar. El malecón costanero restablece el diálogo con el mar, el intermedio une la ciudad formal con los pueblos jóvenes, y el alto une los pueblos jóvenes con los nuevos asentamientos.

Desde el primer enfoque, uno de los criterios fue aprovechar la topografía de la ciudad de Ilo creando espacios públicos en los desniveles para así priorizar las visuales al mar en cada uno de estos niveles; teniendo al mar como principal protagonista de la propuesta en el proceso de la transformación del espacio público y la ciudad.

Es así como se empiezan a dar los primeros bocetos y esquemas de la visión del cambio en Ilo, como vemos en la fotografía N° 9, donde se proyectan los espacios públicos o malecones, en tres niveles, para estructurar e integrar la ciudad a través de éstos, creando así espacios de relación continuos.



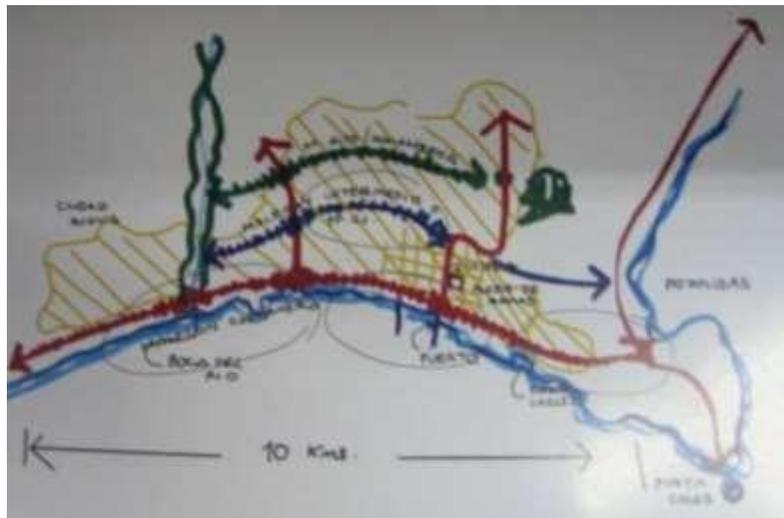
Fotografía N° 9: Primeros bosquejos de diseño para el malecón de Ilo. Fuente: Google

Como se aprecia, el principal criterio de diseño, es restituir el dialogo de la ciudad con el mar, dándole a los espacios públicos o malecones, mayor relevancia al tener visuales al mar. Los ejes longitudinales, son unidos por ejes transversales proporcionando una estructura físico-espacial definida a una ciudad antes amorfa.

El malecón costanero con 10 km de largo aproximadamente, requirió, para su consolidación, la derivación de las aguas servidas hacia una planta de tratamiento recuperando así las playas. Paseos, parque, plazas, glorietas, miradores, un anfiteatro, centro cultural, servicios, comercio y la nueva sede de la Municipalidad constituyen el contenido vital de este eje.

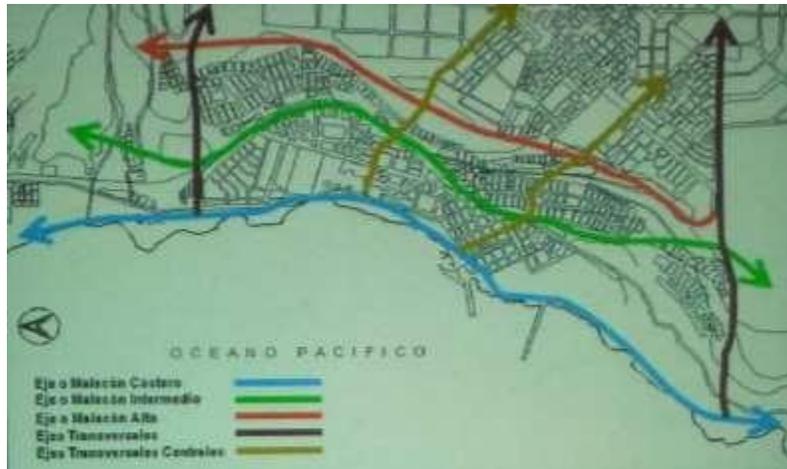
En el malecón intermedio de menor extensión se han construido puentes, escaleras urbanas, parques y miradores. El malecón Alto es todavía una idea que viene tomando forma con los últimos trabajos realizados.

En este sentido se realizó el esquema general, de los espacios públicos o malecones que marcaría el camino de la propuesta en la transformación del espacio público en la ciudad de Ilo. Como vemos en la fotografía N° 10, el esquema está orientado claramente a aprovechar el tramo longitudinal convirtiéndolo en un malecón, un lugar de recreación, de encuentro, de reunión para los pobladores, logrando con ello restituir la relación del mar con la ciudad y sus pobladores a su vez, que son los principales beneficiados.



Fotografía N° 10: Primeros esquemas para el diseño del malecón de Ilo.
Fuente: Google

Una vez claro el esquema, los criterios ya están orientados hacia lo que sería la propuesta formal, en la fotografía N° 11, se aprecia la organización del esquema, curvilínea tramas continuas que aprovechan la topografía propia de la costa, para generar los espacios de su recorrido a través de los ejes principales, el malecón costanero, el malecón intermedio y el malecón Alto.



Fotografía N° 11: Primer esquema de ejes para el diseño del malecón de Ilo.

Fuente: Google

La fotografía N° 12, corresponde a la propuesta general y los ejes de los malecones, que servirán para mejorar la calidad ambiental, el aumento de espacios públicos y la construcción de sitios de encuentro. Restauración de las zonas deterioradas física y socialmente, y sobre restituir la relación ciudad-mar. Ya en esta fotografía apreciamos el esquema con mayor formalidad.



Fotografía N° 12: Propuesta de ejes acción para el malecón de Ilo. Fuente: Google

d. Malecón costanero

A partir de este punto, el proceso se centró en el eje más importante que es el eje del malecón costanero, de color celeste en la fotografía N° 12.

En un inicio la relación ciudad-mar, era fluida, restituir esa relación perdida con el crecimiento de la población, es el principal objetivo del malecón costanero que se desarrolla a lo largo de 10 km, desde Ciudad Nueva hasta Punta Coles.

Por su magnitud, la propuesta del malecón costanero se dividió en tres tramos:

Tramo Pacocha hasta Boca del Río.

Tramo Boca del Río hasta el Puerto.

Tramo Puerto hasta Punta Coles y Pozo de Lizas.

De estos; se ha desarrollado el segundo tramo, Boca del Río hasta el Puerto, que ha relacionado la parte más consolidada de la ciudad con el mar, y que para una mejor intervención se ha subdividido en siete zonas de intervención con características variadas pero complementarias entre sí.

La fotografía N°13 corresponde a la zonificación del segundo tramo, donde se proponen elementos variados, con el propósito de dinamizar el recorrido en el malecón.

A su vez la propuesta se ajusta a la topografía misma de la costa, desarrollando en ella los paseos, parques, miradores, plazas, áreas de juegos; donde el principal protagonista es el mar.



Fotografía N° 13: Tramo 2 del malecón de Ilo. Fuente: Google

En los espacios públicos que conforman la propuesta tenemos los siguientes:

La Glorieta, que es un lugar tradicional, y que se respetó como un lugar propio de la ciudad con la que los ciudadanos se sentían identificados.

Se ubica sobre una peña de rocas, a la que se accede a través de un pequeño puente con elementos en madera como barandales, de color blanco y rojo, hasta llegar a la glorieta que tiene un techo a cuatro aguas, siendo un lugar de reunión y encuentro de los pobladores; tiene una vista privilegiada del mar.



Fotografía N° 14: Glorieta con elementos arquitectónicos tradicionales de la ciudad de Ilo. Fuente: Google.

Áreas Verdes, a lo largo del recorrido las áreas verdes sirven de elementos de conexión y pausa entre los espacios que se proponen en el malecón, los árboles mantienen cierta altura para no interrumpir las visuales al mar.



Fotografía N° 15: Áreas verdes y paseos peatonales con arborización en el malecón de Ilo. Fuente: Google.

Paseos peatonales, a lo largo del recorrido acompañado de áreas verdes y árboles, bancas. Figuras Chiribayas en los pisos, como parte de la identidad y la tradición propia del lugar.



Fotografía N° 16: Figuras Chiribayas, correspondientes a la cultura del lugar. Fuente: Google.

El Anfiteatro, en una pequeña depresión del borde costero, cerca de la glorieta se encuentra el anfiteatro, gran escalinata curva que conecta el Paseo del Mar de la parte Alta, con la arena y el mar que juega con la parte baja.



Fotografía N° 17: Vista del anfiteatro del malecón de Ilo. Fuente: Google.

Sus componentes son:

El pórtico, en la parte alta que alude a las formas de los techos mojiguetes y proviene de la ciudad, delimita verticalmente el anfiteatro, pero es también el marco a través del cual en forma controlada se percibe la inmensidad del mar.



Fotografía N° 18: Vista de los pórticos del anfiteatro del malecón de Ilo. Fuente: Google.

El escenario, se comunica directamente con la arena y el mar, integrando el anfiteatro al paisaje natural.



Fotografía N° 19: Graderías del anfiteatro del malecón de Ilo. Fuente: Google.

La Plaza del Trabajo, se ubica cerca al anfiteatro y frente al centro cultural, consta de pórticos con motivos mojiguetes, con columnetas y con una fuente con esculturas de delfines.



Fotografía N° 20: Plaza del trabajo con sus característicos pórticos. Fuente: Google.

Miradores, se encuentran a continuación de la plaza del trabajo, con formas ondulantes y que se insertan a la topografía del lugar, las pendientes están tratadas con áreas verdes, donde los pobladores pueden sentarse a disfrutar del mar, los miradores son elementos techados de colores blanco y rojo, a 4 aguas, con elementos en madera, con barandas de apoyo y bancas. Tiene escalinatas que se conectan con el paseo que está a nivel del mar.



Fotografía N° 21: Miradores del malecón de Ilo, con elementos arquitectónicos tradicionales del lugar. Fuente: Propia.

Parque del niño, este espacio está destinado para destinado para actividades de recreación activa para los niños, con pistas para carritos, con juegos lúdicos, que a su vez es un espacio cercado para la protección y seguridad de los niños; también consta de un skatepark para adolescentes y jóvenes.



Fotografía N° 22: Parque del niño en el malecón de Ilo. Fuente: Google.

También consta de áreas para juegos, como columpios y subibajas con pisos blandos (arena). También un barquito como un elemento temático y representativo.



Fotografía N° 23: Juegos recreativos en parque del niño, malecón de Ilo. Fuente: Google.

Plaza del Ejército, se ubica cerca de la plaza de los héroes y es una plaza dedicada al ejército, con monumentos de los héroes patriotas.



Fotografía N° 24: Plaza de los héroes, con astas para embanderado. Fuente: Google.

Plaza de la Policía, se ubica cerca de la plaza del ejército, es una plaza rectangular, con una escultura alusiva y una de las pendientes sobre un elemento de rocas del lugar se ubica el estudio de la Policía Nacional.



Fotografía N° 25: Plaza de la policía nacional del Perú, con la insignia que la representa. Fuente: Google.

Plaza Bolivia, se ubica cerca de la plaza de la Policía, es una plaza circular, y en el centro tiene un elemento en rocas sobre el cual se ubica un tótem en piedra.



Fotografía N° 26: Plaza Bolivia, con astas para embanderado. Fuente: Google.

Estos son todos los elementos y espacios que componen el malecón de Ilo a lo largo de su recorrido, como se aprecia encierra esparcimiento, cultura y naturaleza.

e. Interrelaciones formales

El malecón de Ilo, es concebido por los parques, plazas y espacios que se encuentran a lo largo del recorrido, y a su vez estos se conectan con los paseos, áreas verdes, mobiliarios y miradores, para generar pautas y dinamizar así el recorrido del malecón, los espacios son abiertos, el área techada sólo se aprecia en los miradores, debido a la concepción del malecón que prioriza las visuales panorámicas del mar, y por eso se usan elementos sutiles y ligeros a fin de no interrumpir las visuales al mar. Este esquema genera un ritmo marcado por la ubicación y la distancia entre los espacios propuestos a lo largo del recorrido.

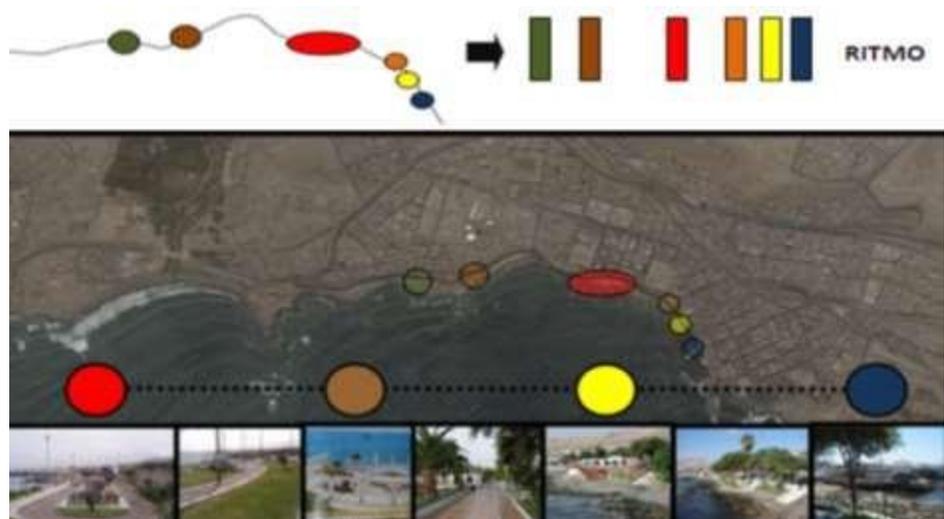


Ilustración N° 6: Concepto arquitectónico para los espacios del malecón de Ilo.
Fuente: Propia.

Formalmente el malecón es una curvilínea, aprovechando la topografía del lugar. En este tratamiento formal de los espacios, se aprecian ideas fuerza del malecón, como la continuidad, esta continuidad está dada por los elementos de conexión o pausa, como son las áreas verdes, los paseos, los mobiliarios; desde una perspectiva integral esta continuidad la apreciamos también en la repetición de elementos, colores y texturas.

Estas formas de la topografía del lugar se reinterpretan en los espacios, y en mayor sentido en las conexiones o espacios de pausa, como son los paseos. Se aprecian en estos paseos formas curvilíneas que guardan una relación clara con el sentido de la topografía del lugar. También se puede apreciar en el tratamiento de los pisos, que guardan formas sinuosas que reinterpretan el espacio-físico del lugar, en el sentido claro de la topografía.



Ilustración N° 7: Vista aérea y peatonal de la topografía del lugar y el malecón de Ilo. Fuente: Propia.

Los espacios que se proponen a lo largo del recorrido, como las plazas tienen una composición arquitectónica, con elementos verticales, pórticos, volúmenes ligeros y “transparentes” que tienen como idea fuerza minimizar los elementos opacos con elementos claros y que permitan una mayor relación del mar con la ciudad.

f. **Materiales predominantes**

En este punto vale referirse a los materiales utilizados, a la tecnología y su relación con la expresión y la economía. Situado en la franja costera y en un punto de intercambio fluido, el tema de la modernidad no es ajeno ni extraño al Malecón de Ilo.

El uso del cemento en sus distintas variantes, los pórticos de concreto armado, los tijerales y los revoques pintados de color son

por eso materiales y procesos extensivamente utilizados en los espacios del Malecón, siguiendo procesos donde lo artesanal y lo industrial conviven. Los factores de orden económico han establecido un estándar constructivo que no necesariamente asegura la performance que sitios públicos y edificios expuestos al sol y la brisa marina, requieren. Hay por tanto el riesgo de la erosión real y por tanto simbólica de los espacios colectivos. Eso es muy evidente en el uso del color, decisivo en la expresividad pero efímero y vulnerable en el tiempo.

Por ello es necesario el compromiso de las autoridades y la población para el mantenimiento y conservación de los espacios y elementos que componen el malecón de Ilo.



Fotografía N° 27: Plaza de la policía nacional del Perú, con la insignia que la representa. Fuente: Google.

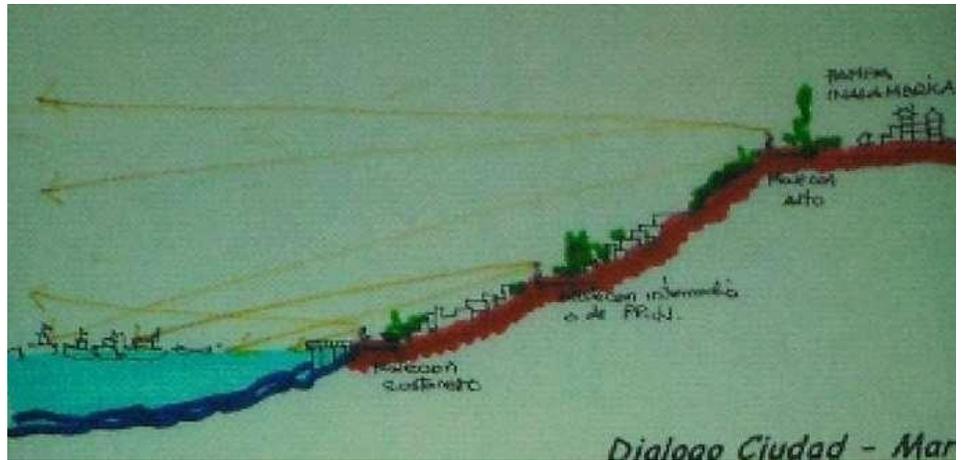
g. Conclusiones

Podemos concluir que el concepto principal es jerarquizar la visual panorámica del mar, como generador de vida y articulador de las actividades que se generan en el recorrido del malecón. Tomando a su vez el aspecto contextual como parte de la concepción del malecón, reinterpretando las formas curvilíneas propias del lugar en las formas de los espacios y el recorrido general, incluso en el tratamiento de los pisos, manteniendo así una relación continua que jerarquiza de este modo los vínculos entre las plazas, parques y demás espacios del malecón.

FÍSICO

Hablamos en este sentido de conceptos a la topografía del lugar, potenciándolo a través de la intervención en el espacio con el malecón de Ilo.

La ubicación geográfica en el litoral constituye un factor que incide en su crecimiento, ya que está expuesto año con año a las condiciones de la naturaleza que ocasiona en el deterioro y destrucción de su imagen y que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes y sus bienes. Sin embargo, al adaptarse a las formas del lugar y emplear al espacio público como elemento entre el elemento natural y la ciudad, permite contrarrestar evidentes peligros sin perder con ello la estética del paisaje.



Fotografía N° 28: Primeros bosquejos de diseño para el malecón de Ilo.
Fuente:

Los atractivos naturales de la playa, se realzan con la imagen urbana que se propone con el malecón, propiciando que el poblador y los visitantes se sientan a gustos en el espacio público.

CULTURAL

Se toma valor también a los elementos representativos de la ciudad de Ilo, teniendo en este sentido un concepto de reinterpretación de estos elementos a fin de identificar al poblador, la ciudad y sus espacios públicos.



Fotografía N° 29: Glorieta con elementos arquitectónicos tradicionales de la ciudad de Ilo. Fuente: Google.

En este punto cabe rescatar la participación del poblador y su compromiso hacia el cambio, compromiso que conjuntamente las autoridades, hizo posible el cambio en la ciudad de Ilo. Una ciudad que estaba perdiendo frente a la contaminación, entendieron el valor de los recursos naturales y qué acciones debían tomar para preservarlo.

Figuras Chiribayas en los pisos, como parte de la identidad y la tradición propia del lugar, estas características socioculturales son importantes de resaltar para el turista, y también nos brindan elementos para la conformación de una imagen propia del poblado.



Fotografía N° 30: Figuras Chiribayas, correspondientes a la cultura del lugar.
Fuente: Google.

IMAGEN URBANA

Abstracción, presente en las formas curvilíneas, tomadas de su referente natural, el mar, utilizando el movimiento y discontinuidad de este elemento natural, con formas curvilíneas que siendo abstracta toma su referencia de él. Estando presente incluso en el trabajo ondulante de los pisos y plazuelas.

Adaptación, un punto conceptual importante, el que se aprecia en los techos a tres aguas en los miradores, figuras y elementos arquitectónicos tradicionales de la ciudad de Ilo.



Fotografía N° 31: Vista panorámica de la plaza de Ilo y la ciudad, con sus techos a tres aguas. Fuente: Propia.

ELEMENTOS URBANOS

Los elementos que componen el espacio público del Malecón de Ilo, cumplen roles de confort, servicio a los pobladores y visitantes, en este sentido se clasifican en:

- Ambientación, con el uso de protectores para los árboles, las esculturas y murales, en las plazuelas.
- Recreación, con el uso de juegos infantiles.
- Salud e Higiene, con el uso de recipientes para basura.
- Seguridad, con el uso de vallas, barandas, pasamanos.
- Descanso, con el uso de bancas, sillas, mesas, mobiliario complementario.

3.1.1.2. Casa de la Cultura

a. Ubicación

Se encuentra ubicado en el caso urbano de la ciudad, cerca al centro histórico frente al malecón costero de Ilo y a la plaza de Trabajo. Se yergue este edificio que como proa de barco resuelve una esquina edificando casi el íntegro de un lote no muy grande. El único espacio libre es el que marca el ingreso central con un pórtico, luego del cual un espacio de atrio o patio da acceso a las principales funciones del edificio, que básicamente son las de un auditorio, biblioteca y ambientes de exposición con sus servicios.

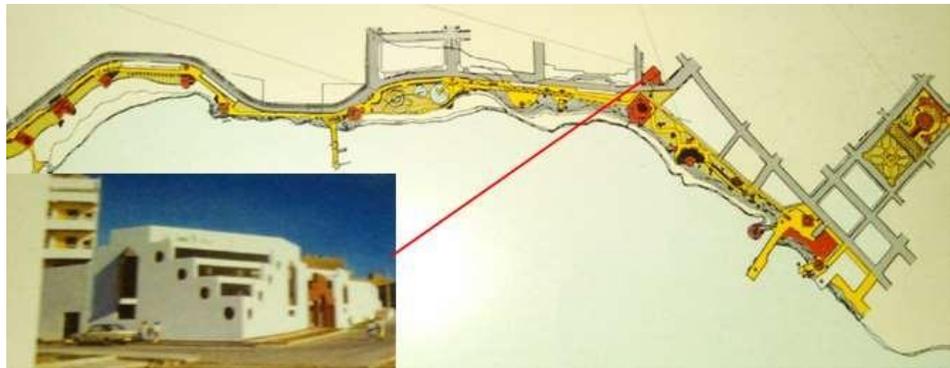
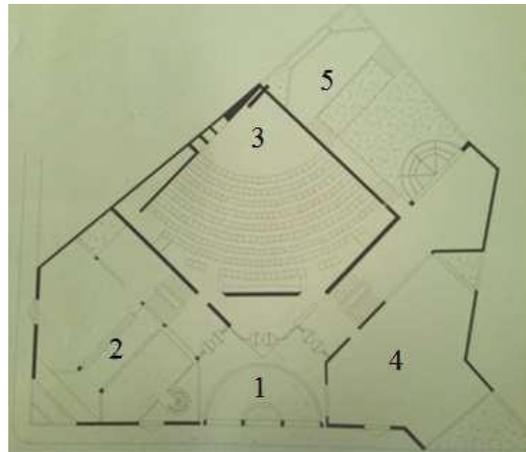


Ilustración N° 8: Ubicación de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google

b. Análisis formal

El único espacio libre es el que marca el ingreso central con un pórtico, luego del cual un espacio de atrio o patio da acceso a las principales funciones del edificio, que básicamente son las de un auditorio, biblioteca y ambientes de exposición con sus servicios.



- 1.- Atrio.
- 2.- Biblioteca.
- 3.- Auditorio.
- 4.- Sala de exposiciones.
- 5.- Presentaciones al aire libre.

Ilustración N° 9: Plano de distribución de ambientes de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google

De los tres elementos que conforman el centro cultural, en realidad sólo el auditorio se independiza del resto de actividades, sin expresarse en el exterior, pero manteniendo una relación en el mezanine y el primer nivel con el resto de ambientes, que discurren en diferentes niveles, pero ligados a un solo espacio continuo, con dobles alturas y escalinatas que los relacionan.

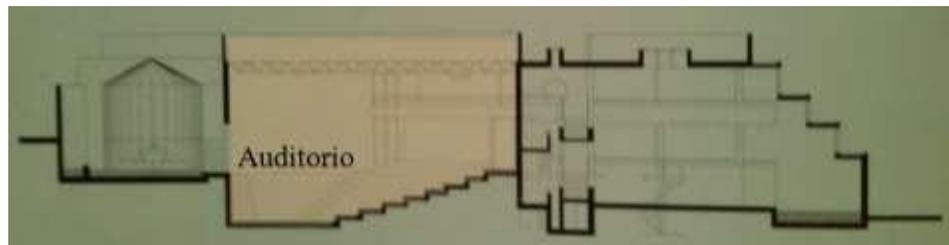


Ilustración N° 10: Corte transversal de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google

Los vanos circulares u ojos de buey flanquean de modo ascendente la proa y marcan la esquina. Es imposible no vincular esta proa y estos ojos de buey a una clara filiación marina, perteneciente a un lenguaje moderno.

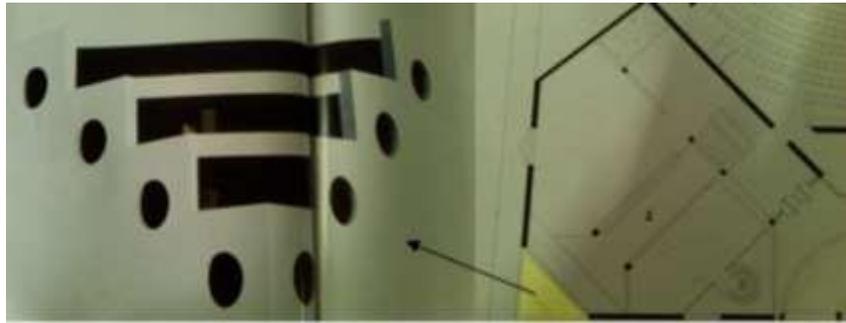


Ilustración N° 11: Vista de la esquina de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google

Entre estos extremos de los referentes tradicionales y modernos, se producen unos vanos vidriados salientes, que simétricamente se ubican a los lados del pórtico de ingreso.



Fotografía N° 32: Fachada de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google.

La organización de los espacios es divisiva, pues se trabaja con un espacio único y restringido, que se va elaborando y subdividiendo, manteniéndose una integración, con excepción del auditorio, que por razones funcionales debe permanecer aislado.

c. Análisis funcional

Consta de un solo acceso, el cuál llega a un espacio abierto que funciona como atrio y lugar de encuentro, antes de ingresar a los ambientes del centro cultural.

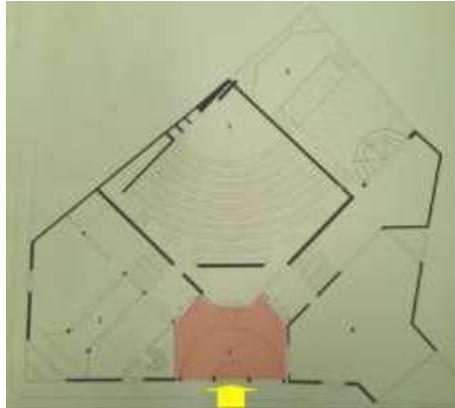


Ilustración N° 12: Hall de ingreso de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google

La circulación vertical está repartida simétricamente al centro de los ambientes y se relacionan directamente con el atrio de acceso. Son continuas y tienen pasamanos a ambos lados.



Ilustración N° 13: Circulaciones verticales de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google

d. Análisis tecnológico

El haber techado todo el terreno lleva al intensivo uso de la iluminación cenital, que se va logrando en el lado izquierdo, a través del retranqueo de los volúmenes superiores que se van retirando en forma escalonada.

Compacto, el edificio privilegia la relación vertical establece juegos de niveles y transparencias, el mar está presente, en cada rincón y en cada lugar, de los ojos y de las mentes de quienes lo usan.



Ilustración N° 14: Vistas interiores de la biblioteca, uso de iluminación cenital.
Fuente: Google

El edificio está orientado en sentido O-E, que es lo óptimo, los rayos de sol no entran directamente a las salas de lectura de la biblioteca. La fachada en desniveles retirados permite manejar la luz natural que ingresa a las salas.

e. Análisis conceptual

Aquí la única alusión a la tradición se da en el pórtico de ingreso, que repite la fórmula del acartelamiento empleada en el anfiteatro y que se despliega por el parque que separa a este del Centro Cultural, haciendo referencia al techo mojinete truncado en negativo.



Fotografía N° 33: Fachada de la casa cultural Luis Valcárcel. Fuente: Google.

f. Análisis urbano

Lo que se retiene más de este edificio es, por un lado la integración a un contexto urbano de manzanas ribereñas de dos y tres pisos en pendiente, y por otro, la fluidez vertical y horizontal de los espacios interiores complementarios que rodean el ambiente lateral del auditorio, que a modo de anfiteatro techado escalonado de dos niveles, resuelve la necesidad de albergar a una buena cantidad de espectadores.



Fotografía N° 34: Mirador del malecón Pardo. Fuente: Google.

a. Ubicación

El malecón Pardo, se encuentra ubicado en el distrito de la Punta, es el más pequeño de los distritos que conforman la provincia constitucional del Callao. Limita por el norte, sur y oeste con el Océano Pacífico y al este con el distrito del Callao en el sector del balneario de Chucuito. Como hace referencia su nombre, es una península en forma de punta que sobresale del Callao.

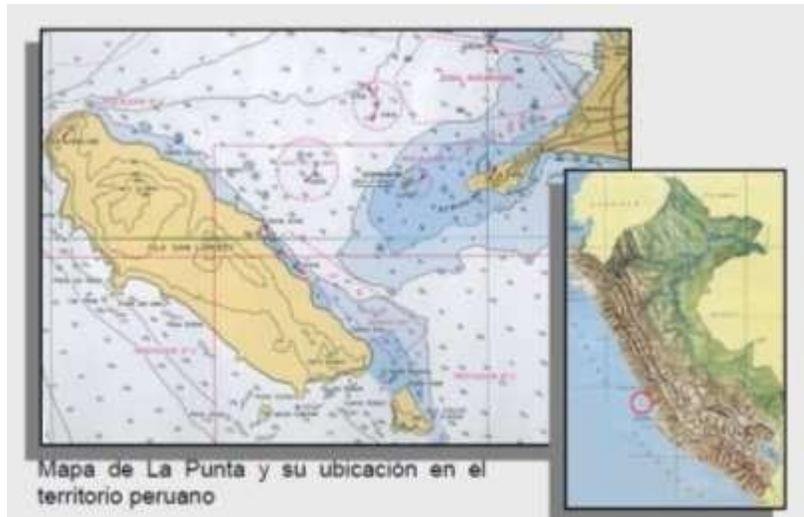


Ilustración N° 15: Ubicación de La Punta en territorio peruano. Fuente: Google.

b. Análisis contextual

La Municipalidad distrital de La Punta en su Plan de Desarrollo Concertado (2004), determina:

La Punta es una península situada en la parte central y occidental del territorio peruano, en las coordenadas geográficas $77^{\circ} 07' 26''$ de longitud Oeste y $12^{\circ} 04' 03''$ de latitud Sur, y a 1.8 m.s.n.m. Políticamente es un Distrito de la Provincia Constitucional del Callao.

La Punta limita por el Norte, el Oeste y el Sur con el Océano Pacífico y por el Este con el barrio de Chucuito, perteneciente al Cercado del Callao. Tiene una extensión territorial de 0.75 km², sin incluir la formación relativamente reciente de un ecosistema particular llamado “Poza de La Arenilla”.

Reseña Histórica:

Diversas publicaciones sobre la historia de La Punta, desde el asentamiento de los primeros pescadores llamados pitipiti y hasta nuestros días, han descrito un singular e interesante crecimiento y evolución, que lo han ubicado entre los Distritos de mayor índice sociocultural, económico y de consolidación urbana del país.

Sus primeras edificaciones comenzando el siglo XIX fueron los denominados “ranchos”, que eran casas próximas al mar; con dos o tres pequeñas habitaciones de “quincha y madera” con pisos de tierra y techos de caña. Sin espacio al frente de la calle ni entre las construcciones vecinas, era muy común la pared medianera.

A inicios del siglo pasado, los “ranchos” de quincha y madera de La Punta van evolucionando y comienzan a desaparecer para dar paso a las construcciones conocidas como villas, construcciones tipo “chalet”, que era la típica vivienda suburbana moderna o casona, rodeada de un jardín que la separa de la calle y de otras viviendas cercanas.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, comienza la construcción de edificios de ladrillo y cemento y con ello su desarrollo y consolidación urbana hasta nuestros días. Desde aquel momento se presenta el dilema entre conservar lo antiguo por su característica belleza y, la corriente de modernidad y progreso. (p. 7)⁸

⁸ La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.

Sobre la densidad poblacional en La Punta:

Entre los años 50 y 70, La Punta terminó por definir su actual estructura urbana, llegando a tener una densidad residencial bruta de 118 hab/Ha. Desde ese entonces, la tasa de crecimiento urbano en La Punta ha aumentado ligeramente, llegando a tener 1405 viviendas particulares, una densidad residencial bruta alrededor de 134 hab/Ha y una densidad residencial neta de 291 hab/Ha; algo menos de la mitad de la densidad neta de la Zonificación Municipal y del Plan Urbano Director Provincial (R-5). Por lo tanto, se puede deducir que La Punta aún puede crecer hasta alcanzar la densidad proyectada. (Municipalidad distrital de La Punta, 2004, p. 24)⁹

En lo que se refiere al entorno, el Malecón Pardo es parte de un contexto urbano-ambiental, que ha sido resultado del dinamismo en la conducta de su población y la propia interacción de los elementos ambientales fuera y dentro de La Punta.

Teniendo como referentes en el entorno, a la escuela Naval, el Casco urbano de La Punta con sus distintas características que lo hacen un distrito con tradición e historia, el litoral Sur compuesto por Playa "Isla de Guilligan", rompeolas y Poza de La Arenilla; el litoral norte compuesto por Playa Cantolao e instalaciones de borde. Y finalmente el Océano Pacífico como principal escenario de este espacio costero.

⁹ La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.

Escuela Naval

Como lo menciona la Municipalidad de La Punta (2004) “comprende las instalaciones militares de uso restringido para la población Civil. Ocupa un área de 22.29 Ha entre las instalaciones de Tierra y el embarcadero, representando el 26.38 % del territorio distrital”. (p. 22)¹⁰



Fotografía N° 35: Entrada de la escuela naval en La Punta, Callao. Fuente: Google.

Casco Urbano

Comprende 40 manzanas con 2 plazas en damero y par vial de ingreso y salida del Distrito. Comprende un área 38.5 Ha.

¹⁰ La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.



Fotografía N° 36: Viviendas en el casco urbano de La Punta, Callao. Fuente: Google.

Litoral Sur

Comprende la Playa “Isla de Guilligan”, rompeolas y Poza de La Arenilla. Con 19.83 Ha.



Fotografía N° 37: Enrocado en mar de La Punta, fauna del lugar. Fuente: Google.

Litoral Norte

Playa Cantolao e instalaciones de borde. Área. 1.92 Ha.



Fotografía N° 38: Palmeras en frentis de las viviendas de La Punta, Callao.
Fuente: Google.



Ilustración N° 16: Casco urbano, litorales y escuela naval, La Punta. Fuente: Google.

c. Análisis urbano

ACCESIBILIDAD

Para acceder al Malecón Pardo, se tienen 3 vías de acceso, dos de ellas principales la Av. Grau (amarillo) y el Jr. Bolognesi (rojo), y Tovar (azul).



Ilustración N° 17: Vista aérea de La Punta, Callao. Fuente: Google.

Av. Grau

En su longitud, se tienen edificaciones de tipo residencial en las que destacan viviendas con elementos en maderas, arcadas que le den carácter y tradición al lugar.



Fotografía N° 39: Vivienda de arquitectura tradicional en la av. Grau. Fuente: Google.

Y que remata en una de las plazuelas del Malecón Pardo.



Fotografía N° 40: Plazuela del malecón Pardo, en la que remata la av. Grau. Fuente: Google.

Jr. Bolognesi

Este Jirón también está conformado por edificaciones de vivienda, en su recorrido, también está la iglesia y al igual que la avenida Grau ambas recorren la plaza Matriz de La Punta.



Fotografía N° 41: Iglesia de La Punta, Callao. Fuente: Google.



Fotografía N° 42: Plaza matriz La Punta, Callao. Fuente: Google.

Finalmente remata en otra de las plazas del Malecón Pardo.



Fotografía N° 43: Plazuela de La Punta, y estacionamiento en el jr. Bolognesi. Fuente: Google.

PERFIL URBANO

Las edificaciones se componen en gran parte de viviendas de dos pisos, y casi la totalidad de ellas es de material noble. Consolidada así la vocación Urbano – residencial de la Punta. Teniendo a su vez monumentos históricos y áreas monumentales, conservando su patrimonio y potenciando así el carácter de La Punta.

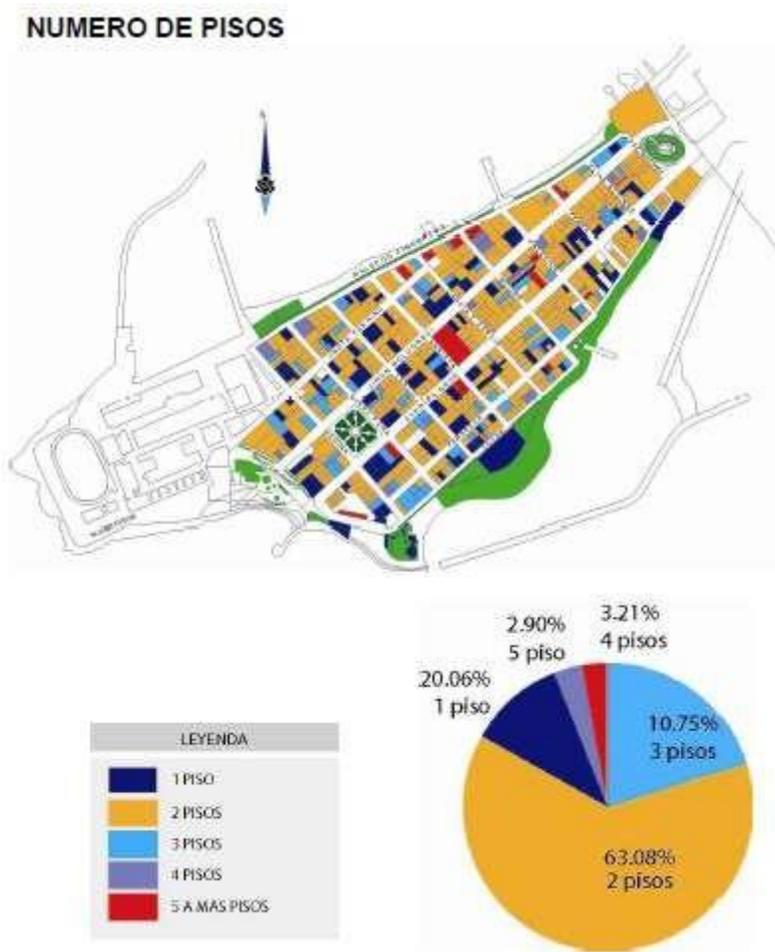


Gráfico N° 1: Número de pisos en el casco urbano de La Punta, Callao. Fuente: Google.

EQUIPAMIENTO URBANO

La Municipalidad distrital de La Punta en su Plan de Desarrollo (2004), menciona:

La recreación pasiva está constituida por los 09 parques y 3 plazas públicas alcanzando un total de 38,444.31 m², cubriendo la demanda según los índices del Ministerio de Vivienda y Construcción. Para alcanzar los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que son de 8m²/Hab (41 288 m²); se requerirá incrementar 2,843.69 m² de áreas verdes en el Distrito.

En conclusión, las demandas poblacionales de equipamiento, estarían orientadas a mejorar la calidad de los servicios y no a la cantidad de los mismos. Sin embargo, las expectativas de desarrollo económico orientados al turismo, podrían exigir políticas y estrategias urbanísticas y de zonificación para conjugar los cambios de uso comercial (turismo y restaurantes), recreativo (deportes, espectáculos y descanso) y del patrimonio cultural, sin alterar la vocación residencial de La Punta. (p. 26)¹¹

¹¹ La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.



Ilustración N° 18: Mapa temático usos de suelo en La Punta, Callao.
Fuente: Google.

d. Análisis espacial

ESCALA

En este punto, se analizarán dos aspectos, para conocer la relación funcional que tiene el espacio arquitectónico con el Malecón Pardo, y la relación que tiene el peatón con el malecón.

En cuanto al aspecto social, que es la humana, el Malecón Pardo ofrece un escenario de encuentros, actividades y recorridos que permiten la interacción de los pobladores con el malecón y finalmente con el mar, que es el elemento protagónico en espacios de este tipo.

La amplitud, de superficie con la que cuenta el Malecón Pardo es de 1.2 ha. Siendo el área mínima por persona de 8 m², lo que

resulta en un escenario capaz de albergar un promedio de 1000 personas, circulando cómodamente por los espacios y elementos que ofrece el Malecón.



Fotografía N° 44: Playa del malecón Pardo. Fuente: Google.

De la fotografía N° 43 también se observan las palmeras que son los elementos más altos que componen el espacio del Malecón. Generando con ello un balance, entre los amplitud del Malecón y la altura del mismo.

Del punto de la escala urbana, se refiere a la relación visual entre el espacio y los edificios, la escala en este punto se refiere a las relaciones métricas, y que finalmente definen la perspectiva del espacio y su entorno.

Para establecer una relación, se tiene una altura predominante de dos pisos, y tomando esta altura y proyectándola perpendicularmente podemos tener una relación de la escala urbana, la superficie es 5 veces la altura de los edificios de su entorno, lo que lleva a tener una perspectiva de fondo y continuidad.

Con esto podemos definir esta escala, como una de tendencia residencial y por ende el espacio se configura para ésta, con sus recorridos, sus amplias áreas verdes y áreas de descanso.

Para esta escala, también se debe tener en cuenta la percepción del peatón en el espacio.

Con respecto a este punto se tienen indicadores, que definen la dimensión del espacio, pudiendo ser este grande o pequeño en términos generales, para ello es necesario conocer la percepción del espacio en términos de:

Tiempo, en este punto se puede rescatar que el recorrido por el malecón es pausado, desde que se llega a él sólo son minutos los que cuesta recorrerlo, lo que implica un esfuerzo físico mínimo y la sensación estando en él es agradable. Por ser un espacio con áreas verdes bien cuidadas, espacios de descanso ideales para paseos familiares y sobretodo el área de piedras que orillan el mar.

CARÁCTER DEL ESPACIO

Una de los puntos más importantes en la expresión cultural de un Lugar es el comportamiento social, y la interrelación pública entre los individuos de este lugar se determina la importancia de los espacios públicos. En este sentido el carácter del espacio está ligado al uso y los componentes del mismo, pero también está ligado a sus habitantes y las características socio-económicas.

La Punta en su origen era hogar de personajes de acomodada posición, siendo este un balneario y lugar de descanso para estas familias. Lugar de conversación para los amigos, un lugar de

disfrute natural, actividades que son posibles gracias también la geografía y el escenario que ofrece el mar.

Por ello se define al Malecón Pardo, como un espacio de ocio y recreación pasiva, de descanso y paseo. Dándole un carácter pasivo, de encuentros e interacción de sus habitantes.

APARIENCIA

En este punto se analiza la percepción del Malecón Pardo, por sus colores, por su imagen urbana, por la variedad de sus elementos, y la personalidad del espacio; ligado a las emociones que tiene el individuo al recorrerlo.

COLOR

Predomina el verdor, y los colores tierra, que juntamente con los elementos de madera, generan calidez y carácter al Malecón de La Punta. Esto está dado por colores “naturales”, los que son propios de los materiales de construcción; y los “artificiales”, que son las pinturas impresas.



Fotografía N° 45: Playa del malecón Pardo. Fuente: Google.

IMAGEN URBANA

Ligada a la belleza, la imagen que ofrece el Malecón de La Punta, responde a sus áreas bien cuidadas, la viveza de sus áreas verdes, el buen estado de los componentes, de sus áreas de descanso. Esto genera un aspecto agradable y de buen gusto; ligado también a la proporción de todas sus partes.

La imagen urbana, a su vez está muy ligada a la percepción que tiene el individuo, y esto surge de la identidad que adhieren los elementos que componen los espacios públicos, por ejemplo, la Plaza San Martín, el poblador de la Punta, se verá rápidamente identificado con ésta, por ser un espacio que identifica este lugar. Por lo expuesto, la imagen urbana está relacionada con la percepción individual y a la identificación del poblador con el espacio, dándole sentido, personalización y riqueza perceptual; lo

que definitivamente presenta el Malecón de La Punta a lo largo de su recorrido.



Fotografía N° 46: Áreas verdes y paseos peatonales en el malecón Pardo.
Fuente: Google.

e. **Análisis conceptual**

Podemos concluir que el concepto principal es jerarquizar la visual panorámica del mar, como generador de vida y articulador de las actividades que se generan en el recorrido del malecón.

FÍSICO

Conceptualmente el Malecón Pardo, se destaca por su uso, y por su ventajosa ubicación geográfica, donde el poblador puede disfrutar del contacto con la costa, también se puede resaltar que la Municipalidad distrital de La Punta en su Plan de Desarrollo (2004), destaca:

Su excepcional ubicación geográfica se debe a que es la única península chalaca, con límite distrital por un solo lado

y con dos vías de acceso al Distrito. La geografía del Distrito es estratégica para el transporte marítimo, la pesca artesanal, deportes náuticos y el aprovechamiento de sus playas para el esparcimiento familiar, como también por la existencia de recursos naturales con proyección deportiva y turística. En el aspecto deportivo se cuenta con una cancha de remo en el litoral sur y un mar que favorece otras actividades como natación, buceo y tabla. Del mismo modo, se considera como una importante Fortaleza el que La Punta sea un Distrito totalmente urbanizado, bien diseñado, atractivo y equilibrado en cuanto a su tamaño físico y demográfico. (pp. 41-42)¹²

CULTURAL

Sobre los aspectos culturales de la zona, se destaca:

Una Fortaleza distrital importante, asociada a la identidad y tradiciones distritales, es la disponibilidad de una buena cantidad de casonas antiguas, que no solamente tienen características arquitectónicas únicas, sino también, el carácter de monumentos históricos por su belleza y majestuosidad, a los que se debe añadir, los tradicionales malecones y la infraestructura distrital en términos de parques y áreas verdes.

Asociada también a la identidad distrital y la riqueza de monumentos históricos, la comunidad punteña considera entre sus Fortalezas la tradición histórica, no sólo como la

¹² La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.

permanencia en el tiempo de sus valores y costumbres, sino también por las hazañas históricas de nuestros héroes cuyo ejemplo y memoria ha recogido de diversas maneras el Distrito. (Municipalidad distrital de La Punta, 2004, p. 42)¹³

f. Análisis tecnológico

Los materiales usados en el Malecón de La Punta, son el concreto armado presente en las plazas, las rampas, las jardineras y los descansos.



Fotografía N° 47: Áreas y circulaciones en el borde del malecón Pardo. Fuente. Google.

Los terrazos representativos de la tradición del Distrito, con sus figuras pintorescas y formas geométricas.

¹³ La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.



Fotografía N° 48: Terrazos ajedrezados en los paseos peatonales del malecón Pardo. Fuente: Google.

Las columnas de madera con elementos virtuales. Ejes de remate visual y conexión entre el entorno y el Malecón.



Fotografía N° 49: Columnas ornamentales de madera en el malecón Pardo. Fuente: Google.

Y finalmente la estructura en madera del mirador cafetín, estructura que se cimenta sobre una platea de concreto.



Fotografía N° 50: Mirador del malecón Pardo, con elementos de madera en su acceso. Fuente: Google.

IV. DISCUSION DE RESULTADOS

4.1. Procesamiento, discusión y análisis de la información

4.1.1. Objetivo 1: Realizar el Diagnóstico físico del PP.JJ. Miramar Bajo

Para procesar la información de este objetivo, se realizó un diagnóstico físico al P. J Miramar Bajo, a fin de identificar los problemas que generan el detrimento de esta zona de la ciudad. Siguiendo el siguiente esquema secuencial:



Ilustración N° 19: Proceso para el diagnóstico del P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

DIAGNÓSTICO FÍSICO DEL PP.JJ MIRAMAR BAJO

El diagnóstico físico se realizará con una metodología aplicada al conocimiento del estado actual del P. J. Miramar Bajo, indagando los antecedentes, con el fin de identificar las causas y consecuencias

Para la recolección de datos se usarán los siguientes instrumentos:

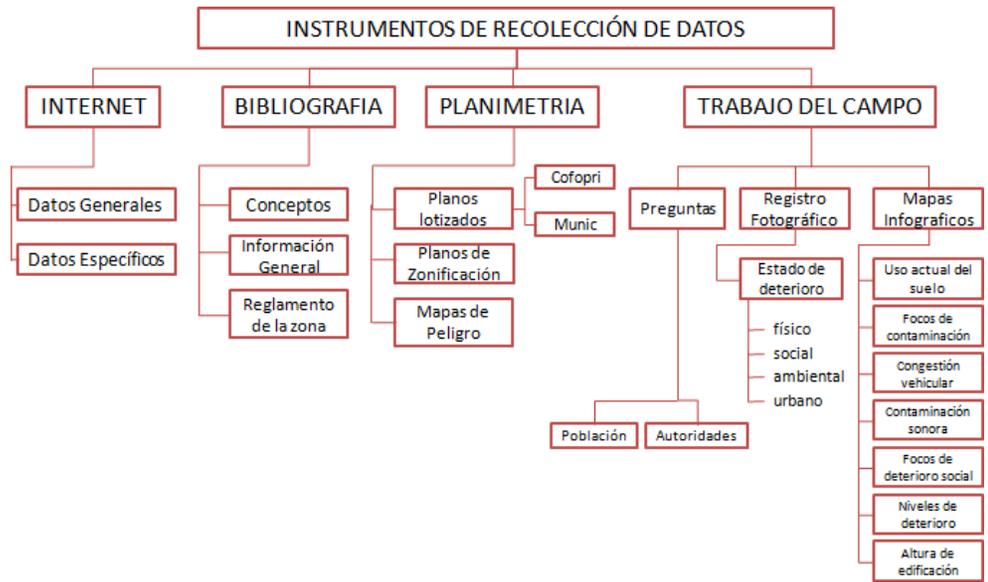


Ilustración N° 20: Mapa resumen de los instrumentos de recolección de datos.
Fuente: Propia.

Ubicación:

El Pueblo Joven Miramar Bajo, está ubicado en la parte suroeste del casco urbano de Chimbote, y comprende un área de 6 has con un total 28 manzanas. Con un promedio de 4000 habitantes. Es una de las zonas más conflictivas de la ciudad a pesar de ser una las primeras zonas urbanas consolidadas. La infraestructura de servicios se encuentra obsoleta y en mal estado, las vías no están bien conservadas, existen pasajes y callejones donde viven personas de manera insalubre, donde existen problemas de accesibilidad y seguridad. Muchas de las viviendas poseen problemas estructurales graves debido a la humedad. Existen viviendas que sirven de botaderos de basura y estos mismos se encuentran indiscriminadamente en las vías públicas.

La contaminación de las fábricas y acústica de los vehículos es uno de los principales factores que degradan la calidad de vida. No hay un solo parque.



Ilustración N° 21: Ubicación del P.J. Miramar Bajo en el territorio de Chimbote.
Fuente: Google Earth.

Relieve y geomorfología:

El área que corresponde al trabajo de campo, se caracteriza como una terraza baja con una leve pendiente, con una cota promedio de 3.00 msnm, aunque la zona cercana a la av. Enrique Meiggs se encuentra por encima de esta. Hay presencia de drenaje subterráneo y nivel freático cercano a la superficie.

El área que se encuentra en el litoral se encuentra afectada por las penetraciones del mar y las subidas de marea, que han afectado la infraestructura urbana del frente costero.

Plano Zonificación:

El PP.JJ. Miramar Bajo, se encuentra zonificado en el plano de usos de suelo de Chimbote como RDM una zona residencial de densidad media, y con el frontis a la Av. Enrique Meiggs como comercio.



Ilustración N° 22: Plano de zonificación de Chimbote. Fuente: Plan Director de Chimbote.

Plano de Peligros:

El P.J. Miramar Bajo se encuentra en una Zona Altamente Peligrosa, haciendo susceptible las viviendas y familias en ella viven. A esto se suman los pocos esfuerzos por mejorar las condiciones de vida y seguridad para los pobladores.

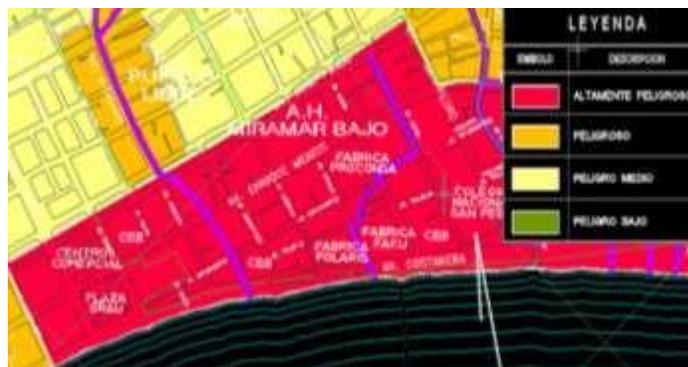


Ilustración N° 23: Plano de peligros del P.J. Miramar Bajo. Fuente: Plan Director de Chimbote.

TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo abarcará las 20 manzanas comprendidas entre la Av. Enrique Meiggs, futura Av. Costanera, Jr. Tumbes y Av. San Pedro.



Ilustración N° 24: Área comprendida para el trabajo de campo. Fuente: Google Earth.

Av. Enrique Meiggs	
Futura Av. Costanera	
Jr. Tumbes	
Av. San Pedro	

Accesibilidad:

Existe una evidente problemática, que ha ocasionado dificultad en los pobladores para visitar la zona y el borde costero. No sólo porque es peligroso, sino también por la presencia de desmonte y basura en los accesos al borde. Creando un déficit de continuidad y negándole la posibilidad al poblador de disfrutar del escenario que ofrece el mar.

El lugar es de difícil acceso, y carente de conectividad. Mientras no exista un proyecto que revitalice esta zona urbana, que a pesar de ser consolidada, presenta disfunciones alarmantes. Los ejes que conectan con el borde carecen de todo tratamiento urbano y paisajista, incluso no dejando ver el mar.

Del tipo de vías:

Vías Primarias (paralelas): Av. Pardo, Av. Meiggs y la futura Av. Costanera.

Secundarias (transversales): Jr. Tumbes, Jr. Balta, Jr. Aviación, Jr. Piura, Jr. Lambayeque, Jr. Libertad, Jr. Ancash, Jr. Unión, Jr. Casma y Av. San Pedro.

Terciarias (Paralelas): Jr. Estudiantes y Jr. Trujillo.



Ilustración N° 25: Vista aérea del P.J. Miramar Bajo. Fuente: Google Earth.

Conocimiento del estado actual:

El registro fotográfico está orientado en cuatro aspectos del estado actual del PP.JJ. Miramar Bajo.

Deterioro Físico:

Las viviendas presentan problemas estructurales por la humedad, por la continua exposición de la brisa del mar, y los embates de la misma y en las subidas de marea. Viviendas con material recuperable se encuentran en precarias condiciones constituyendo un peligro latente. A esto se suman las viviendas de dimensiones pequeñas y con un confort mínimo, es por ello que los pobladores buscan el uso del espacio público. El hacinamiento ha provocado un deterioro visible en las manzanas que presentan pasajes y callejones. Las fachadas han sido modificadas a causa de factores externos, deteriorando la imagen urbana del sector.



Fotografía N° 51 Estado de las viviendas en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Deterioro Ambiental:

Este sector está afectado por la contaminación ambiental, debido a la presencia de una fábrica, causante de malos olores, afectada también por la contaminación sonora causada por la congestión en horas punta

en la Av. Enrique Meiggs. La presencia de focos de contaminación debido al mal estado de los canales de drenaje, desmonte en la vía pública, y sobre todo en el frente costero. A estos factores se suma la inexistencia de un solo parque en el área, y las áreas verdes están representadas mínimamente en las veredas perimetrales.



Fotografía N° 52: Estado del espacio público en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Deterioro Urbano:

Deterioro severo en el área pública por desechos sólidos (orgánicos, fisiológicos, desmonte y basura), problemas de accesibilidad al borde costero, abandono de áreas para equipamientos, abandono y deterioro del campo Miramar, ocupación ilegal del espacio público, uso de las vías públicas como estacionamientos, deterioro de la vía pública por los talleres.



Fotografía N° 53: ocupación de las calles y espacio público en el P.J. Miramar Bajo.
Fuente: Propia.

Deterioro Social:

Deterioro severo en el espacio público, siendo utilizado como lugares de refugio de personas de mal vivir, deterioro en la propiedad privada, por vandalismo y delincuencia juvenil en el sector. Disminución de la participación cívica al carecer de espacios para el encuentro social, acrecentando la falta de identidad y solidaridad.



Fotografía N° 54: Deterioro causado por actos antisociales. Fuente: Propia.

Mapas Infográficos: Los mapas Infográficos están orientados a los siguientes puntos:

Usos del suelo:

El uso del suelo está conformado por: Vivienda, Vivienda comercio, comercio, lote abandonado, Taller (mecánico, carpintería), campo deportivo, equipamiento de educación, fábricas y otros usos. El uso predominante es el de vivienda pero aparecen de forma dispersa talleres, comercio; presentando un uso de suelo irregular.

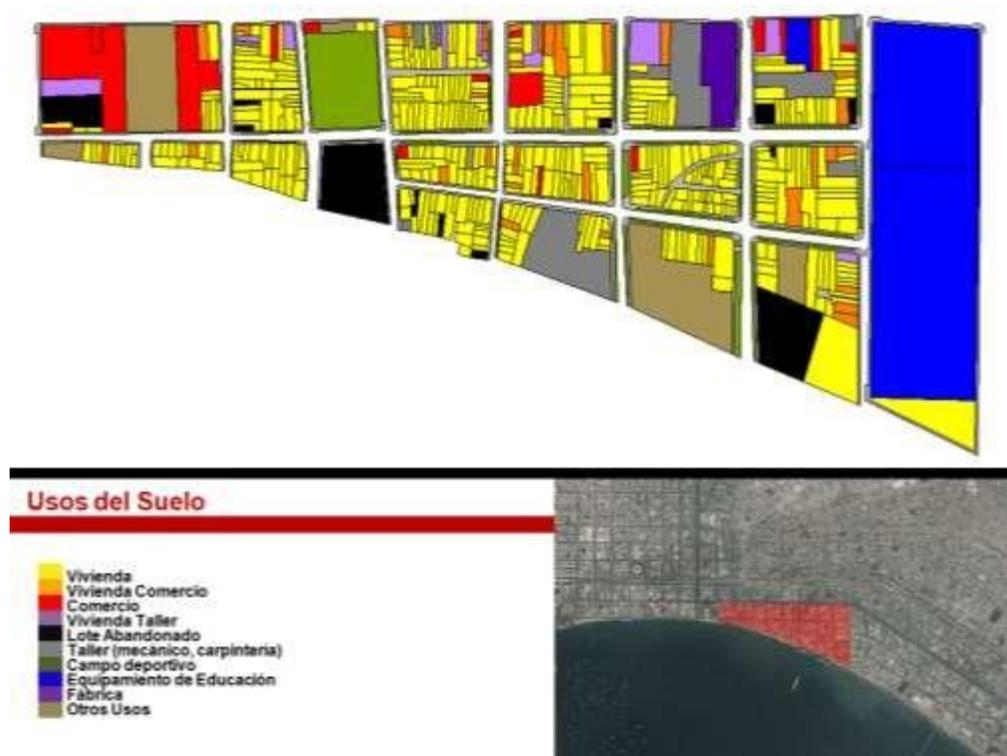


Ilustración N° 26: Mapa temático de usos de suelo en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

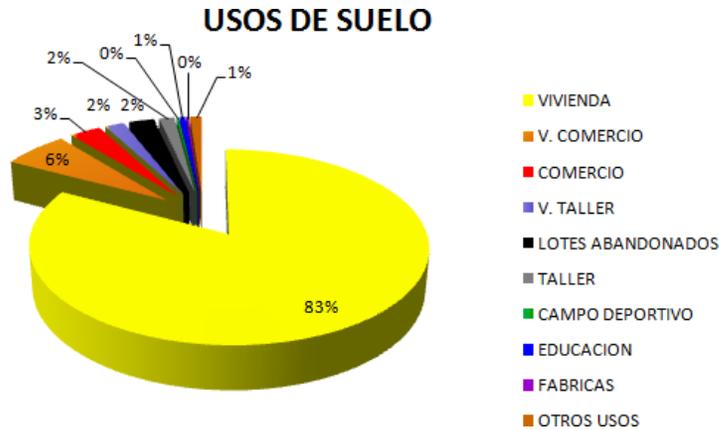


Gráfico N° 2: porcentaje de usos de suelo en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

La vivienda es el elemento del espacio urbano, de mayor significancia, por ser una necesidad humana básica que conjuga elementos antropológicos, culturales, sociales y de identidad con un territorio. Sin embargo, la vivienda en el P.J Miramar Bajo presenta altos índices de deterioro y características inadecuadas. La tipología de las viviendas responde en general al esquema de planta alargada y estrecha, pero también presenta viviendas de formas irregulares que rompen con la armonía del lugar, desvirtuando la forma de las manzanas.

Del Gráfico N° 2, el 83% es de uso residencial, un alto índice de ocupación, que ha limitado el desarrollo de áreas para esparcimiento y recreación de los pobladores. Este hecho se debe a un crecimiento desordenado y acelerado que se vivió en tiempos del boom pesquero en Chimbote.

El área verde no llega ni siquiera al 1% en todo el P.J. Miramar Bajo, limitando a sus pobladores al uso de áreas residuales para sus actividades recreativas y deportivas.

Esta alta ocupación residencial trajo consigo un desaprovechamiento del espacio urbano, falta de actividades, ausencia de participación cívica y la falta de servicios adyacentes a la población, siendo este un sector con un promedio de 500 familias.

Altura de Edificación:

A pesar del porcentaje alto de viviendas de un nivel y dos niveles, el perfil urbano es irregular, teniendo como elemento de mayor altura, al centro comercial Plaza Vea. Gran parte las viviendas son de material noble, consolidando así la vocación Urbano – residencial del Sector.

Perfiles del Sector:



Fotografía N° 55: Perfil urbano de la av. San Pedro. Fuente: Propia.



Altura de Edificación

- 1 nivel
- 2 niveles
- 3 Niveles
- 4 niveles
- Lote abandonado



Ilustración N° 27: Mapa temático altura de edificación en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Altura de Edificación

- 1er PISO
- 2º PISO
- 3er PISO
- 4º PISO
- LOTES ABANDONADOS

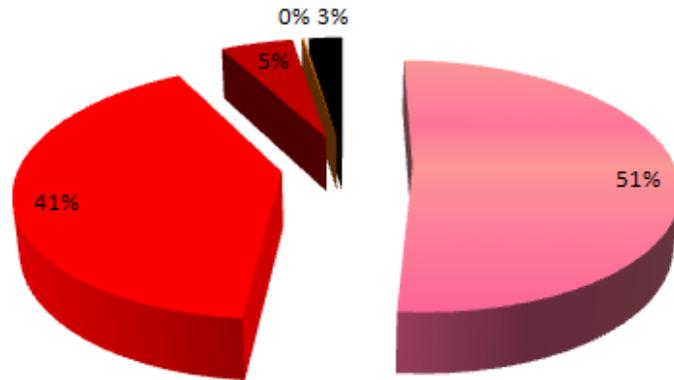


Gráfico N° 3: Porcentaje de altura de edificación en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Deterioro Físico:

Del gráfico N° 4, se observa que 76 viviendas presentan un alto nivel de deterioro, siendo en gran parte las viviendas ubicadas en el frente costero, viviendas con problemas severos de humedad e inundamiento, con severos problemas estructurales, viviendas abandonadas, se encuentra en este borde también el ex colegio República de Francia, el cual está en un estado crítico de deterioro, con un gran volumen de residuos en su interior. Está también el ex Penal, que se encuentra en las mismas condiciones de deterioro que el ex colegio. Existe un problema de integración espacial hacia el borde costero y hacia el escenario natural, siendo esta área la más afectada de todo el sector.

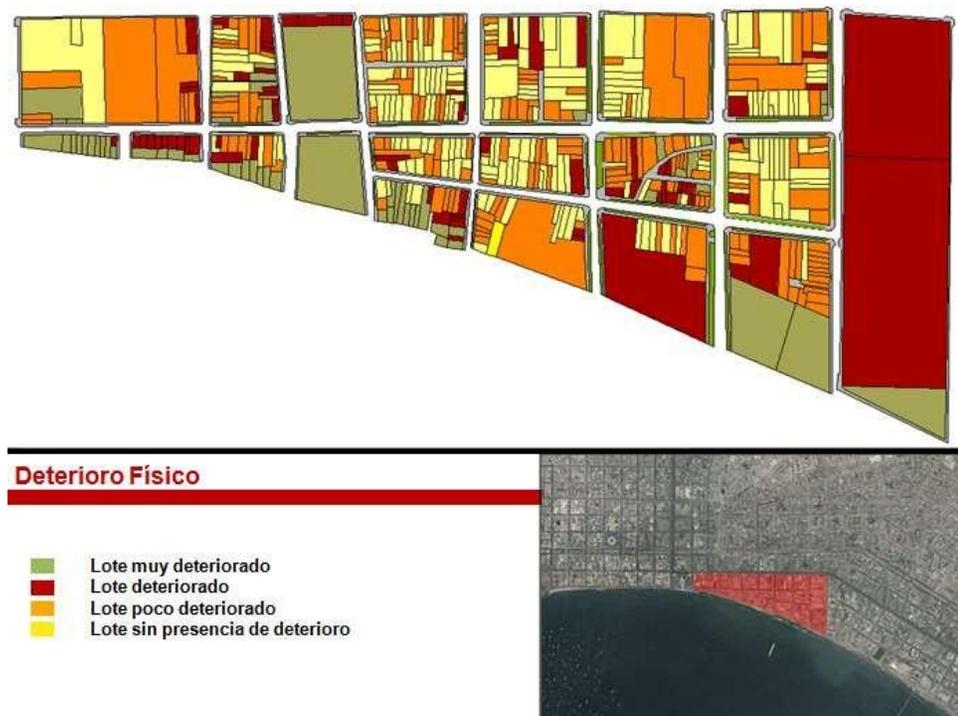


Ilustración N° 28: Mapa temático del deterioro físico en el P.J. Miramar Bajo.
Fuente: Propia.

DETERIORO FISICO

■ LOTE SIN PRESENCIA DE DETERIORO ■ LOTE CON POCO DETERIORO
■ LOTE DETERIORADOS ■ LOTE MUY DETERIORADOS

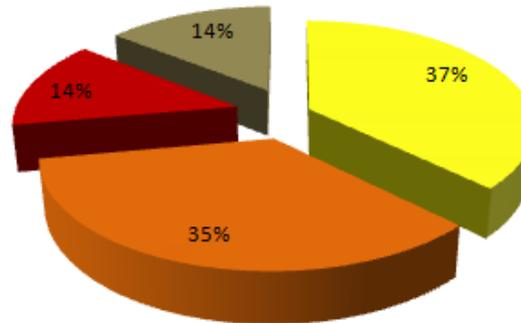


Gráfico N° 4: Porcentaje de deterioro en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Focos de Contaminación:

De la ilustración N° 30, es el borde costero el más afectado del sector, focalizando a lo largo de la futura Av. Costanera, una serie de elementos contaminantes que han ocasionado malestar y problemas de salubridad para los pobladores de las viviendas aledañas y degradando el escenario natural, desembocando tuberías de desagüe en el mar y en el espacio público.



Ilustración N° 29: Mapa temático focos de contaminación en el P.J. Miramar Bajo.
Fuente: Propia.

Deterioro Físico Ambiental:

El sector presenta un alto déficit de áreas verdes y la falta de tratamiento de la futura Av. Costanera, ante la carencia de esta vía, el espacio público sigue quedando relegado, y deteriorando aún más el medio ambiente. Y el único espacio verde del sector se limita a un campo deportivo que está en abandono, y al que nunca le hacen mantenimiento, y nunca ha sido objeto de tratamiento que mejore las condiciones de uso.



Ilustración N° 30: Mapa temático deterioro físico ambiental en EL P.J. Miramar Bajo.
Fuente: Propia.

Deterioro Físico Espacial:

La ilustración N° 32 refleja el área de mayor dificultad de acceso y recorrido, es el borde costero, a pesar de ser una ciudad costera, no hay accesos claros ni fluido en el borde, que brinde al poblador la posibilidad de recorrer el área en un espacio agradable, por el contrario el acceso es interrumpido por la carencia del tratamiento de la futura Av. Costanera, deteriorando tanto los accesos así como el estado de las veredas en los nodos cercanos al borde costero. El descuido y abandono del borde costero, ha dado paso a la ocupación ilegal del espacio público, acrecentando la inseguridad del poblador.

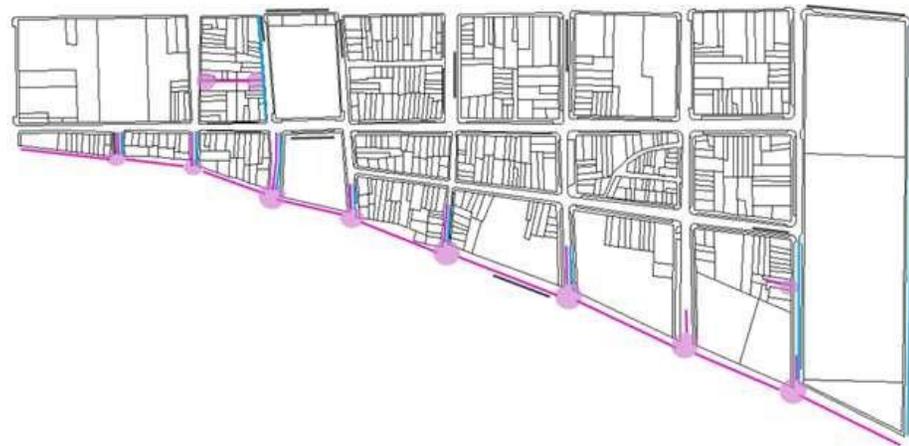


Ilustración N° 31: Mapa temático del deterioro físico espacial en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Deterioro Espacial Ambiental:

Los principales problemas de contaminación acústica del sector, se pueden observar a lo largo de la av. Enrique Meiggs, a causa del exceso vehicular que transita por la zona, interrumpiendo las actividades escolares, ya que en el sector se cuenta con tres instituciones educativas o por las actividades comerciales del lugar, a causa de esto tenemos la constante aglomeración vehicular en horas puntas como muestra la ilustración N° 33.

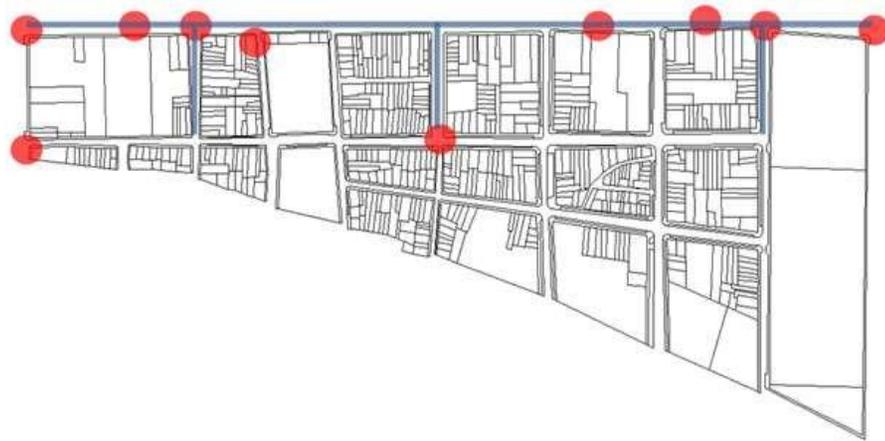


Ilustración N° 32: Mapa temática deterioro espacial ambiental en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Deterioro Social:

Otro elemento que ha sido causante del actual deterioro en el que se encuentra la zona, es la presencia elementos delincuenciales, que afectan no sólo el bienestar de la población, sino también son elementos externos causantes del detrimento de la imagen urbana del lugar. A este problema se suma la ocupación del espacio público, con la presencia de comercio ambulatorio y estacionamientos informales.



Ilustración N° 33: Mapa temático de deterioro social en el P.J. Miramar Bajo.
Fuente: Propia.

Identificación de causas:

Para identificar las causas del estado actual del P.J. Miramar Bajo, se sintetizará la información obtenida de los mapas temáticos y los resultados obtenidos de las encuestas a los pobladores del sector.

De los mapas temáticos:

DETERIORO FISICO

■ LOTES SIN PRESENCIA DE DETERIORO ■ LOTE CON POCO DETERIORO
■ LOTE DETERIORADOS ■ LOTE MUY DETERIORADOS

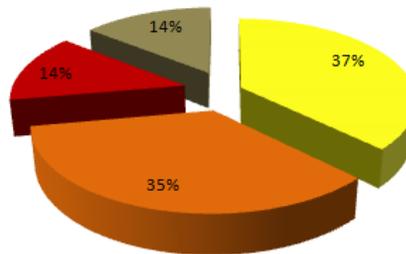


Gráfico N° 5: Porcentaje de deterioro en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

Causas:

- Viviendas afectadas por humedad o salitre.
- Viviendas abandonadas.
- Viviendas con problemas estructurales visibles.
- Viviendas de material precario.
- Vías en mal estado de conservación.
- Presencia de terrenos baldíos mal utilizados.
- Presencia de terrenos baldíos de equipamiento urbano mal utilizados.
- Viviendas deterioradas por actos vandálicos (Ventanas, puertas arruinadas)
- Ausencia de mobiliario urbano.
- Viviendas afectadas por alteraciones del orden vecinal.
- Cantidad de residuos sólidos (basura) en vía pública.
- Cantidad de residuos sólidos (desmonte) en vía pública.
- Mala apariencia de fachadas por factores externos.
- Mal estado de área destinada para recreación pública.

Deterioro Ambiental:

Causas:

- Contaminación a causa de estanques, canales o aguas servidas expuestas.
- Contaminación por industrias y fábricas aledañas.
- Contaminación por quema de productos nocivos.
- Contaminación sonora por parque automotor.
- Sistema deficiente de limpieza pública.
- Contaminación del suelo por residuos químicos (Mecánicos, aceites, grasas, etc.).

Deterioro Social:

Causas:

- Presencia de botaderos clandestinos de basura.
- Falta de cooperación vecinal para cuidado o implementación de áreas verdes.
- Inseguridad de la población por actos delictivos.
- Presencia de comercios informales o ambulatorios.
- Residuos fisiológicos en vía pública.
- Secuelas de pandillaje en propiedad ajena (grafitis).
- Personas que deterioran el entorno próximo (arrojos de residuos sólidos, líquidos).
- Falta de seguridad ciudadana municipal (ausencia de patrulleros, policía, serenazgo o seguridad ciudadana).

Deterioro Urbano Espacial:

Causas:

- Viviendas con problemas de accesibilidad (pasajes, quintas, callejones).
- Espacios urbanos ocupados informalmente (ambulantes, autos estacionados).
- Invasión de vías públicas por estacionamientos.
- Desorganizado e improvisado uso del suelo (donde existe conflicto espacial y funcional).
- Zonas inaccesibles por ausencia de vía (av. Costanera).

De las encuestas a los pobladores: De una muestra de 100 pobladores del sector analizado.

A la pregunta, ¿Qué impresión tiene del sector donde vive?

Del gráfico N° 6, un total de 45% de la población encuestada, tiene una mala impresión del sector donde vive, por el malestar que generan los problemas que presenta su localidad.

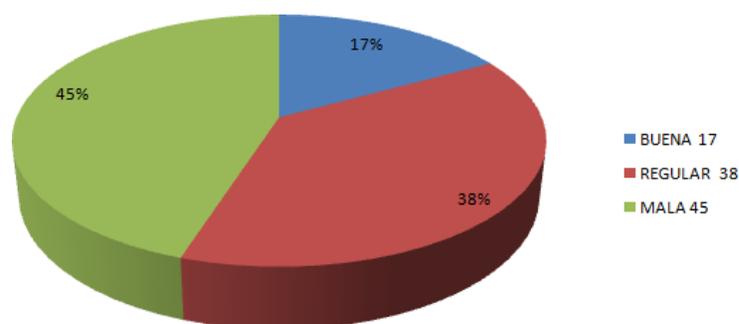


Gráfico N° 6: Impresión del poblador sobre el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

A la pregunta, ¿Con qué frecuencia observa en su vecindario actos antisociales?

La frecuencia con la que la población presencia actos antisociales es alta, alcanzando un 43% de incidencia en la zona. Lo que molestias e inseguridad para los pobladores del Sector.

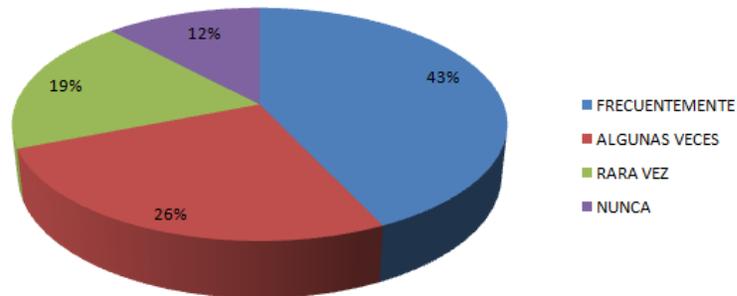


Gráfico N° 7: Frecuencia de actos antisociales en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

A la pregunta, ¿Cuáles cree usted son los principales problemas del sector donde vive?

A partir de un conocimiento previo, se plantearon los posibles problemas que aquejan la convivencia de los pobladores, y del gráfico N° 8, se observa la impresión que tiene el poblador respecto al sector, aquejando la falta de equipamiento urbano, la inseguridad en la que vive, el desaprovechamiento de espacios; problemas que pueden ser revertidos orientado al tratamiento del espacio público.

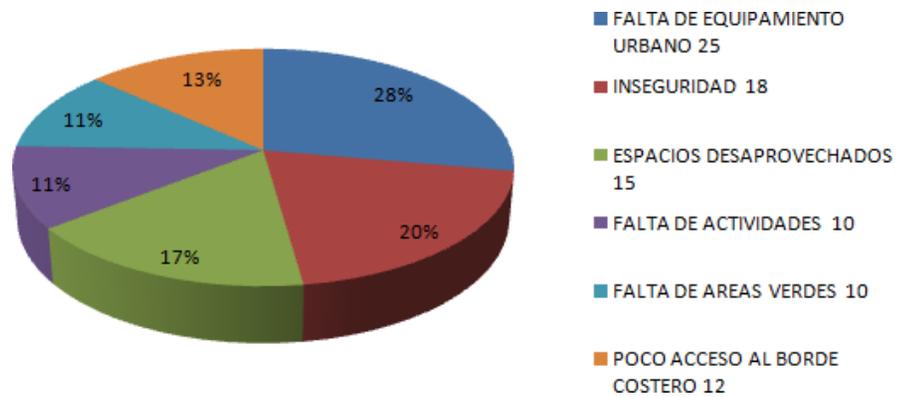


Gráfico N° 8: Principales problemas en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Propia.

A la pregunta, ¿A los problemas señalados, cuáles cree usted son las causas de dichos problemas?

En este punto de la encuesta, claramente la población requiere mayor atención por parte las autoridades públicas, sintiéndose los pobladores relegados por parte de las gestiones municipales, requiriendo de estas una mayor preocupación, debido a los problemas que aqueja el sector en el que viven.

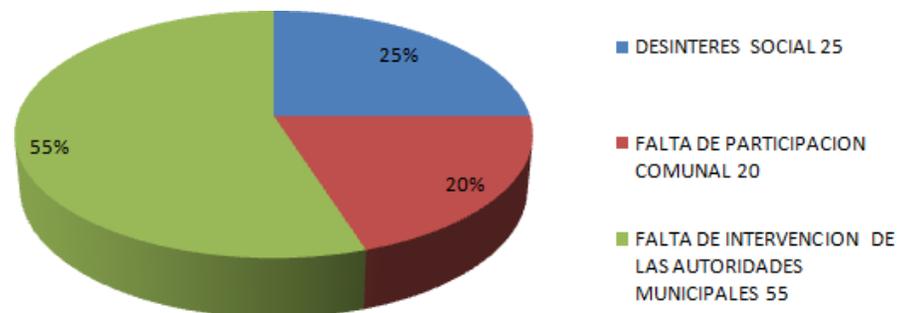


Gráfico N° 9: Causas de la problemática en el sector. Fuente: Propia.

SINTESIS

Ambiental	Social	Económica
Presenta un entorno constantemente contaminado por fábricas y presencia de residuos sólidos en el espacio público.	La población está disconforme con el entorno en el que vive, generando descontento y comportamiento antisocial.	El sector no presenta condiciones para una autosustentación, por lo que se requiere la inversión pública y privada.
Legal	Técnico	Emplazamiento
Se cuenta con reglamentación y administración local vigente.	La zona no se encuentra en un primer plano de atención municipal.	Se ubica cercano a zonas peligrosas o especiales.

Tabla N° 1: Síntesis de mapas temáticos. Fuente: Propia.

Diagnóstico:

El P.J. Miramar Bajo es un sector con altos niveles de deterioro físico y social, aspectos que atentan principalmente contra la seguridad y convivencia de sus pobladores.

En resumen presenta problemas de humedad y problemas severos de los servicios y el estado de las vías, lo que genera el deterioro progresivo de las viviendas, además presenta problemas sociales como la delincuencia y el daño a la propiedad privada y sobre todo problemas de contaminación ambiental, todos estos factores importantes agentes que degradan la calidad de vida de sus habitantes.

Existe un déficit de equipamientos urbanos, para la actual densidad de población, podemos identificar además un gran potencial al ubicarse frente a la costa, a la plaza 28 de Julio y las entidades educativas cercanas, como un núcleo de actividades de carácter lúdico, ambiental, deportivo y educativo.

4.1.2. Objetivo 2: Identificar los usos y equipamientos recreativos y culturales según las necesidades de la población

De los usos y equipamientos:

Para revertir la situación actual y los problemas que aquejan el sector del P.J. Miramar Bajo, se encuestó a la población respecto a las acciones que se deben tomar para revertir la impresión que tienen del sector en el que viven.

A la pregunta, ¿Qué acciones de las mencionadas cree usted deberían tomarse para mejorar el sector donde vive?

Existe un alto interés de la población, como se muestra en el gráfico N° 10, para que su sector sea mejorado mediante la implementación de equipamiento urbano, que promueva actividades culturales. A su vez mejorar la accesibilidad del sector, implementar juegos infantiles y deportivos, y finalmente continuar la av. Costanera, que significaría el mejoramiento del borde costero, y la imagen urbana del sector.

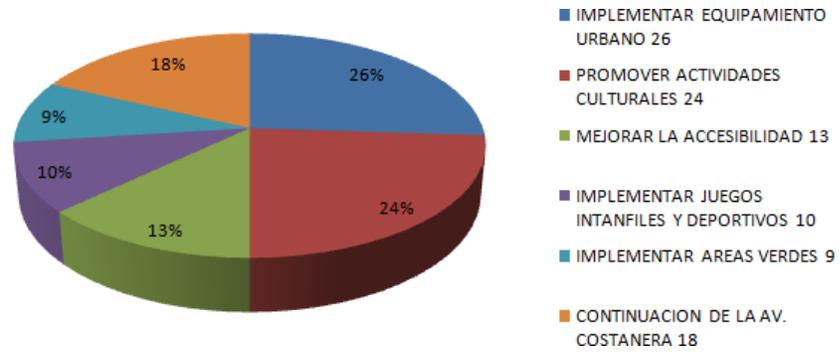


Gráfico N° 10: Actividades propuestas al poblador. Fuente: Propia.

A la pregunta, ¿Realiza usted alguna actividad cultural?

Como muestra el gráfico N° 11, existe un déficit de actividades culturales en la población, que puede ser revertido al implementar un equipamiento que brinde opciones a la población, de realizar actividades de este tipo, y con ello mejorar la calidad de vida y convivencia entre los pobladores, reduciendo el nivel de vandalismo, brindando a la población juvenil del sector un espacio donde realizar actividades orientadas a sus demandas y complementando la infraestructura educativa del sector.

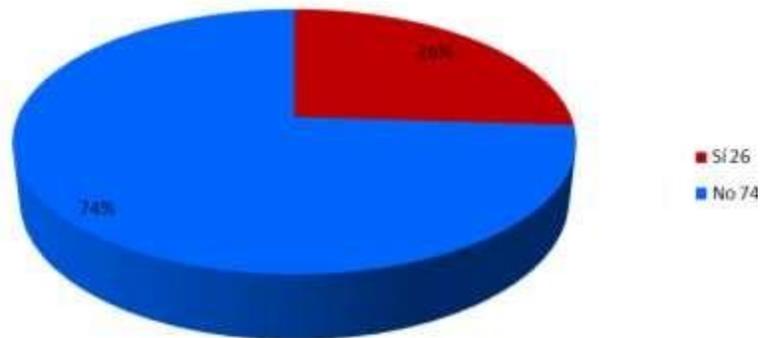


Gráfico N° 11: Déficit actividad cultural que realiza el poblador. Fuente: Propia.

A la pregunta, ¿Qué actividades culturales desearía se implanten en el sector donde vive?

Existe una demanda orientada a varias actividades, como música, danza, teatro y artes plásticas, de las que la población juvenil es la mayor interesada, en la práctica de las mismas, como se aprecia en el gráfico N° 12.

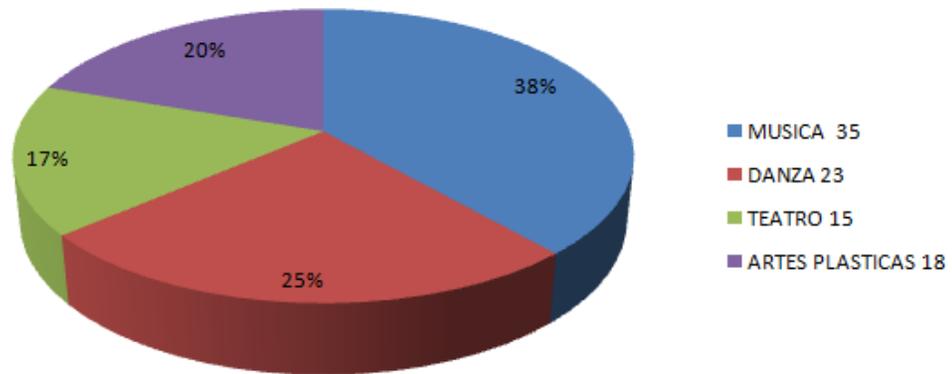


Gráfico N° 12: Expectativas del poblador sobre actividades culturales. Fuente: Propia.

De los requerimientos de la población al área de tratamiento:

De la demanda de equipamiento cultural, se intervendrá la manzana U, como solución al problema que aqueja esta manzana, ocupada por desmonte e invadido ilegalmente, con este equipamiento, se mejorará una de las zonas más afectadas del sector y brindará a la población una alternativa cultural, para la realización de actividades, mejorando la interacción social, y haciendo partícipe a la población.

Manzana U:



Ilustración N° 34: Ubicación de la manzana u, y estado actual. Fuente: Google Earth.

De la demanda de actividades recreativas y juegos infantiles, se intervendrá en el campo Miramar, mejorando las condiciones actuales, y brindando a la población un espacio recreativo, con las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de esparcimiento de la población.

Campo Miramar Bajo:



Ilustración N° 35: Ubicación del campo Miramar, y estado actual. Fuente: Google Earth.

De la demanda de continuación del borde costero, se intervendrá en la extensión del borde costero, con un criterio paisajista, proyectando en él un malecón, que brinde a la población un espacio agradable, que pueda ser recorrido en su totalidad, y erradicando la presencia de elementos antisociales y contaminantes, que están deteriorando el sector.

Borde Costero:



Ilustración N° 36: Ubicación del borde costero, y estado actual. Fuente: Google Earth.

4.1.3. Objetivo 3: Establecer los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar.

Para procesar la información de este objetivo, se entrevistó a la población para conocer sus necesidades con respecto a la integración del sector con el espacio natural, que es el mar. A su vez, se recurrió a los casos estudiados para conocer los criterios con los que intervinieron el espacio urbano y el lugar, para desarrollar espacios urbanos costeros.

A la pregunta, ¿Realiza usted actividades recreativas?

La población encuestada en su mayoría, no realiza actividades recreativas, al no contar con espacios públicos destinados para la recreación, el espacio que es usado para dichas actividades es el campo Miramar, el que a su vez se encuentra deteriorado, siendo susceptible a un tratamiento que mejore las condiciones y brinde a la población una opción de recreación. Otro sector de la población, busca recrearse con actividades cercanas al borde costero; sin embargo, este no ofrece un escenario saludable para la práctica de esparcimiento, paseos, descanso o simplemente el disfrute del mar.

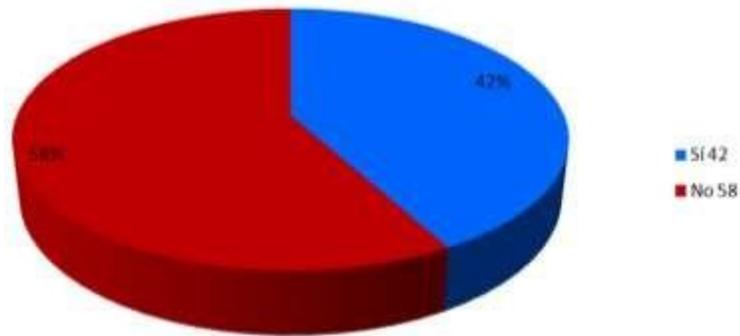


Gráfico N° 13: Aprobación y desaprobación de actividades recreativas del poblador.
Fuente: Propia.

A la pregunta, ¿Con qué frecuencia pasea por el borde costero?

Existe poca relación de los pobladores hacia el borde costero a pesar de la cercanía, debido a las condiciones en la que se encuentra el borde costero. Y se aquejan de actos delincuenciales por las noches. Sin embargo; existe expectativa de los pobladores si existiera un tratamiento en el borde que embellezca su sector y con ello puedan visitarlo, y recrearse aprovechando su cercanía al mar.

De la integración del sector y el borde costero:

Del caso del malecón de Ilo, concebido por los parques, plazas y espacios que se encuentran a lo largo del recorrido, y a su vez estos se conectan con los paseos, áreas verdes, mobiliarios y miradores, para generar pautas y dinamizar así el recorrido del malecón, los espacios son abiertos, el área techada sólo se aprecia en los miradores, debido a la concepción del malecón que prioriza las visuales panorámicas del mar, y por eso se usan elementos sutiles y ligeros a fin de no interrumpir las visuales al mar.

Este esquema ayuda a mejorar la perspectiva general del proyecto y el criterio de la ubicación de los espacios a lo largo del recorrido, los espacios se conectan a través de los paseos, mobiliarios, pisos, texturas, colores; generando un ritmo y dinamizando el recorrido del malecón.

A su ubicación de los espacios y las distancias entre ellos generan un ritmo, en el malecón.

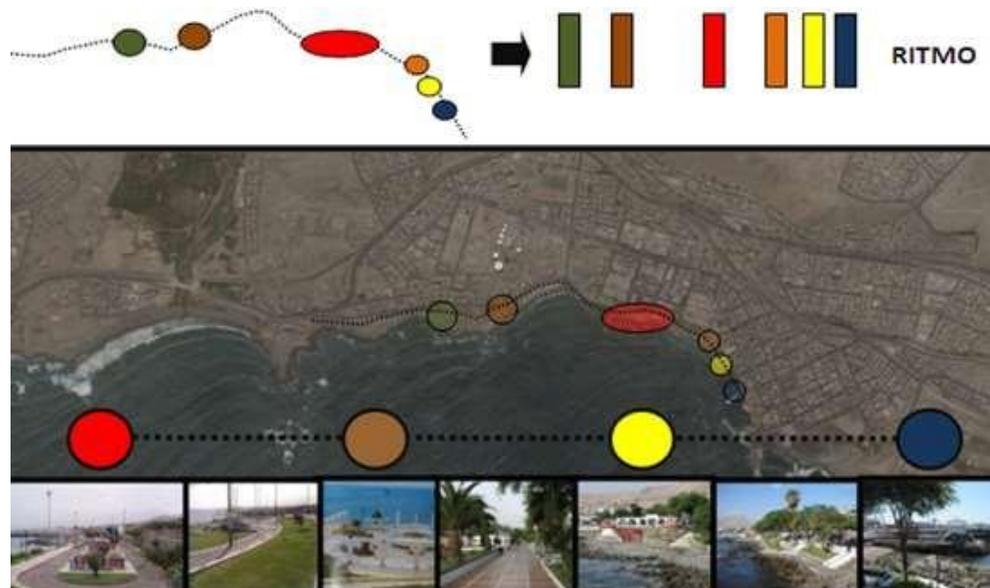


Ilustración N° 37: Concepto arquitectónico para los espacios del malecón de Ilo.
Fuente: Propia.

Del borde costero y el P.J. Miramar Bajo:

El análisis urbano del emplazamiento del futuro malecón caminos al mar, tiene como objetivo determinar las características más relevantes del emplazamiento del terreno, como su accesibilidad, morfología, orientación, vistas, entorno, equipamiento, entre otros. El terreno ocupa casi nueve manzanas completas, al poniente el mar, al frente viviendas.

El lugar donde se emplaza el terreno escogido para el futuro malecón, presenta un evidente deterioro urbano del espacio público, el que se aprecia también: en las fachadas y el mal estado de las viviendas, en el abandono y falta de aseo de las calles. La existencia de sitios eriazos provoca inseguridad (en la noche son sitios oscuros) y focos de infecciones debido a la basura que se acumula. Estos sitios tienen un efecto negativo no sólo en la estética del sector, además disminuye la calidad de vida de los residentes y deteriora el valor del suelo y el de sus propiedades.

Una solución al deterioro, como consecuencia del crecimiento y expansión, es la Renovación Urbana, la que consiste en mejorar un sector, mediante el remplazo de las edificaciones en mal estado o el reciclaje de estas.

Si bien el presente trabajo de investigación y su proyecto urbano arquitectónico no tiene como finalidad proponer una renovación urbana debido a la complejidad de esta, sí plantea una mejora de la calidad de vida de los residentes ya que aparte del rol paisajista del malecón, sería un espacio de encuentro y recreación en el que se podrían desarrollar reuniones de vecinos, paseos familiares, entre otras actividades.

En este sentido el primer elemento de integración está orientado al tratamiento paisajista de la futura av. Costanera a través de plazuelas, paseos, mobiliario urbano y vegetación.

El segundo elemento de integración es la infraestructura vial, como accesos al malecón. De estos accesos, la mayoría de las calles se encuentran en un estado regular de conservación, presentan poco flujo vehicular; sin embargo, el sector está dividido por una de las principales avenidas de la ciudad, la av. Meiggs. El tratamiento de la futura av. Costanera revitalizaría el flujo vehicular de la ciudad, para ello las calles perpendiculares serán jerarquizadas a través de los remates visuales de las plazuelas propuestas en cada una de ellas.

El tercer elemento de integración se encuentra en el entorno inmediato al borde costero, con la presencia del campo Alianza Miramar. Este campo deportivo constituye un elemento positivo dentro del entorno, ya que se constituye en un lugar recreativo reconocible, con un flujo importante de usuarios; sin embargo, las condiciones actuales muestran a este campo en un estado de deterioro alto.

El cuarto elemento de integración, se encuentra en el potencial uso de los terrenos baldíos próximos al borde costero. Y los equipamientos educativos que se encuentran en el sector y aledaños a él, formándose una directa relación de apoyo entre estos equipamientos en una red de apoyo de infraestructura y servicios.

4.1.4. Objetivo 4: Identificar los ambientes necesarios para la casa cultural.

Para procesar la información de este objetivo, se procedió a entrevistar a la población, para conocer las necesidades y preferencias sobre los ambientes que necesitan para realizar actividades culturales. De la principal demanda y la justificación de la Casa Cultural, se tiene a la población estudiantil del sector, que representa una muestra importante en la generación de espacios, como biblioteca que sirva de apoyo para la población estudiantil.

A la pregunta, ¿Realiza usted alguna actividad cultural?

Existe un déficit de actividades culturales en la población, que puede ser revertido al implementar un equipamiento que brinde opciones a la población, de realizar actividades de este tipo, y con ello mejorar la calidad de vida y convivencia entre los pobladores, reduciendo el nivel de vandalismo, brindando a la población juvenil del sector un espacio donde realizar actividades orientadas a sus demandas y complementando la infraestructura educativa del sector.

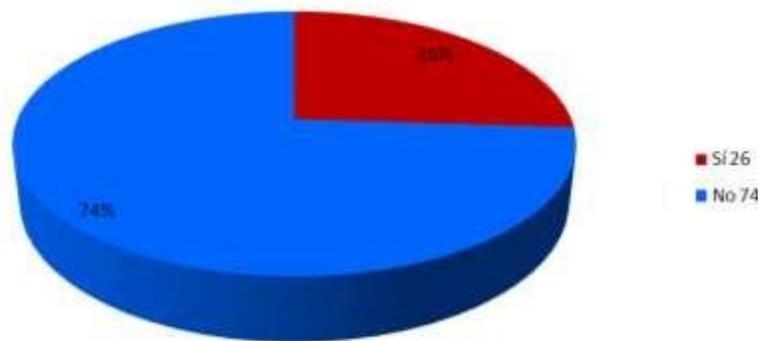


Gráfico N° 14: Déficit de actividad cultural en el poblador. Fuente: Propia.

La mayoría de las personas entrevistadas, que respondieron positivamente, realizan sus actividades culturales en sus centros educativos y universitarios, existiendo un déficit en los mismos. De esta parte de la población entrevistada existe un gran interés por la implementación de un equipamiento cultural en el que puedan abastecerse de mayor información e interacción con sus pares.

A la pregunta, ¿Qué espacios arquitectónicos desearía se implanten en el sector donde vive?

La mayoría de la población requiere una biblioteca, salas de exposición, auditorio y áreas libres donde interactuar.

De los conceptos básicos de Casa Cultural:

Es aquel edificio o conjunto multi-funcional que alberga un conjunto de espacios culturales donde se pueden encontrar todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social en general.

“Es la sede de las actividades culturales de la comunidad. En este lugar se vuelca el carácter de la comunidad en su expresión más clara y directa”

Los centros culturales nacen a raíz de la necesidad de crear espacios para el encuentro y la participación del público y a raíz de la evolución de la difusión de la cultura de manera globalizada. (Franco de Souza, 2001, p. 6)

Características de la Casa Cultural:

- Integran varios espacios culturales
- Se encuentran en un lugar o zona estratégica de la ciudad debido a su importancia.
- Es un foco de reunión y participación del público asistente
- Lugar de relajación y distracción cultural.

Para definir las actividades que se desarrollarán la Casa Cultural, se tomará como referencia las actividades culturales que actualmente tienen mayor acogida en la ciudad, además de las actividades más comunes del caso estudiado.

Partiendo de esta premisa, los espacios en la Casa Cultural, serán:

- Plaza de Acceso.
- Sala de exposiciones.
- Salón de usos múltiples.
- Auditorio cerrado.
- Sala de lectura.
- Galería.

Y sumado a estos, las áreas destinadas al servicio y dirección de la Casa Cultural, como son:

- Oficinas administrativas.
- Cafetería.
- Servicios Sanitarios.
- Estacionamiento.

En este punto se tomarán en cuenta las actividades generales que se llevarán a cabo en la Casa Cultural para transformar las necesidades en espacios y posteriormente analizar la función de cada espacio.

ZONAS	SUB - ZONAS	ACTIVIDADES	TIPOS DE ESPACIOS	AMBIENTES
ADMINISTRATIVA	GERENCIA	DIRIGIR, CONTABILIZAR, ARCHIVAR, ADMINISTRAR LOS BIENES, ORGANIZAR EVENTOS, COMUNICAR AL ALUMNADO, REUNIRSE, etc	CERRADO Y PRIVADO	DIRECCIÓN
			CERRADO Y PRIVADO	SUB-DIRECCIÓN
			CERRADO Y PRIVADO	
			CERRADO Y PRIVADO	
			CERRADO Y PRIVADO	CONTABILIDAD
			CERRADO Y PRIVADO	ARCHIVO
			CERRADO Y PRIVADO	RECURSOS HUMANOS
			CERRADO Y PRIVADO	SALA DE REUNIONES
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	INFORMAR, PAGAR, SOLICITAR INFORMACIÓN	CERRADO Y PÚBLICO	CAJA
			CERRADO Y PÚBLICO	SECRETARÍA
CERRADO Y PÚBLICO			INFORMES	
EXPOSITIVA	SALAS DE EXPOSICIONES	RECORRER OBSERVANDO, CONVERSAR, CONOCER Y ANALIZAR	CERRADO Y PÚBLICO	SALA PRINCIPAL
			CERRADO Y PÚBLICO	SALA DE EXP. DE 2 DIMENSIONES
			ABIERTO o CERRADO Y PÚBLICO	SALA DE EXP. DE 3 DIMENSIONES
RECREATIVA	PASIVA	PASEAR, DESPEJAR LA MENTE, GENERAR INSPIRACIÓN	ABIERTO Y PÚBLICO	PARQUE PÚBLICO
			ABIERTO Y PRIVADO o PÚBLICO	PARQUE PRIVADO
	ACTIVA	REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ABIERTO Y PRIVADO	JARDINES
			ABIERTO Y PRIVADO	
SERVICIOS	COMPLEMENTARIOS	REUNIR GENTE, INFORMAR, DAR A CONOCER, OBSERVAR MATERIAL DIDÁCTICO, LEER, ANALIZAR, COMPLEMENTAR OTRAS ACTIVIDADES	CERRADO Y PRIVADO	BIBLIOTECA
			CERRADO Y PRIVADO	
			CERRADO Y PRIVADO	VIDEOTECA
			CERRADO Y PRIVADO	AUDITORIO
			CERRADO Y PÚBLICO	SALA DE USOS MÚLTIPLES
			ABIERTO Y PÚBLICO	ANFITEATRO
			ABIERTO Y PÚBLICO	ESTACIONAMIENTO
	VIRTUAL Y SEMIPÚBLICO	CAFETERÍA		
	GENERALES	REALIZAR LAS NECESIDADES FISIOLÓGICAS, PREPARAR ALIMENTOS, AMACENAR OBRAS EN 3D Y 2D	CERRADO Y PRIVADO	COCINETA
			CERRADO Y PRIVADO	SERVICIOS HIGIÉNICOS
			CERRADO Y PRIVADO	ALMACENES
			ABIERTO Y PRIVADO	AREA DE DESCARGA
			CERRADO Y PRIVADO	CUARTO DE MÁQUINAS

Tabla N° 2: Tabla de zonas, actividades y ambientes para una casa cultural. Fuente: Propia.

Del tipo de usuarios, mobiliario y antropometría

AMBIENTES	TIPOS DE USUARIO	TIPOS DE MOBILIARIO	ANTROPOMETRIA
DIRECCIÓN	PERSONAL ADMINISTRATIVO	ARCHIVADORES, MOBILIARIO CONVENCIONAL DE OFICINA: ESCRITORIO, COMPUTADORAS	12.00 m ² / plaza = oficina
SUB-DIRECCIÓN			
CONTABILIDAD			
ARCHIVO			
RECURSOS HUMANOS			
SALA DE REUNIONES			20 m ² / plaza= Despacho 2.4 -3.0 m altura libre
CAJA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	COMPUTADORAS, FICHAS INFORMATIVAS, DOCUMENTOS, MATERIALES DE ESCRITORIO	9.0 m ² / plaza = modulo 2.4 -3.0 m altura libre
SECRETARÍA			
INFORMES			
SALA PRINCIPAL	PÚBLICO EN GENERAL: VISITANTES	MESAS PARA EXPONER	0.36 m ² /pers.6.70 m altura libr.
SALA DE EXP. DE 2 DIMENSIONES			
SALA DE EXP. DE 3 DIMENSIONES			0.36 m ² /pers.6.70 m altura libr.
PARQUE PÚBLICO	PÚBLICO EN GENERAL: LOCALES Y VISITANTES	MOBILIARIO URBANO: BANCAS, LUMINARIAS, POSTES, PAPELERAS	1.1 m ² / persona
PARQUE PRIVADO			
JARDINES			1.1 m ² / persona
	0.36 m ² / persona		
	0.8 m ² / persona		
	0.8 m ² / persona		
BIBLIOTECA	JÓVENES - ADULTOS ESTUDIANTES	MESAS , ASIENTOS, ARCHIVADORES, BUTACAS, ESCRITORIOS, ALMACENES	1.4 m ² / persona
			1.4 m ² / persona
VIDEOTECA			1.4 m ² / persona
AUDITORIO	PÚBLICO EN GENERAL		0.6 m ² / persona
SALA DE USOS MÚLTIPLES	ESTUDIANTES	MOBILIARIO DESPLAZABLE	2.0 m ² / persona
ANFITEATRO	PÚBLICO EN GENERAL	MOBILIARIO FIJO	2.0 m ² / persona
ESTACIONAMIENTO			18.00 m ² /vehículo
CAFETERÍA	ESTUDIANTES Y PROFESORES	MESAS, SILLAS, BARRAS, BANCOS	1.5 m ² /persona
COCINETA	ESTUDIANTES Y PROFESORES	COCINA INDUSTRIAL	0.50 m ² /persona
SERVICIOS HIGIÉNICOS	ESTUDIANTES Y PROFESORES	INODORO, LAVATORIO, URINARIO	0.80m ² /persona
ALMACENES	PERSONAL DE SERVICIO	ESTANTES, ARCHIVADORES	0.7 m ² /persona
AREA DE DESCARGA	PERSONAL DE SERVICIO	SIN MOBILIARIO	0.65 m ² /persona
CUARTO DE MÁQUINAS	PERSONAL DE SERVICIO	MÁQUINAS ELÉCTRICAS	

Tabla N° 3: Tipo de usuarios, mobiliario y antropometría para una casa cultural. Fuente: Neufert.

Del tipo de acústica, iluminación y ventilación

AMBIENTES	ACÚSTICA	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN
DIRECCIÓN	Techo suspendido para reflexion y absorcion. Paredes revestidas con material absorbente acustico.	Ventanas perpendicular al norte magnetico. Es el 25% del área de piso. Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada. De noche la intensidad luminica es de 400lx	general, controlable con 1.5 en relacion al volumen del aire
SUB-DIRECCIÓN			
CONTABILIDAD			
ARCHIVO			
RECURSOS HUMANOS			
SALA DE REUNIONES	Techo suspendido para reflexion y absorcion. Paredes revestidas con material absorbente acustico.	ventanas perpendicular al norte magnetico. Es el 25% del área de piso. Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada. De noche la intensidad luminica es de 400lx	general, controlable con 1.5 en relacion al volumen del aire
CAJA	Techo suspendido para reflexion y absorcion. Paredes revestidas con material absorbente acustico.	Ventanas perpendicular al norte magnetico. Es el 25% del área de piso. Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada. De noche la intensidad luminica es de 400lx	cruzada, controlable con 1.5 en relacion al volumen del aire
SECRETARÍA			
INFORMES			
SALA PRINCIPAL	Techo suspendido con material acustico, en perfiles de 45° grados para evitar el eco	iluminacion cenital, basado en un sistema de claraboyas. De noche la intensidad luminica es de 1200lx	artificial, creado por el hombre mediante aparatos como el ventilador, etc.
SALA DE EXP. DE 2 DIMENSIONES			
SALA DE EXP. DE 3 DIMENSIONES			
PARQUE PÚBLICO	proteccion mediante el uso de la vegetacion	luz natural De noche la intensidad luminica es de 600lx	ventilacion natural, consolidado con mla vegetacion
PARQUE PRIVADO			
JARDINES			
BIBLIOTECA	Mediante material anticustico el sonido No sobrepas de 20 Db.	Ventanas perpendicular al norte magnetico. Es el 25% del área de piso. Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada. De noche la intensidad luminica es de 1200lx	cruzada, controlable con 1.5 en relacion al volumen del aire
VIDEOTECA			
AUDITORIO	relacion del proscenio al al escenario 1/1.6 en relacion al sonido	iluminacion cenital, basado en un sistema de estructuras metalica (opcional) De noche la intensidad luminica es de 2000lx	cruzada, controlable con 1.5 en relacion al volumen del aire
SALA DE USOS MÚLTIPLES			
ANFITEATRO			
ESTACIONAMIENTO	proteccion mediante veget.	luz natural/ intensidad 300 lx	ventilacion natural
CAFETERÍA	Estructuras metalicas a a 45° grados	Ventanas perpendicular al norte magnetico. Es el 25% del área de piso. Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada. De noche la intensidad luminica es de 400lx	general, controlable con 1.5 en relacion al volumen del aire
COCINETA	Techo suspendido para reflexion y absorcion. Paredes revestidas con material absorbente acustico.		
SERVICIOS HIGIÉNICOS			
ALMACENES			
AREA DE DESCARGA			
CUARTO DE MÁQUINAS			

Tabla N° 4: Aspectos tecnológicos para una casa cultural. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones y Manual para el diseño de Centros Culturales.

Reglamentación para los ambientes de la Casa Cultural

AMBIENTES	NORMAS VIGENTES	INDICADORES ACEPTADOS
DIRECCIÓN	ALTURA PROMEDIO PARA OFICINAS: 2.60 m	Considerar espacio para circulación de .60 m del escritorio hacia la pared así también, el escritorio no debe estar distante de la pared del frente a menos de 2 ml. por la visita de personas ajenas y los muebles de espera. Las estanterías y archivos se ubicarán prioritariamente detrás del escritorio o a uno de los lados si el espacio de circulación libre no se reduce a menos de 1.00 m para dejar el espacio libre para poder abrir los archiveros.
SUB-DIRECCIÓN		
CONTABILIDAD		
ARCHIVO		
RECURSOS HUMANOS		
SALA DE REUNIONES		
CAJA	ALTURA PROMEDIO PARA OFICINAS: 2.60 m	Deberán ubicarse contiguos a ingresos y se deberá contar con un espacio libre de 1.80 ml mínimo de mobiliario o elementos estorbantes que dificultan la atención al público
SECRETARÍA		
INFORMES		
SALA PRINCIPAL	Se deberá agregar mayor espacio al de una personalíbremente de pie puesto que ésta se hallará en constante desplazamiento y actividad social.	ALTURA PROMEDIO PARA SALAS DE EXPOSICIONES: 4.00 m a 6.00 m según el tamaño de obras a mostrarse y la cantidad de iluminación natural que ingresa al recinto.
SALA DE EXP. DE 2 DIMENSIONES		
SALA DE EXP. DE 3 DIMENSIONES		
PARQUE PÚBLICO	_____	Se deberá considerar elementos verdes en 3 dimensiones (árboles) para mejorar la imagen y generar un mejor entorno (sombras)
PARQUE PRIVADO		
JARDINES		
	Considerar NORTE magnético	
BIBLIOTECA	El mínimo de separación entre libreros es de 1.20 m para la libre circulación y extracción de libros y videos	
VIDEOTECA		
AUDITORIO	La distancia de butacas contiguas sin un espacio de circulación no debe sobrepasar el número de 14	Considerar el asoleamiento: ventanas ubicadas en caras que den al NORTE y al SUR
SALA DE USOS MÚLTIPLES		
ANFITEATRO		
ESTACIONAMIENTO	1 C. por 100 m ² de Área techada	Evitar ingresos por esquinas, generar martillos
CAFETERÍA	Altura mínima confortable: 3.00 m	Manejar la generación de olores
COCINETA	_____	Manejar la generación de olores
SERVICIOS HIGIÉNICOS	Deberá existir mínimamente 1 batería por nivel	Tratamiento cuidadoso de ventilación y olores
ALMACENES	Debe contar con una ventilación adecuada	Es oportuno colocarlo lejano a ingresos principales y que sean fácilmente evacuables por poder tener elementos combustibles
AREA DE DESCARGA	_____	
CUARTO DE MÁQUINAS	Evitar la generación de fuego abierto a 20 m	

Tabla N° 5: Aspectos normativos para una casa cultural. Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones.

En cuanto a la distribución de los espacios destinados a la Casa Cultural, se considerarán las siguientes normas:

AUDITORIO: Contará con un aforo para 200 personas, con la finalidad de realizarse actividades tales como: Exposiciones de obras, danzas folklóricas, teatro y recitales. A su vez, también será utilizado como sala de proyecciones.

Los accesos deben ser claros y existir cuando menos uno por cada sector.

Dentro de los principios a considerar se resaltan:

El ancho de los pasajes y de las bocas de salida serán múltiplos de 0.60 m. Las bocas de salida servirán a un máximo a 20 filas de asientos. Las escaleras para público deberán tener un paso mínimo de 0.30 m de ancho, si el ancho de la escalera es mayor que 4 m llevará un pasamanos central. Distancia mínima entre respaldos será de 0.85 m. Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo próximo será de 0.40m. Deberán colocarse de manera que sus ocupantes no impidan la visibilidad de los demás espectadores. Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y, las limitadas por uno solo, no más de 7 butacas. La distancia mínima entre cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor a 7.00 m. (RNE, 2016, p. 141)

Las salidas de emergencia deben ser tan accesibles como las de uso general en casos estos estén bloqueadas.

Permitir la libre circulación de las personas en sus asientos (salida-entrada) (distancia. Mín. 0.60 m).

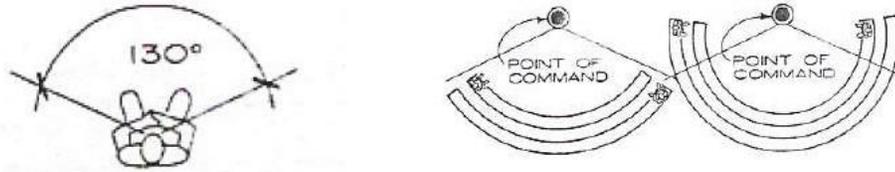


Ilustración N° 38: Ángulo de visión del espectador. Fuente: Neufert.

Las butacas: Butacas y soportes estándares

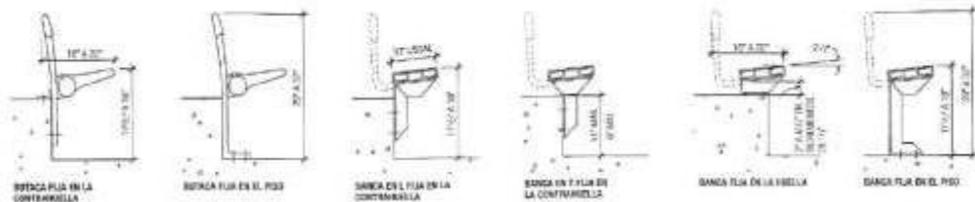


Ilustración N° 39: Ergonomía butacas para auditorio. Fuente: Neufert.

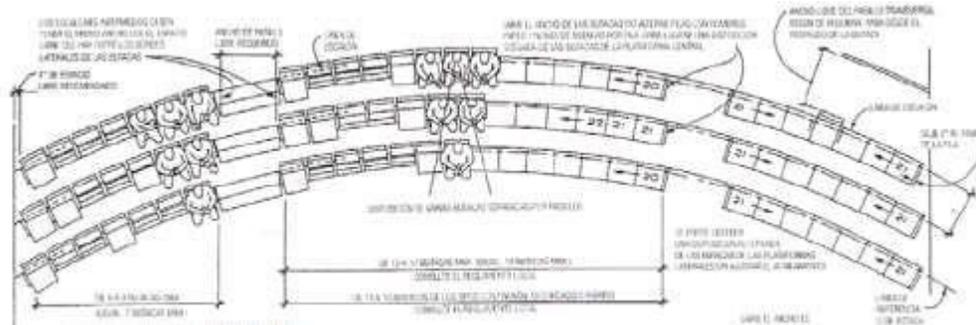


Ilustración N° 40: Distribución de butacas y circulación entre ellas. Fuente: Neufert.

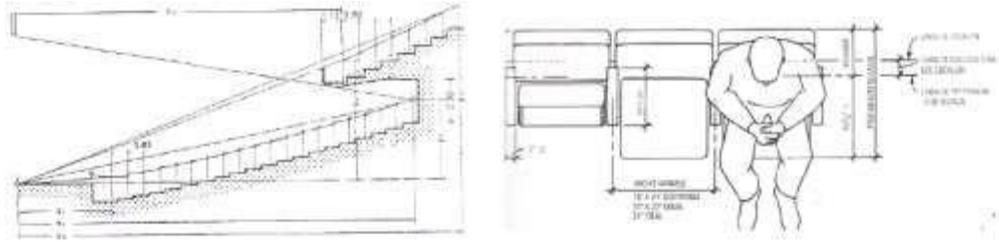


Ilustración N° 41: Ángulo visual del espectador al escenario. Fuente: Neufert.

BIBLIOTECA: Contará con estancias de lectura para jóvenes y adultos, videoteca, hemeroteca y documentación.

Según el Manual de Infraestructura y Personal para Bibliotecas (2006), las características de diseño que deben considerarse, son:

Accesibilidad: Contará con las mayores facilidades de acceso y recorrido para los usuarios. Por ejemplo, debería colocarse rampas y pasamanos para aquellos que tienen algún tipo de discapacidad. Se debe evitar, en la medida de lo posible, las escaleras.

Flexibilidad: El local debe ser flexible en cuanto a la utilización de los espacios, y evitar su distribución en espacios cerrados. Debe estar en condiciones de cumplir sus funciones en la comunidad durante los próximos 10 a 20 años. Para ello deberá tomar en cuenta el crecimiento poblacional, económico, social y educativo del entorno.

Comodidad y seguridad.

Ambientación: Debe ser apropiada, atractiva, y agradable. Los colores y materiales a utilizarse en las paredes, techos y mobiliario deben ser seleccionados por especialistas en diseño de interiores,

al igual que los decorados. En el pintado de las paredes, especialmente en las salas de lectura, es conveniente el empleo de tonalidades suaves derivadas del verde y del amarillo, o la utilización de contrastes que predispongan la concentración y el estudio. Del mismo modo, los techos pueden ser blancos o de colores claros. Es importante advertir que, a mayor claridad en los colores utilizados, se percibe una mejor iluminación. (p. 10)

Planificación de espacios:

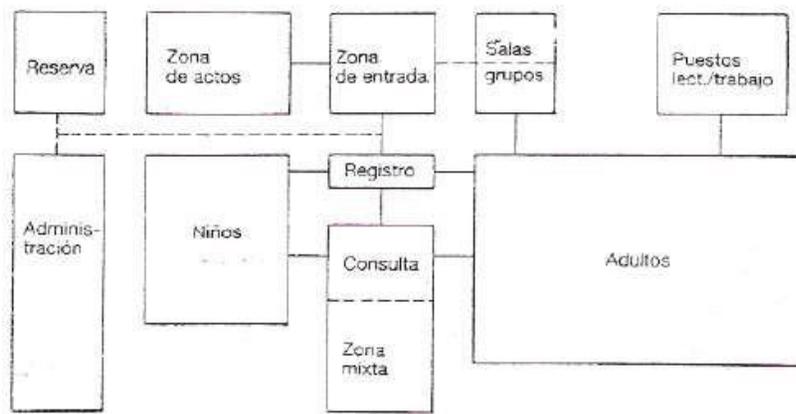


Ilustración N° 42: Distribución de espacios para una biblioteca. Fuente: Neufert.

Medidas:

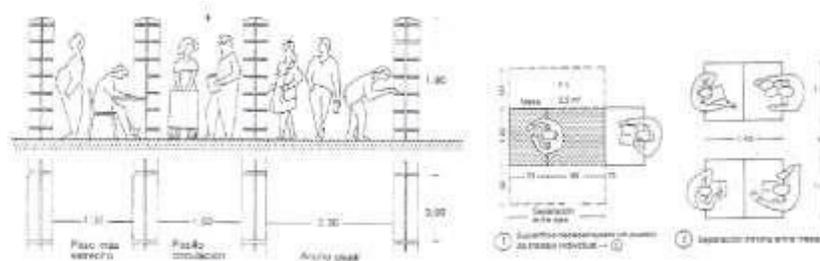


Ilustración N° 43: Antropometría y ergonometría en una sala de lectura. Fuente: Propia.

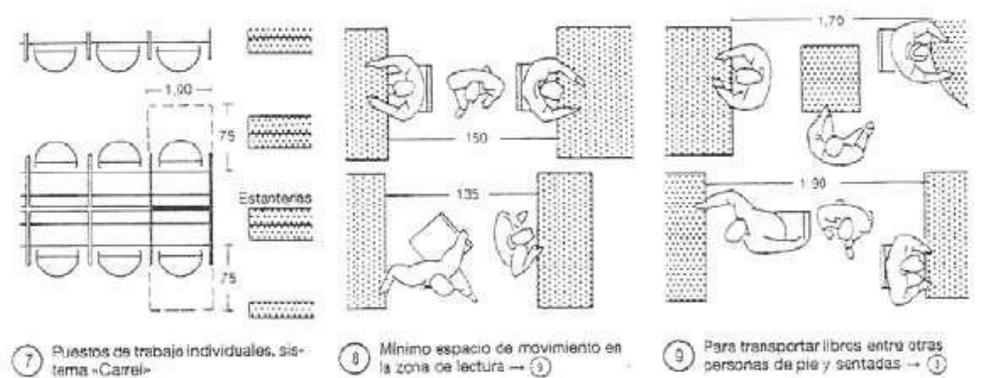


Ilustración N° 44: Espacialidad y circulación entre mesas en una sala de lectura. Fuente: Neufert.

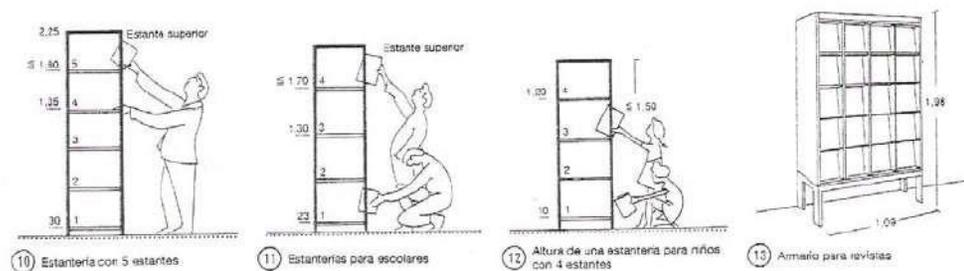


Ilustración N° 45: Ergonomía respecto al mobiliario de librería. Fuente: Neufert.

Sobre la planificación de los espacios interiores de la biblioteca, hay que tener en cuenta no solo los de circulación o tránsito de usuarios y personal, sino también, como lo menciona el Manual de Infraestructura y Personal para Bibliotecas (2006) deben destinarse áreas de trabajo y de servicios para el desarrollo de espacios, tales como:

- Recepción e Informes.
- Inscripción de usuarios.
- Sala de referencia.
- Catálogos (en fichas o terminales de computadora).
- Sala de lectura infantil.
- Sala de lectura para adultos.

- Sala de publicaciones periódicas (hemeroteca).
- Administración y de personal (oficinas, comedor, etc.).
- Depósito.
- Equipos especiales (fotocopiadoras, equipos audiovisuales, uso de internet, etc.)
- Zona de usos múltiples (para exposiciones, charlas, etc.), de preferencia con acceso independiente a la biblioteca para posibilitar su uso durante las horas de cierre.
- Servicios higiénicos (para los usuarios y personal de la biblioteca).
- Mantenimiento e implementos de limpieza.

Cabe mencionar que “en cuanto a los espacios que deberán considerarse y las relaciones entre sí, debe tenerse en cuenta que la biblioteca es un espacio que invita al encuentro de las personas y que ello contribuirá en su desarrollo cultural, social y económico” (Manual de Infraestructura y Personal para Bibliotecas, 2006, p. 11)

En el espacio interior debe considerarse a su vez los espacios públicos, a través de los cuales se accede a la biblioteca desde el exterior y que tienen como función dar orientación a los visitantes y usuarios. Por ejemplo, el hall, la sala de exposiciones, el auditorio, el área de servicios, de aseo y sanitarios. Asimismo, los espacios controlados, en los cuales se encuentran las colecciones y los equipos con los que se da el servicio, como: ficheros o catálogos, mostrador de circulación y préstamo, la sala de lectura, sala infantil, hemeroteca, el área de consulta de medios audiovisuales y el área de acceso y utilización de las nuevas tecnologías. Finalmente, están los espacios privados, en donde hay restricción en la circulación de usuarios y a los que solo tiene acceso el personal de la biblioteca, por ejemplo, el depósito de los

libros, las oficinas administrativas, el área de procesos técnicos, el área de sanitarios del personal, etc.

En cuanto a los flujos de circulación, en la biblioteca se debe establecer cuatro que determinarán el diseño de los espacios:

Flujo de los usuarios: Considerando que asisten niños y adultos. Se recomienda que, para evitar los cruces, el acceso a la sala infantil sea directo y apartado de los adultos.

Flujo de los empleados: Especialmente en los espacios controlados y en los privados en donde la circulación debe ser amplia para que las personas puedan desplazarse sin interferir los recorridos de otras.

Flujo de colecciones: La distancia entre estantes debe permitir el libre movimiento en diferentes sentidos.

Flujo de insumos y desechos: Este no debe interferir con los flujos de circulación del público.

En proyecto de biblioteca, también debemos considerar las relaciones entre estos espacios, para lo cual se tendrá en cuenta el mobiliario y su influencia en la relación hombre-trabajo, con el fin de proteger e incrementar la eficiencia y el bienestar de las personas. Igualmente, debe prestarse atención a la señalización de las diversas áreas y servicios, lo que permitirá la orientación en el espacio y facilitará el desenvolvimiento libre del usuario.

Espacios exteriores:

La planificación del local de la biblioteca debe contemplar áreas exteriores, tales como jardines, plazas o explanadas, área de estacionamiento, zona de acopio de desechos, etc. Eventualmente, dichas áreas pueden emplearse para desarrollar actividades especiales, ejemplo, lectura al aire libre.

Mobiliario:

La biblioteca deberá tener el mobiliario adecuado según las áreas y servicios que la componen. En la elección del tipo de mobiliario deberá tenerse en cuenta diversos factores, como: Tipos de usuarios, si son niños o adultos; y otros que podrían ocasionar el deterioro de las colecciones, como el clima de la zona donde se ubica la biblioteca, los espacios disponibles, etc.

El mobiliario a considerarse deberá ser tanto para las labores de oficina como para los servicios a implementarse:

Mobiliario de Oficina:

- Escritorios y sillas.
- Mesas de Trabajo.
- Mueble o módulo para equipo de cómputo e impresora.
- Archivadores verticales para documentación administrativa.
- Armarios para guardar los útiles de oficina.

Mobiliario para los servicios:

El mobiliario varía en sus dimensiones, diseños y colores, según el tipo de usuario al que va a servir (niños, adultos, discapacitados):

- Mostrador de atención o escritorio del personal responsable de la atención a los usuarios.
- Mesas y sillas, de acuerdo al tipo y número de usuarios. En áreas de lectura recreativa o informal pueden utilizarse sillones o confortables.
- Estantería de preferencia con bandejas graduables. Puede ser corrediza o fija.
- Ficheros (en bibliotecas que cuenten con catálogos manuales de fichas).
- Módulos para equipos de cómputo y audiovisuales.
- Revisteros o muebles para exhibir publicaciones periódicas.
- Murales para la colocación de avisos diversos.
- Coches o carritos para transporte de libros.

SALAS DE EXPOSICIÓN: Se componen de varios bloques de espacios que se deben mantener separados para que operen con seguridad y efectividad:

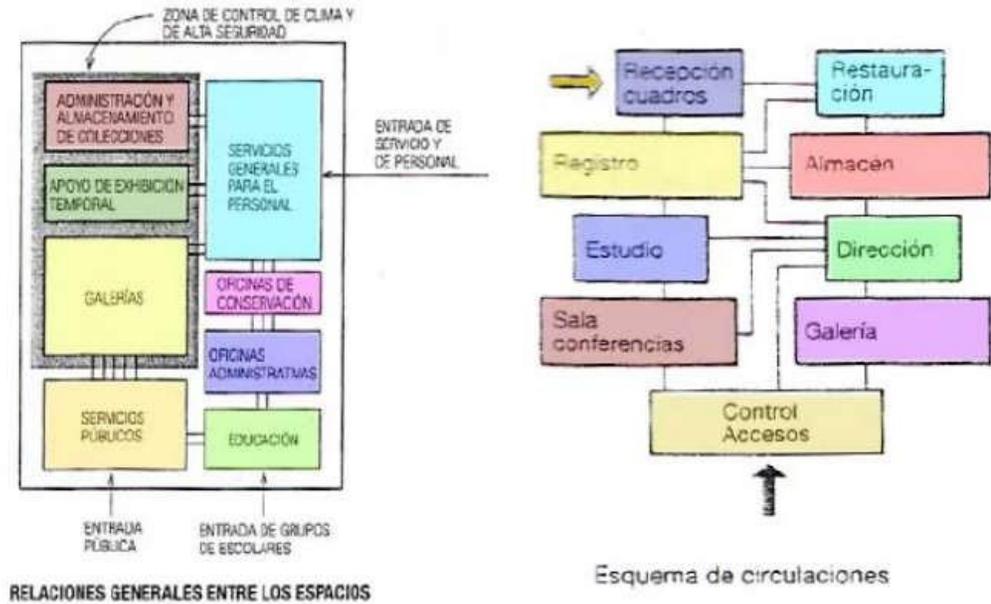


Ilustración N° 46: Relaciones entre espacios y esquema de circulaciones. Fuente: Neufert.

Las Salas: Características:

- Flexibilidad.
- Alturas entre 4 m y 6 m.
- Acabados atractivos.
- Los pisos, muros y plafones deben ser resistentes para fijar en ellos sujetadores que soporten pesos considerables.

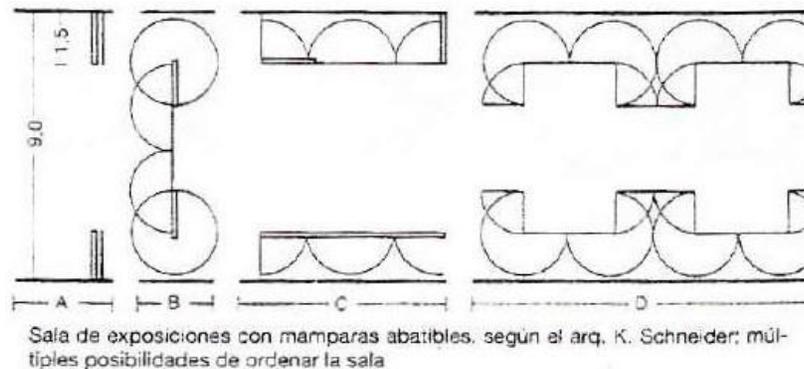


Ilustración N° 47: Disposición de iluminación para exposiciones. Fuente: Neufert.

TIPO DE OBJETO	NIVEL MÁXIMO DE ILUMINACIÓN
Pinturas al óleo	200 lux
Impresos y dibujos	50 lux
Fotografías	50 lux
Textiles	50 lux
Materiales orgánicos (cuero pintado, madera, etc.)	50 lux
Bronce y material pétreo	ilimitado

Ilustración N° 48: Niveles de iluminación para exposiciones. Fuente: Neufert.

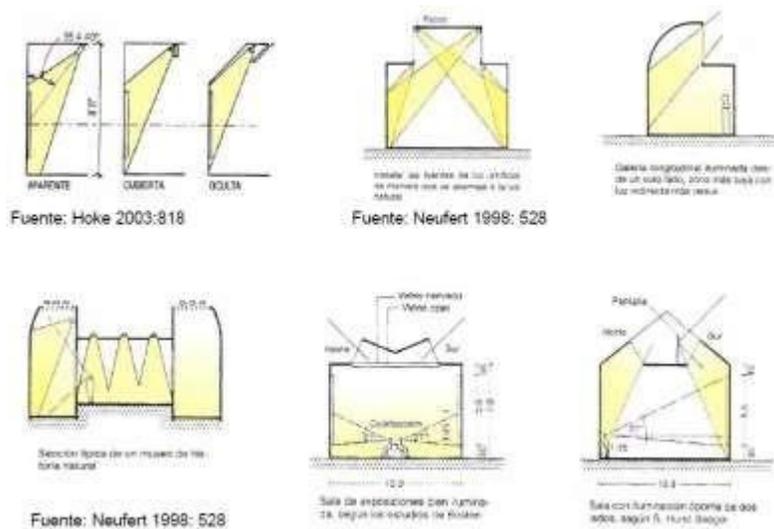


Ilustración N° 49: Ángulos de colocación de artefactos de iluminación. Fuente: Neufert.

Diagramas de flujos: Una vez determinado el funcionamiento de los espacios de la Casa Cultural, se procede a realizar los diagramas de flujos, según el tipo de usuario:

Público asistente: Estará conformado por los visitantes que acuden a las exposiciones o espectáculos y por los alumnos que acuden a requerir información especializada.

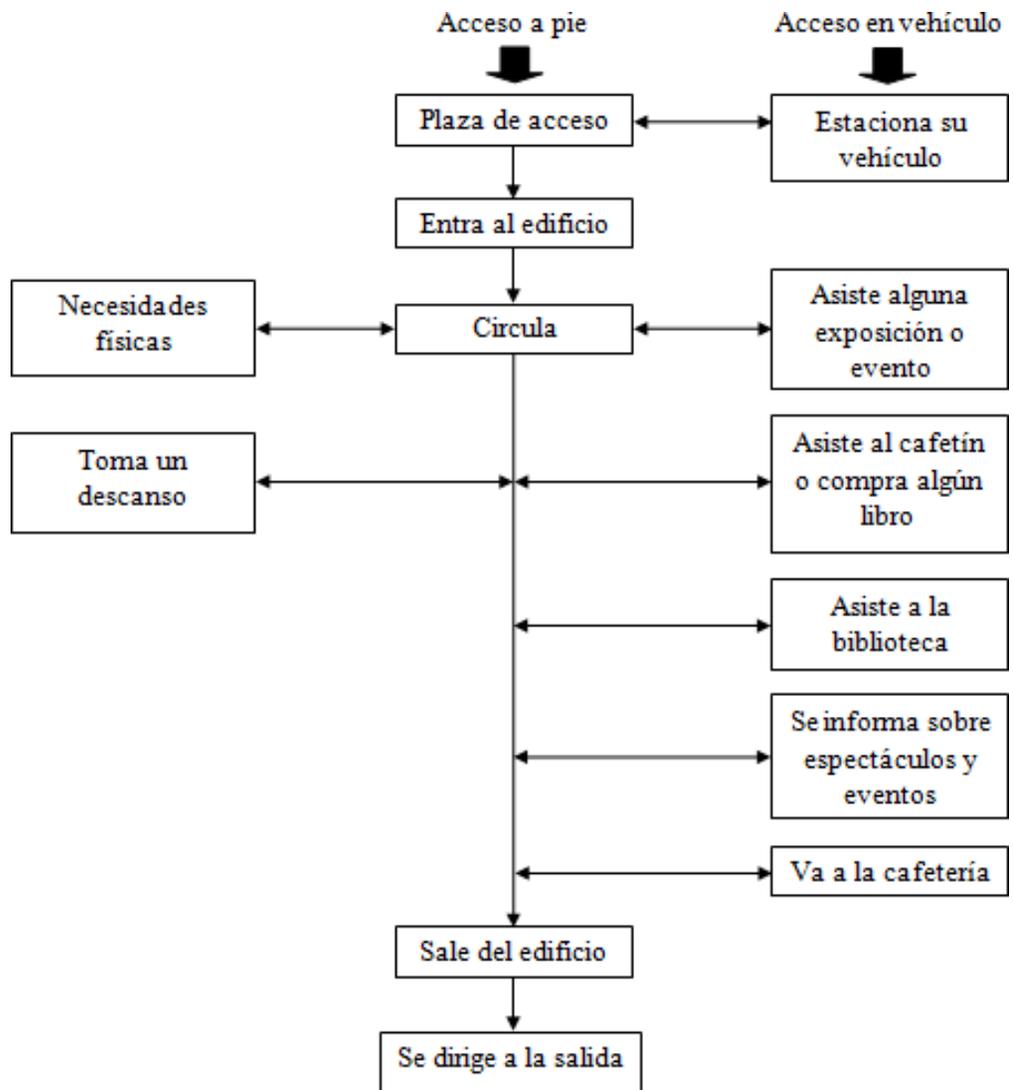


Ilustración N° 50: Diagrama de flujos, público asistente. Fuente: Manual para el diseño de Centros Culturales.

Personal administrativo: Se encarga de la organización, relación y control de la Casa Cultural. Se compone de: Director general, secretaria, recursos humanos, profesores, bibliotecario y recepcionistas.

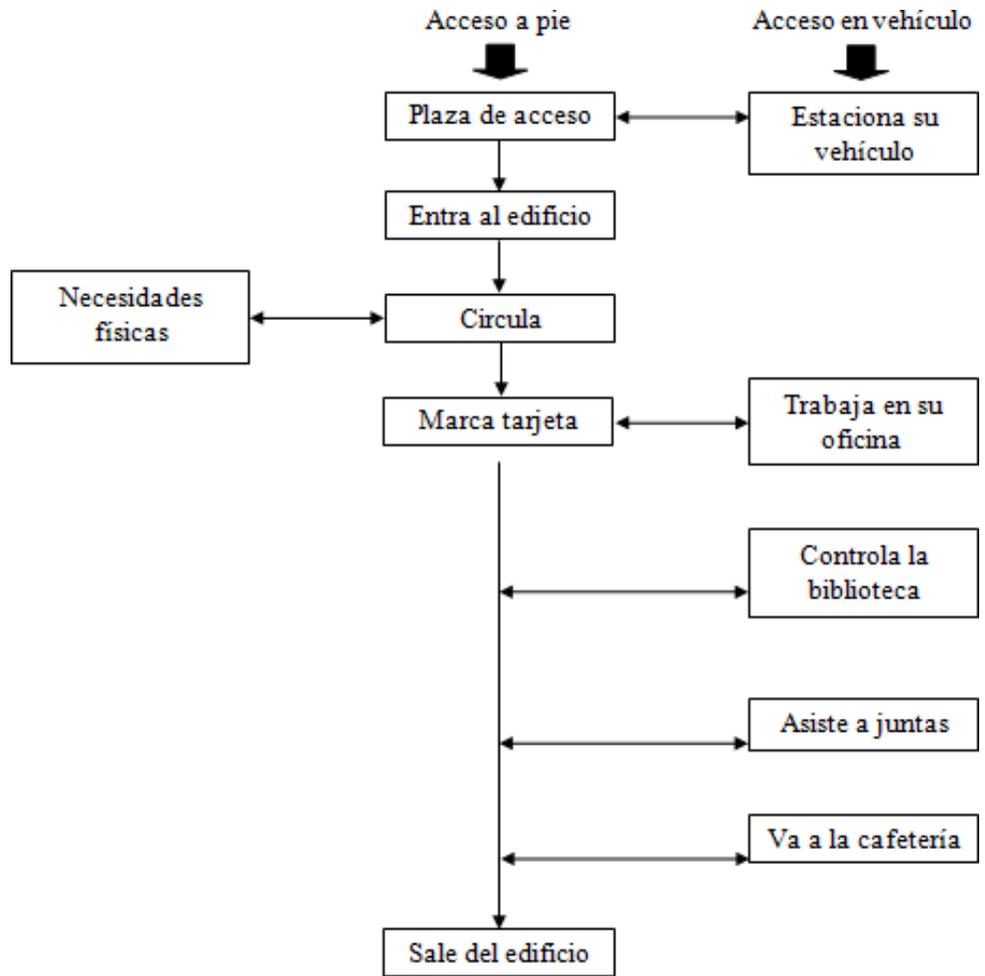


Ilustración N° 51: Diagrama de flujos, personal administrativo. Fuente: Manual para el diseño de Centros Culturales.

V. CONCLUSIONES-RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

5.1.1. Objetivo 1: Realizar el diagnóstico físico del PP.JJ. Miramar Bajo

El P.J. Miramar Bajo es un sector con altos niveles de deterioro físico y social, aspectos que atentan principalmente contra la seguridad y convivencia de sus pobladores.

En resumen presenta problemas de humedad y problemas severos de los servicios y el estado de las vías, lo que genera el deterioro progresivo de las viviendas, además presenta problemas sociales como la delincuencia y el daño a la propiedad privada y sobre todo problemas de contaminación ambiental, todos estos factores importantes agentes que degradan la calidad de vida de sus habitantes.

Existe un déficit de equipamientos urbanos, para la actual densidad de población, podemos identificar además un gran potencial al ubicarse frente a la costa, a la plaza 28 de Julio y las entidades educativas cercanas, como un núcleo de actividades de carácter lúdico, ambiental, deportivo y educativo.

5.1.2. Objetivo 2: Identificar los usos y equipamientos recreativos y culturales según las necesidades de la población

Los equipamientos que requieren la población son:

- Tratamiento del borde costero, con malecón (Uso recreativo pasivo).
- Casa Cultural (Uso cultural).

- Renovación del Campo Miramar (Uso recreativo activo).

5.1.3. Objetivo 3: Establecer los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar.

- El primer elemento está orientado al tratamiento paisajista de la futura av. Costanera a través de plazuelas, paseos, mobiliario urbano y vegetación.
- El segundo elemento de integración es la infraestructura vial, como accesos al malecón.
- El tercer elemento de integración se encuentra en el entorno inmediato al borde costero, con la presencia del campo Alianza Miramar.
- El cuarto elemento de integración, se encuentra en el potencial uso de los terrenos baldíos próximos al borde costero.

5.1.4. Objetivo 4: Identificar los ambientes necesarios para la casa cultural.

Los ambientes que requiere la población son:

- Biblioteca.
- Salas de exposición.
- Auditorio.
- Áreas libres.

5.2. Matriz de Consistencia entre Objetivos-Preguntas-Conclusiones

OBJETIVOS	PREGUNTAS	CONCLUSIONES
Realizar el diagnóstico físico del P.J. Miramar Bajo.	¿Cuál es la situación física del P.J. Miramar Bajo?	<p>En resumen presenta problemas de humedad y problemas severos de los servicios y el estado de las vías, lo que genera el deterioro progresivo de las viviendas, además presenta problemas sociales como la delincuencia y el daño a la propiedad privada y sobre todo problemas de contaminación ambiental, todos estos factores importantes agentes que degradan la calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>Existe un déficit de equipamientos urbanos, para la actual densidad de población, podemos identificar además un gran potencial al ubicarse frente a la costa, a la plaza 28 de Julio y las entidades educativas cercanas, como un núcleo de actividades de carácter lúdico, ambiental, deportivo y educativo.</p>
Identificar los usos y equipamientos recreativos y culturales según las	¿Qué usos y equipamientos recreativos y culturales podrían	Los equipamientos que requieren la población son:

<p>necesidades de la población.</p>	<p>desarrollarse para revertir esta situación?</p>	<p>Tratamiento del borde costero, con malecón (Uso recreativo pasivo).</p> <p>Casa Cultural (Uso cultural).</p> <p>Renovación del Campo Miramar (Uso recreativo activo).</p>
<p>Establecer los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar.</p>	<p>¿Cuáles serían los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar?</p>	<p>El primer elemento está orientado al tratamiento paisajista de la futura av. Costanera a través de plazuelas, paseos, mobiliario urbano y vegetación.</p> <p>El segundo elemento de integración es la infraestructura vial, como accesos al malecón.</p> <p>El tercer elemento de integración se encuentra en el entorno inmediato al borde costero, con la presencia del campo Alianza Miramar.</p> <p>El cuarto elemento de integración, se encuentra en el potencial uso de los terrenos baldíos próximos al borde costero.</p>

Identificar los ambientes necesarios para la Casa Cultural.	¿Cuáles son los ambientes necesarios para la Casa Cultural?	Los ambientes que requiere la población son: Biblioteca. Salas de exposición. Auditorio. Áreas libres.
---	---	--

Tabla N° 6: Matriz objetivos-preguntas-conclusiones. Fuente: Propia.

5.3. Recomendaciones

5.3.1. Objetivo 1: Realizar el diagnóstico físico del PP.JJ. Miramar Bajo

Se deberán mejorar los accesos al borde costero a través de un tratamiento paisajista de la futura av. Costanera, que mejore la calidad urbana del P.J. Miramar Bajo.

Dotar de equipamiento a la población orientado a la realización de actividades culturales y sociales, que mitiguen los problemas antisociales de los que aqueja el P.J. Miramar Bajo.

5.3.2. Objetivo 2: Identificar los usos y equipamientos recreativos y culturales según las necesidades de la población

Integrar el Malecón con el P.J. Miramar Bajo, a través de elementos seguros que garanticen el buen uso del espacio público.

Ubicar la Casa Cultural cercano al equipamiento educativo más importante, para que sirva de apoyo a la población estudiantil.

Mejorar las instalaciones del Campo Miramar, con el fin de contrarrestar el estado de deterioro en el que se encuentra y pueda ser usado por la población.

5.3.3. Objetivo 3: Establecer los elementos de relación del P.J. Miramar Bajo y el mar.

Las características físico-espaciales, que se pueden aprovechar son la topografía del lugar, la vista panorámica del mar, el contexto, el perfil urbano. Aprovechar al máximo la topografía del lugar, y los recursos que pueden ser aprovechados para el proyecto son fundamentales para el desarrollo, a fin de minimizar los impactos negativos que pueda presentar el emplazamiento del malecón en el área.

5.3.4. Objetivo 4: Identificar los ambientes necesarios para la casa cultural.

Los ambientes deberán tener condiciones especiales como:

Biblioteca:

Mediante material anticústico el sonido no debe sobrepasar los 20 Db. Ventanas perpendiculares al norte magnético. Es el 25% del área de piso.

Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada.

De noche la intensidad lumínica es de 1200lx.

La ventilación deberá ser cruzada.

El mínimo de separación entre libreros es de 1.20 m para la libre circulación y extracción de libros y videos

Deberán colocarse rampas y pasamanos para aquellos que tienen algún tipo de discapacidad. Se debe evitar, en la medida de lo posible, las escaleras.

Salas de exposición:

Techo suspendido con material acústico, en perfiles de 45° grados para evitar el eco.

Iluminación cenital, basada en un sistema de claraboyas. De noche la intensidad lumínica es de 1200lx.

Ventilación artificial, creado por el hombre mediante aparatos como el ventilador, etc.

Se deberá agregar mayor espacio al de una persona libremente de pie puesto que ésta se hallará en constante desplazamiento y actividad social.

Altura promedio para salas de exposiciones: 4.00 m a 6.00 m según el tamaño de obras a mostrarse y la cantidad de iluminación natural que ingresa al recinto.

Auditorio:

Relación del proscenio al escenario 1/1.6 en relación al sonido.

Ventilación cruzada, controlable con 1.5 en relación al volumen del aire.

La distancia de butacas contiguas sin un espacio de circulación no debe sobrepasar el número de 14.

Considerar el asoleamiento: Ventanas ubicadas en caras que den al NORTE y al SUR.

Áreas libres:

Protección mediante el uso de vegetación.

De noche la intensidad lumínica deberá ser de 600lx.

Se deberá considerar elementos verdes en 3 dimensiones (árboles) para mejorar la imagen y generar un mejor entorno (sombras).

5.4. Matriz de Consistencia entre Conclusiones-Recomendaciones

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>En resumen presenta problemas de humedad y problemas severos de los servicios y el estado de las vías, lo que genera el deterioro progresivo de las viviendas, además presenta problemas sociales como la delincuencia y el daño a la propiedad privada y sobre todo problemas de contaminación ambiental, todos estos factores importantes agentes que degradan la calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>Existe un déficit de equipamientos urbanos, para la actual densidad de población, podemos identificar además un gran potencial al ubicarse frente a la costa, a la plaza 28 de Julio y las entidades educativas cercanas, como un núcleo de actividades de carácter lúdico, ambiental, deportivo y educativo.</p>	<p>Se deberán mejorar los accesos al borde costero a través de un tratamiento paisajista de la futura av. Costanera, que mejore la calidad urbana del P.J. Miramar Bajo.</p> <p>Dotar de equipamiento a la población orientado a la realización de actividades culturales y sociales, que mitiguen los problemas antisociales de los que aqueja el P.J. Miramar Bajo.</p>
<p>Los equipamientos que requieren la población son:</p>	<p>Integrar el Malecón con el P.J. Miramar Bajo, a través de elementos seguros que garanticen el buen uso del espacio público.</p>

<p>Tratamiento del borde costero, con malecón (Uso recreativo pasivo).</p> <p>Casa Cultural (Uso cultural).</p> <p>Renovación del Campo Miramar (Uso recreativo activo).</p>	<p>Ubicar la Casa Cultural cercano al equipamiento educativo más importante, para que sirva de apoyo a la población estudiantil.</p> <p>Mejorar las instalaciones del Campo Miramar, con el fin de contrarrestar el estado de deterioro en el que se encuentra y pueda ser usado por la población.</p>
<p>El primer elemento está orientado al tratamiento paisajista de la futura av. Costanera a través de plazuelas, paseos, mobiliario urbano y vegetación.</p> <p>El segundo elemento de integración es la infraestructura vial, como accesos al malecón.</p> <p>El tercer elemento de integración se encuentra en el entorno inmediato al borde costero, con la presencia del campo Alianza Miramar.</p> <p>El cuarto elemento de integración, se encuentra en el potencial uso de los terrenos baldíos próximos al borde costero.</p>	

<p>Los ambientes que requiere la población son:</p> <p>Biblioteca.</p> <p>Salas de exposición.</p> <p>Auditorio.</p> <p>Áreas libres.</p>	<p>Los ambientes deberán tener condiciones especiales como:</p> <p>Biblioteca: Mediante material anticústico el sonido. No debe sobrepasar los 20 Db.</p> <p>Ventanas perpendiculares al norte magnético. Es el 25% del área de piso.</p> <p>Debe evitarse la luz directa y buscarse la reflejada.</p> <p>De noche la intensidad lumínica es de 1200lx.</p> <p>La ventilación deberá ser cruzada.</p> <p>El mínimo de separación entre libreros es de 1.20 m para la libre circulación y extracción de libros y videos</p> <p>Deberán colocarse rampas y pasamanos para aquellos que tienen algún tipo de discapacidad. Se debe evitar, en la medida de lo posible, las escaleras.</p> <p>Salas de exposición: Techo suspendido con material acústico, en perfiles de 45° grados para evitar el eco.</p>
---	--

	<p>Iluminación cenital, basada en un sistema de claraboyas. De noche la intensidad lumínica es de 1200lx.</p> <p>Ventilación artificial, creado por el hombre mediante aparatos como el ventilador, etc.</p> <p>Se deberá agregar mayor espacio al de una persona libremente de pie puesto que ésta se hallará en constante desplazamiento y actividad social.</p> <p>Altura promedio para salas de exposiciones: 4.00 m a 6.00 m según el tamaño de obras a mostrarse y la cantidad de iluminación natural que ingresa al recinto.</p> <p>Auditorio: Relación del proscenio al escenario 1/1.6 en relación al sonido.</p> <p>Ventilación cruzada, controlable con 1.5 en relación al volumen del aire.</p> <p>La distancia de butacas contiguas sin un espacio de circulación no debe sobrepasar el número de 14.</p>
--	--

	<p>Considerar el asoleamiento: Ventanas ubicadas en caras que den al NORTE y al SUR.</p> <p>Áreas libres: Protección mediante el uso de vegetación.</p> <p>De noche la intensidad lumínica deberá ser de 600lx.</p> <p>Se deberá considerar elementos verdes en 3 dimensiones (árboles) para mejorar la imagen y generar un mejor entorno (sombras).</p>
--	--

Tabla N° 7: Matriz conclusiones-recomendaciones. Fuente: Propia.

VI. FACTORES VINCULO ENTRE INVESTIGACION Y PROPUESTA DE SOLUCION (PROYECTO ARQUITECTONICO)

6.1. Definición de usuarios

6.1.1. Tipos de usuarios

Se definen en dos grupos, la población que hará uso de las instalaciones de la Casa cultural Miramar y el público en general que hará uso de las bondades urbanas del Malecón Costanero.

a. Usuarios de la Casa Cultural Miramar

Comprende al tipo de usuario que hará uso de las instalaciones de la Casa cultural Miramar, para satisfacer la práctica de actividades culturales y de recreación pasiva. Entre ellos tenemos estudiantes, personal administrativo y público en general.

Estudiantes

Comprende a toda aquella persona que desee seguir algún taller o curso a dictarse en las Instalaciones del Casa Cultural Miramar, pudiendo atender a un público que va desde niños a adultos por el carácter de apertura y flexibilidad de las instalaciones.

Personal Administrativo

Comprende al personal encargado del buen funcionamiento de la Casa Cultural Miramar, que dependiendo de sus funciones asistirán a las instalaciones percibiendo un beneficio económico, entre ellos

tenemos al personal administrativo, personal académico, personal de servicio y personal de seguridad.

Público en general

Comprende al tipo de usuario que visita las instalaciones de la Casa Cultural Miramar, para hacer uso de los servicios y áreas en general, ya sea para conocer las exposiciones de los trabajos de taller o por alguna actividad cultural a realizarse en el auditorio. Se define entre ellos a todo aquel usuario que no se beneficia académicamente o económicamente del equipamiento.

b. Usuarios del Malecón costanero

Comprende a todos los usuarios que recorrerán el Malecón costanero, desde niños a ancianos; procurando con ello mejorar la calidad de vida de los pobladores directos e indirectos a la zona de estudio.

6.2. Programación arquitectónica

En cuanto a la programación arquitectónica, es el resultado de los requerimientos de la población y las zonas que se proponen en las 1.3 has de la Casa Cultural Chimbote son las siguientes:

ZONAS	SUB - ZONAS	TIPOS DE ESPACIOS	AMBIENTES	CAPACIDAD	ÁREA
ADMINISTRATIVA	GERENCIA	CERRADO Y PRIVADO	DIRECCIÓN	1 DIRECTOR + SECRETARÍA	20 m2
		CERRADO Y PRIVADO	SUB-DIRECCIÓN	1 SUB DIRECTOR + SECRETARÍA	18 m2
		CERRADO Y PRIVADO	CONTABILIDAD	1 ADMINISTRATIVO	15 m2
		CERRADO Y PRIVADO	ARCHIVO	1 ADMINISTRATIVO	15 m2
		CERRADO Y PRIVADO	RECURSOS HUMANOS	1 ADMINISTRATIVO	15 m2
		CERRADO Y PRIVADO	SALA DE REUNIONES	PARA 30 PERSONAS	100 m2
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	CERRADO Y PÚBLICO	CAJA	1 PERSONA	9 m2
		CERRADO Y PÚBLICO	SECRETARÍA	1 PERSONA	9 m2
		CERRADO Y PÚBLICO	INFORMES	1 PERSONA	9 m2
EXPOSITIVA	SALAS DE EXPOSICIONES	CERRADO Y PÚBLICO	SALA PRINCIPAL	80 PERSONAS DESPLAZÁNDOSE	28 m2 + 40 m2 : 68 m2
		CERRADO Y PÚBLICO	SALA DE EXP. DE 2 DIMENSIONES	50 PERSONAS DESPLAZÁNDOSE	18 m2 + 10 m2 : 28 m2
		ABIERTO o CERRADO Y PÚBLICO	SALA DE EXP. DE 3 DIMENSIONES	40 PERSONAS DESPLAZÁNDOSE	14.4 m2 + 60 m2 : 74.4 m2
		CERRADO Y PRIVADO	ARCHIVOS Y DEPOSITO	2 PERSONAS	54 m2
		CERRADO Y PRIVADO	TALLER DE RESTAURACIÓN	2 PERSONAS	42 m2
		CERRADO Y PRIVADO	OFICINA	1 PERSONA	9 m2
		CERRADO Y PRIVADO	TIENDA DE VENTAS	1 PERSONA	20 m2
RECREATIVA	PASIVA ACTIVA	ABIERTO Y PÚBLICO	PARQUE PUBLICO	250 PERSONAS CIRCULANDO LIBREMENTE	450 m2
		ABIERTO Y PRIVADO o PUBLICO	PARQUE PRIVADO		200 m2 (por parque)
		ABIERTO Y PRIVADO	JARDINES	1000 m2 (área mínima)	
		ABIERTO Y PRIVADO	ANFITEATRO	250 PERSONAS	350 m2 + 100 m2 : 450 m2
COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIOS	CERRADO Y PRIVADO	AUDITORIO	200 PERSONAS	280 m2 + 50 m2 : 330 m2
		CERRADO Y PÚBLICO	SALA DE USOS MÚLTIPLES	400 PERSONAS	560 m2 + 100 m2 : 660 m2
SERVICIOS	GENERALES	ABIERTO Y PÚBLICO	ESTACIONAMIENTO	60 CAJONES DE ESTAC.	750 m2 + 600 m2 : 1350 m2
		VIRTUAL Y SEMIPÚBLICO	CAFETERÍA	50 PERSONAS	70 m2 + 20 m2: 90 m2
		CERRADO Y PRIVADO	COCINETA	5 PERSONAS de SERVICIO	42 m2
		CERRADO Y PRIVADO	SERVICIOS HIGIÉNICOS	3 INODOROS POR BATERÍA	30 m2 POR BATERÍA
		CERRADO Y PRIVADO	ALMACENES	1 PERSONA de SERVICIO x alm.	20 m2 por almacén
		ABIERTO Y PRIVADO	AREA DE DESCARGA	1 CAMION DE 3 EJES	72 m2
		CERRADO Y PRIVADO	CUARTO DE MÁQUINAS	1 PERSONA de SERVICIO	42 m2
		CERRADO Y PRIVADO	BIBLIOTECA	200 PERSONAS	280 m2 + 150 m2 : 430 m2
INVESTIGACIÓN	PASIVA ACTIVA	CERRADO Y PRIVADO	HEMEROTECA	100 PERSONAS	36 m2 + 100 m2 : 136 m2

LA CIRCULACIÓN ESTARÁ REPRESENTADA POR EL 30% DE TODO EL ÁREA, PUDIENDO ESTAR REPARTIDA EN PASEOS, PASILLOS, ASCENSORES, ESCALERAS, RAMPAS, etc. Y REPARTIDA POR TODAS LAS ZONAS - EN ESTE 30% DEBERÁ TAMBIÉN CONSIDERARSE EL ÁREA DESTINADA PARA MUROS.

Tabla N° 8: Resumen de áreas por zonas. Fuente: Propia.

6.3. Área física de Intervención: Terreno/lote, Contexto (análisis), aportes biofísicos.

6.3.1. Terreno

Malecón Caminos al Mar, se encuentra ubicado en el P.J. Miramar Bajo, corresponde al tramo de la futura av. Costanera entre el Jr. Tumbes y la Av. San Pedro, con una extensión aproximada de 1 000 ml.



Ilustración N° 52: Ubicación del borde costero, y estado actual. Fuente: Google earth.

Casa Cultural Chimbote, se encuentra ubicado en el P.J. Miramar Bajo, corresponde a la manzana U, con un área de 13 692.76 m².



Ilustración N° 53: Ubicación de la manzana u, y estado actual. Fuente: Google Earth.

Campo Miramar, se encuentra ubicado en el P.J. Miramar Bajo, corresponde a la manzana F, con un área de 7,110.45 m².



Ilustración N° 54: Ubicación del campo Miramar, y estado actual. Fuente: Google Earth.

6.3.2. Contexto

En cuanto al contexto, se tiene como principal referente al Océano Pacífico como el principal protagonista en la transformación del espacio público. Se tiene también al norte la Plaza 28 de Julio, como uno de los espacios públicos más importantes en Chimbote, que es un elemento de principal referencia, así como el tramo del malecón Grau. Se tiene también por el Sur al P.J. Florida Baja y por el este al P.J. Miramar Bajo y al Centro Comercial Plaza Veá.

Por el Norte: La Plaza 28 de Julio y el Malecón Grau.



Ilustración N° 55: Plaza 28 de Julio y Malecón Grau. Fuente: Google Earth.

Por el Sur: El P.J. Florida Baja.



Ilustración N° 56: P.J. Florida Baja. Fuente: Google Earth.

Por el Este: Centro Convenciones ULADECH.

El terreno propuesto para la generación del malecón, presenta como hemos apreciado en las imágenes elementos muy importantes de referencia y flujos que permitirían el desarrollo de la propuesta, como el Centro de Convenciones ULADECH, que es un aporte importante para el desarrollo de esta zona, y que ha permitido que el flujo incrementalmente, podemos aprovechar esto para la generación y el tránsito del malecón.

También cabe mencionar a la plaza 28 de Julio como uno de los elementos públicos más importantes de Chimbote, el resto es integrar estos elementos con la propuesta a fin de lograr una integración al contexto de forma armoniosa y que responda con un impacto positivo y apoye al creciente desarrollo de esta zona.

Cabe mencionar el malecón Grau, que por ser un elemento progresivo, permite que la propuesta de la generación del malecón tome fuerza para continuar con el camino ya trazado a fin de mejorar lo hecho hasta hoy

con una propuesta más concertada y acorde a las necesidades de la población y sobre todo lo que ella quiere del malecón.

Finalmente el mar como principal protagonista a lo largo del tramo de la Av. Costanera, que es la principal referente para la restitución de la relación del mar con la ciudad, y el espacio público como generador de espacios de encuentro y reunión, de esta manera, cuidemos nuestra bahía, su mar dándole a la gente espacios con los que se identifique.

6.3.3. Aportes biofísicos

El principal aporte es el mar, que es el principal protagonista a lo largo del terreno, la priorización por la restitución de la relación de la ciudad con el mar, hace del mar su mayor referente para la generación de los espacios del malecón.



Fotografía N° 56: Vista del Océano Pacífico. Fuente: Propia.

A su vez, tenemos el marco impresionante de la Isla Blanca, que no solo es un atractivo turístico sino también parte de emblemas naturales de Chimbote



Fotografía N° 57: Atardecer en la bahía de Chimbote, con la Isla Blanca de fondo.
Fuente: Propia.

6.4. Conceptualización de la propuesta

La propuesta del Malecón está inspirada en la formación y movimiento de las olas del mar, armonizando el proyecto con el entorno, a través de la conceptualización de estas ideas.

Se realiza una composición de líneas y figuras (a modo de recorrido) sobre el eje de la Av. Costanera, teniendo en cuenta accesos, vías y espacios. Teniendo una composición relacionando el mar con el malecón, los llenos y vacíos y la jerarquía. Las formas del recorrido son composiciones que reflejan ligereza, reposo, transparencia y equilibrio.

6.5. Idea fuerza o rectora

La idea Rectora del proyecto es un crear un eje continuo, configurado por los espacios públicos de manera que sean referentes visuales y de reunión (paseos, miradores, plazuelas, áreas de reposo) a su vez estén delimitados por elementos de pausa (áreas verdes) que generen un ritmo dinámico en el recorrido del malecón, teniendo como elemento hito un elemento ícono de mayor jerarquía el cual estará sobre una plataforma. Teniendo en todo momento la armonía con el contexto urbano del lugar. La idea Fuerza del proyecto es la visual panorámica del mar, por lo que la propuesta espacial se configura por transparencias, colores y texturas, que se relacionen con el mar desde una perspectiva abstracta.

6.6. Criterios de diseño

Sobre los criterios de diseño aplicados en la transformación del borde costero en el Malecón Costero Caminos al Mar, se consideraron los siguientes:

- El primer criterio para el diseño del malecón es mejorar la imagen urbana a través del tratamiento paisajista de la futura av. Costanera, con plazuelas, paseos, mobiliario urbano y vegetación; esta última a través de palmeras como en los tiempos de los años 80 en la bahía el Ferrol.
- Mejorar la accesibilidad y atraer al poblador a través del tratamiento con remates en los ejes perpendiculares a la futura av. Costanera.
- Integrar el Malecón Costero Caminos al Mar con el P.J. Miramar Bajo, a través de elementos seguros que garanticen el buen uso del espacio público, enfocado principalmente a la implementación del mobiliario urbano con materiales resistentes y atractivos.

- Aprovechar las características físico-espaciales y la panorámica al mar, evitando el uso de elementos cerrados como negativamente se emplearon en el actual malecón Grau con el uso de servicios higiénicos públicos, minimizando con ello los impactos negativos que puedan presentarse en el emplazamiento del futuro malecón.
- El criterio conceptual se reflejará en una composición de líneas y figuras ondulantes que se traduzca en una analogía del mar, a través de los colores, en su mayoría turquesas y azules; las texturas y la ligereza desde una perspectiva abstracta.
- En un elemento paisajista lineal como el malecón, se precisa un elemento icónico que jerarquice la verticalidad y el balance visual, este elemento será el gran mirador que por su tamaño y forma ondulante será el hito del malecón.

Sobre los criterios de diseño aplicados en el emplazamiento de la Casa Cultural Chimbote, se consideraron los siguientes:

- El criterio fundamental para el emplazamiento de la Casa Cultural Chimbote es crear un espacio público de transición entre el entorno circundante y el malecón, que revitalice con ello las actividades de recreación, y se convierta también en lugar de reunión para los pobladores.
- El segundo criterio para el emplazamiento estuvo orientado a la cercanía con el equipamiento educativo más cercano, con ello se brindará un apoyo cultural, formativo y educativo importante para la población estudiantil.
- El criterio para la geometría de la Casa Cultural Chimbote, tiene su fundamento en la circulación como elemento vital para el desarrollo visual a todos los espacios que ofrece el edificio, teniendo dos flujos importantes; el externo y el interno.

- Así mismo, generar un elemento icónico, tal como sucede en el malecón, con la jerarquía del auditorio, que por su posición, tamaño y textura; destaca en la edificación.
- Destacar la relación entre la Casa Cultural Chimbote y el Malecón Costero Caminos al Mar, a través de una gran rampa, que sobre de la edificación y adquiere por su forma, la personalidad de un puente con una vista privilegiada al mar.

6.7. Matriz de correspondencia entre conceptualización de la propuesta e idea fuerza o rectora

CONCEPTUALIZACION DE LA PROPUESTA	IDEA FUERZA O RECTORA
<p>La propuesta del Malecón está inspirada en la formación y movimiento de las olas del mar, armonizando el proyecto con el entorno, a través de la conceptualización de estas ideas.</p> <p>Se realiza una composición de líneas y figuras (a modo de recorrido) sobre el eje de la Av. Costanera, teniendo en cuenta accesos, vías y espacios. Teniendo una composición relacionando el mar con el malecón, los llenos y vacíos y la jerarquía. Las formas del recorrido son composiciones que reflejan ligereza, reposo, transparencia y equilibrio.</p>	<p>La idea Rectora del proyecto es un crear un eje continuo, configurado por los espacios públicos de manera que sean referentes visuales y de reunión (paseos, miradores, plazuelas, áreas de reposo) a su vez estén delimitados por elementos de pausa (áreas verdes) que generen un ritmo dinámico en el recorrido del malecón, teniendo como elemento hito un elemento ícono de mayor jerarquía el cual estará sobre una plataforma. Teniendo en todo momento la armonía con el contexto urbano del lugar. La idea Fuerza del proyecto es la visual panorámica del</p>

	<p>mar, por lo que la propuesta espacial se configura por transparencias, colores y texturas, que se relacionen con el mar desde una perspectiva abstracta.</p>
--	---

Tabla N° 9: Matriz de correspondencia entre conceptualización de la propuesta e idea rectora.
Fuente: Propia.

6.8. Condiciones complementarias de la propuesta

6.8.1. Reglamento/normatividad

Está establecido en las normas del Reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E) en su Norma A.100, A.130 y reglamento referente a Estacionamientos. (Ver anexos).

CONSIDERACIONES

SALAS DE EXHIBICIÓN

- Las obras deben estar protegidas contra la destrucción, el fuego, la humedad, la sequedad, el sol y polvo. (Corrientes de aire, rayos directos del sol, etc.).
- Mostrarlas con la luz más favorable (en el sentido más amplio) lo que se facilita por la conveniente repartición de las obras a exponer.
- Las obras expuestas deben poder contemplarse por el público sin dificultad lo que exige salas espaciosas y susceptibles de subdivisiones diversas.
- Deben existir accesos diferenciados para cada tipo de personas (público, actores, servicios, etc.)

BIBLIOTECA

- Ancho de los recorridos principales: 0.75 m
- Anchura de recorridos normales: 1.50m
- Paso libre entre estanterías: 0.75m
- La zona de estanterías tiene que ir conectada a la zona de administración y elaboración de datos.
- Para separar el flujo de usuarios y recorridos de circulación, la devolución debería situarse fuera de la zona controlada y el préstamo en su interior.
- Se han de incorporar superficiales adicionales para exposición y paneles informativos
- Zona de utilización y lectura: orientación y visibilidad son suficientes.

AUDITORIO

- Los auditorios están ineludiblemente marcados por sus requerimientos funcionales. Las imposiciones acústicas determinan la forma final del recinto donde se llevan a cabo los conciertos.
- Los materiales y acabados tienen coeficientes específicos de reverberación del sonido y así influirán en el coeficiente acústico de la sala.
- Se debe garantizar el buen funcionamiento del edificio, tanto a nivel técnico como de las actividades relacionadas con los usuarios: recorridos, servicios auxiliares, conexiones con el exterior.
- Permitir una visión óptima del espectáculo.
- Los accesos deben ser claros y existir cuando menos uno por cada sector.
- Los accesos a tribunas deben tener circulación transversal, el número máximo entre pasajes será de 16 asientos.

- Los pasajes transversales deben ubicarse como máximo cada 20 filas de asientos.
- El ancho de los pasajes y de las bocas de salida serán múltiplos de 0.60 m.
- Las bocas de salida servirán a un máximo de 20 asientos.
- Las escaleras para público deberán tener un paso mínimo de 0.30 m de ancho.
- Si el ancho de la escalera es mayor que 4 m llevará un pasamano central.
- Las salidas de emergencia deben ser tan accesibles como las de uso general en caso esta esté bloqueada.
- Se deberá proveer un espacio para personas en silla de ruedas por cada 250 espectadores.

Las butacas deben reunir las siguientes condiciones:

- Distancia mínima entre respaldos será de 0.85 m.
- Distancia mínima entre el frente de un asiento y el respaldo próximo será de 0.40m.
- Deberán colocarse de manera que sus ocupantes no impidan la visibilidad de los demás espectadores. La distancia de visibilidad mínima con filas contiguas será de 0.12m.
- Las filas limitadas por dos pasillos tendrán un máximo de 14 butacas y las limitadas por uno solo no más de 7 butacas.
- La distancia entre una butaca y el estrado no será menor a 7 m.
- Permitir la libre circulación de las personas en sus asientos (salida-entrada) (distancia. Mín. 0.60 m)

6.8.2. Parámetros urbanísticos - edificatorios

El terreno se encuentra ubicado en el P.J. Miramar Bajo, que es una zona urbana consolidada donde se permite la construcción de viviendas unifamiliares y bifamiliares, en el marco de una política de consolidación de la zona residencial con niveles de densificación medio y bajo.

Según el Plan de Usos de Suelo de Chimbote, está zonificado como RDM en ZTE tipo II.



Ilustración N° 57: Usos del suelo en el P.J. Miramar Bajo. Fuente: Plan Director de Chimbote.

En cuanto a los usos permitidos, en las Zonas Residenciales R3 se permitirá el uso residencial bifamiliar cuando los lotes sean igual o mayor a las normativas.

No se permitirá el uso residencial multifamiliar. Además del uso residencial se permitirá la industria doméstica, el comercio local y el equipamiento urbano del nivel del barrio.

6.8.3. Sistemas constructivos

MALECÓN COSTERO CAMINOS AL MAR

Se utilizará un sistema de enrocado, que por su flexibilidad servirá para ganar metros al mar y así ampliar la línea de costa donde se generará el Malecón. Posteriormente en la generación del Malecón se emplearán plataformas de concreto armado apoyadas en pilotajes.

Se empleará estructuras de acero en el mirador, los peldaños estarán empotrados a una columna de acero central.

CASA CULTURAL CHIMBOTE

Se empleará tabiquería en Drywall en la fachada como aislante de ruido y vientos, adaptándola a las formas de los volúmenes.

Los tijerales serán rectangulares para cubrir las luces amplias del auditorio, utilizando paneles acústicos.

Se emplearán placas de concreto. Sistema de concreto armado aislando la estructura aplicando juntas de 2".

Cada placa tendrá su zapata e interconectadas entre sí por vigas de cimentación.

Las losas tendrán 0.20 de espesor y serán de concreto armado.

6.8.4. Flujograma, relación de ambientes

6.8.4.1. Flujograma

A través del siguiente esquema se aprecian los flujos e intensidades que podrían realizar los usuarios en su visita a la Casa Cultural Chimbote. Siendo clasificados de la siguiente manera: Flujo alto (línea roja), flujo medio (línea amarilla) y por último flujo bajo (línea naranja).

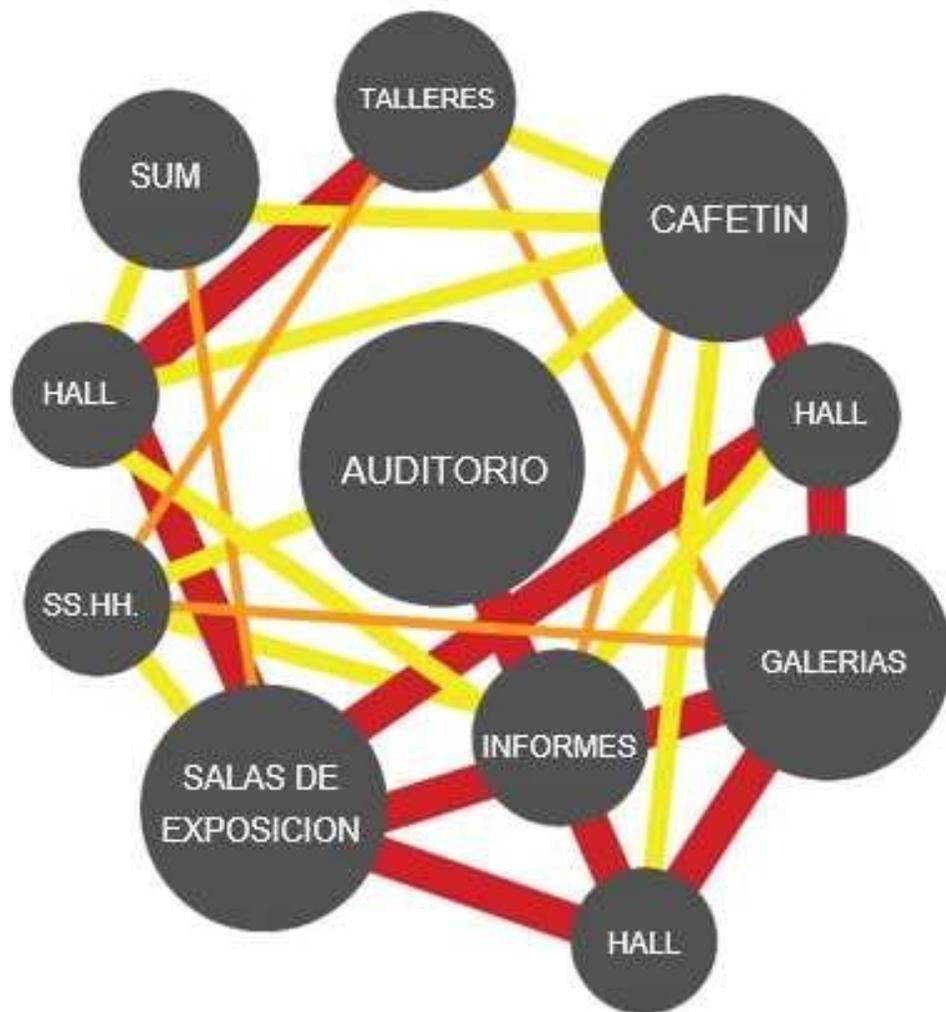


Ilustración N° 58: Flujograma primer nivel de la Casa Cultural Chimbote. Fuente: Propia.



Ilustración N° 60: Organigrama primer nivel de la Casa Cultural Chimbote. Fuente: Propia.



Ilustración N° 61: Organigrama segundo nivel de la Casa Cultural Chimbote. Fuente: Propia.

6.8.4.3. Diagrama de relaciones

A través de la matriz de interrelaciones podemos identificar la intensidad o grado de conexión entre los ambientes propuestos en la Casa Cultural Chimbote, para ello utilizaremos valores cuantitativos, como se aprecia en la tabla N°10.



Ilustración N° 63: Diagrama de relaciones del segundo nivel de la Casa Cultural Chimbote. Fuente: Propia.

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1. Objetivos específicos

- Potenciar el carácter paisajista y social del malecón, considerando a este tramo, como unión del frente marítimo y la ciudad, un frente continuo que mejore la calidad del entorno urbano y las condiciones de vida.
- Aumentar la accesibilidad y redefinir la sección vial.
- Rehabilitar el recorrido, a través de la repetición de un mosaico urbano de diseño limpio y flexible, que formaliza la vocación y el carácter del lugar.
- Privilegiar al peatón sobre el automóvil, mediante la reducción de velocidad y proponer la mejoría en el valor inmobiliario, terracería, mobiliario urbano y jardines.
- Complementar la infraestructura educativa a través de actividades culturales.
- Dotar de equipamiento y mejorar la imagen urbana del lugar a través de la Casa Cultural.

VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

8.1. Proyecto urbano arquitectónico general

8.1.1. Listado de planos

8.1.1.1. Planos generales

- Plano de ubicación y localización (UL - ESC 1:500)
- Plano perimétrico y topográfico (PT - ESC 1:500)
- Plot plan (PP - ESC 1:250)
- Plan Integral (PI - ESC 1:500)

8.1.1.2. Planos anteproyecto

- Planos de distribución (A1, A2, A3 – ESC 1:250)
- Planos de distribución (A4, A5, A6 – ESC 1:150)
- Plano de elevaciones (A7 – ESC 1:150)
- Plano de cortes (A8 – ESC 1:150)

8.1.1.3. Planos de obra

- Planos de distribución – Bloque 1 (A9 – ESC 1:75)
- Planos de elevaciones – Bloque 1 (A10 – ESC 1:75)
- Plano de cortes – Bloque 1 (A11 – ESC 1:75)
- Planos de distribución – Bloque 2 (A12 – ESC 1:75)
- Planos de elevaciones – Bloque 2 (A13 – ESC 1:75)
- Plano de cortes – Bloque 2 (A14 – ESC 1:75)
- Planos de distribución – Bloque 3 (A15 – ESC 1:75)
- Planos de elevaciones – Bloque 3 (A16 – ESC 1:75)

- Plano de cortes – Bloque 3 (A17 – ESC 1:75)

8.1.1.4. Detalles

- Detalles – SS.HH. (A19 – ESC INDICADA)
- Detalles – Puertas (A20 – ESC INDICADA)
- Detalles – Ventanas (A21 – ESC INDICADA)
- Detalles – Escaleras (A22 – ESC INDICADA)

8.1.1.5. Especialidades

- Plano de estructuras (EE1, EE2 – ESC 1:150)
- Plano de Inst. eléctricas (IE1, IE2, IE3 – ESC 1:250)
- Plano de Inst. sanitarias (IS1, IS2, IS3, IS4, IS5 – ESC 1:250)
- Plano de Evacuación (ES1, ES2 – ESC 1:250)

8.1.2. Memoria descriptiva

Malecón Costero “Caminos al Mar” y Casa Cultural Chimbote.

8.1.2.1. Generalidades

Este proyecto está ubicado en la extensión de la franja costera del PP.JJ. Miramar Bajo en el distrito de Chimbote, sus accesos principales se dan por la Carretera proveniente de la Panamericana Norte (paralela a la franja Costera) y la proyección de la futura Av. Costanera, y las calles perpendiculares a éstas. Esta extensión comprende la ampliación del malecón Grau (existente).

El área donde se desarrolla el proyecto comprende la futura ampliación del malecón Grau como área de protección y recreación pasiva, con una extensión de 865.32 ml. El proyecto está destinado para la población chimbotana en general que podrán disfrutar de los recorridos que en el malecón se proponen. Motivado por el interés de mejorar las condiciones físicas, ambientales y urbanas de una de las zonas más depresivas de Chimbote, recuperando con este proyecto la relación mar-ciudad.

El malecón costero denominado “Caminos al mar” comprende 1.7 ha armonizada con un paseo inferior y superior, el objetivo principal del proyecto es conectar la ciudad con el mar, relación que a lo largo de los años ha sido frustrada, y obtener de él condiciones de confort, habitabilidad, esparcimiento para la población chimbotana en general en un espacio agradable, un espacio que en su prioridad articula ejes en el contexto lineal del malecón, marcando con una franja de palmeras esta relación en dirección noroeste a sureste.

El proyecto está vinculado a dos elementos esenciales: el agua y la vegetación. Estos elementos crean una atmósfera que articula los espacios y genera una armonía con el contexto.

La Casa Cultural Chimbote está ubicada en la manzana U del PP.JJ. Miramar Bajo, ubicación que comprende la séptima manzana de la extensión del malecón “Caminos al Mar”, con un área de 1.5 ha, proyecto que tiene como objetivo revitalizar

esta zona crítica de Chimbote, con una arquitectura moderna que nace en respuesta a las formas irregulares de la zona, el proyecto contempla dos elementos geométricos puros esenciales en el emplazamiento del proyecto: el ovoide y el círculo. Estos elementos crean un espacio vivo dentro de la edificación, vacío que vitaliza el carácter expositivo del edificio.

8.1.2.2. Antecedentes

El proyecto nace de un estudio realizado en el PP.JJ. Miramar Bajo, siendo esta una de las zonas más deterioradas y críticas de Chimbote, a pesar de estar a continuación del malecón Grau y la plaza 28 de julio. Esta zona presenta condiciones favorables para la continuación del malecón, teniendo como ejes el mejoramiento de la franja costanera, con elementos de seguridad que garanticen la generación del espacio público.

Los problemas evidentes en esta zona, tales como la ausencia de espacios de disfrute y recreación para el poblador, esto sumado a áreas en estado de abandono y deterioro, delincuencia, contaminación, y el descuido tanto de autoridades como de la población ha motivado la materialización de la propuesta del Malecón Costero, teniendo como objetivo fundamental mejorar esta zona y recuperar la relación ciudad-mar.

El proyecto en su finalidad es la respuesta a la necesidad de transformar esta realidad adversa en un espacio urbano arquitectónico que integre nuevamente la ciudad con su espacio natural, espacio que propicia el disfrute de los pobladores chimbotanos, en dos lineamientos fundamentales,

la recreación y la fomentación de cultura, a través del malecón “Caminos al Mar” y la Casa Cultural Chimbote. Este proyecto contemplaba los siguientes intereses:

Integración; punto principal en el propuesta, que contempla la integración de la ciudad con su mar, mejorar esta relación a través de ejes y nodos, generando fluidez en el contexto teniendo al mar como principal protagonista.

Revalorización; la propuesta contempló a su vez poner en valor elementos como el antiguo piso de la Plaza de Armas de Chimbote, piso que se caracterizaba por su sinuosidad y dinamismo.

Abstracción; por ser un espacio costero, que tiene al mar como protagonista, se trabajó la propuesta con curvas irregulares continuas, a lo largo de su extensión. Y el hito del malecón el mirador, como respuesta a la recuperación del muelle en un elemento vertical.

Cultural; punto que se hace importante al ser uno de los temas que aqueja Chimbote, como alternativa de desarrollo donde la población puede prestarse de los servicios impartidos en la Casa Cultural Chimbote.

Recreativo; punto que responde a las necesidades de recreación de los pobladores chimbotanos, que encuentren en él un espacio renovado y acorde a sus necesidades.

8.1.2.3. Aspectos generales

a. Ubicación

Franja costera, extensión del PP.JJ. Miramar Bajo con 865.32 ml. Con un área de 1.7 has. Definido en la futura Av. Costanera.

Casa Cultural Chimbote, signado en la Manzana U del PP.JJ. Miramar Bajo, con un área de 1.5 Has.

Departamento : Ancash
Provincia : Del Santa
Distrito : Chimbote

b. Topografía

La extensión de suelo que presenta el área destinada a la continuación del malecón presenta desniveles leves, que son causa de desmontes acumulados en esta zona.

El área destinada a la Casa Cultural, presenta una topografía llana.

c. Composición del suelo

El suelo del área en estudio está conformado por depósitos residuales, producto de la meteorización química de las rocas intrusivas que afloran en los alrededores.

De 0.80m a 1.20m el suelo está conformado por un relleno no calificado, constituido por arena mal graduada con restos de concreto, ladrillos, gravas, y materia orgánica en descomposición, suelta, húmeda a saturada. De 1.20m a 1.50m el suelo está constituido por arena mal graduada, de grano medio a fino, suelta a medianamente compacta, saturada de color beige oscuro y finos no plásticos. De 1.50m a 3.50m de profundidad el suelo está constituido por arena mal graduada, de grano grueso a fino, medianamente compacta a compacta, saturada de color beige oscuro. El nivel freático se registró de a 0.50m a 0.80m de profundidad.

El suelo es húmedo por lo que en la consideración estructural está el mejoramiento del suelo a través de rellenos.

8.1.2.4. Situación actual

El proyecto se ubica en una zona en estado de deterioro de Chimbote. Se caracteriza por ser un foco de contaminación y arrojo de desmonte, y como espacio, es usado por personas de mal vivir que dificultan la circulación y actividades en esta área. Aun así se consideró la importancia de proponer un proyecto que dé continuidad al malecón Grau, con carácter paisajístico. Siendo el malecón de Ilo directamente influyente. Se actúa en el sitio en deterioro carente de servicios y espacios que favorezcan la cultura. La propuesta complementaria responde con la Casa Cultural Chimbote. Actualmente el espacio destinado, es un área en abandono que es utilizada por personas de mal vivir.

La ubicación de la Casa Cultural Chimbote responde al contexto. La biblioteca contiene unos amplios ventanales hacia el mar y da soporte al colegio que se encuentra en las cercanías.

Se encuentra en la manzana U del PP.JJ. Miramar Bajo, conformado por 1.5 has.

En cuanto al contexto, se tiene como principal referente al Océano Pacífico como el principal protagonista en la transformación del espacio público. Se tiene también al norte la Plaza 28 de Julio, como uno de los espacios públicos más importantes en Chimbote, que es un elemento de principal referencia, así como el tramo del malecón Grau. Se tiene también por el Sur al PP.JJ. Florida Baja y por el este al PP.JJ. Miramar Bajo y al Centro Comercial Plaza Vea.

8.1.2.5. Saneamiento Legal

El área sobre la cual se propone desarrollar el proyecto, actualmente se encuentra en la zona clasificada como RDM, la misma que tiene como propietario a la Municipalidad Provincial del Santa.

8.1.2.6. Descripción del proyecto

El malecón costero “Caminos al Mar”, que comprende dos paseos, uno inferior compuesto de un paseo y una franja continua de palmeras que revitaliza el borde costero, y uno

superior que contempla un recorrido fluido, dinámico y sinuoso. Y los nodos que representan la materialización de la conexión de la ciudad al Malecón y con ello al mar.

La Casa Cultural Chimbote, contempla dos elementos puros en su composición formal, un ovoide y un círculo, generando entre ambos elementos y gran hall, vitalizando así el edificio cultural.

Se tuvo en cuenta las normas de edificación y criterios de diseño, para el funcionamiento de la Casa Cultural, con espacios y ambientes óptimos, para el uso de los pobladores chimbotanos.

Dentro de las características resaltantes de la Casa Cultural Chimbote, es el empleo de placas en la composición de la fachada, y un sistema de elementos virtuales en el hall principal; otro de los elementos que resaltan es el auditorio con su forma truncada.

a. Altura de edificación

La altura de la Casa Cultural Chimbote es de 16.10 m de altura compuesta por dos pisos.

b. Cobertura de edificación

En el Auditorio la cobertura será de material tensionado, y de panel acústico aislante Hunter & Douglas. Y la Cobertura de la Casa Cultural Chimbote, será losa maciza de .20 m.

8.1.2.7. Justificación del proyecto

a. Factibilidad Social

A través del proyecto se busca brindar a la población un lugar de recreación y cultura. A través de impresiones anteriores que reflejaban el interés de la población por un espacio mejorado y habitable.

b. Factibilidad económica

Este proyecto debería contemplarse en el presupuesto participativo y con participación del sector privado. Entregando en concesión la Casa Cultural Chimbote, para la autosustentación del proyecto.

c. Factibilidad Legal

Este proyecto está desarrollado con los criterios de diseño normado, para que el Malecón costero y la Casa Cultural Chimbote, posteriormente funcionen adecuadamente.

8.1.2.8. Modalidad de Ejecución

Esta obra será ejecutada por suma alzada, previendo toda transparencia en el proceso de la licitación de la obra.

8.1.2.9. Plazo de Ejecución

La obra será ejecutada y culminada en un plazo estimado no mayor a 550 días calendario.

8.1.3. Vistas de la propuesta



Ilustración N° 64: Vista isométrica de la Casa Cultural Chimbote. Fuente: Propia.



Ilustración N° 65: Vista de la Casa Cultural Chimbote desde la Av. Costanera. Fuente: Propia.



Ilustración N° 66: Vista de la Casa Cultural Chimbote desde el Jr. Casma. Fuente: Propia.



Ilustración N° 67: Vista de la Casa Cultural Chimbote desde el Jr. Trujillo. Fuente: Propia.



Ilustración N° 68: Vista de la Casa Cultural Chimbote desde el Jr. Unión. Fuente: Propia.



Ilustración N° 69: Vista peatonal de la plaza de integración. Fuente: Propia.



Ilustración N° 70: Vista interior del gran Hall de la Casa Cultural Chimbote. Fuente: Propia.

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1. Metrados

Comprende las partidas de arquitectura de los Servicios higiénicos de la Casa Cultural Chimbote.

Servicios Higiénicos:

PARTIDAS	METRADO TOTAL
Revoques, enlucidos y molduras	627.20 M2
Cielo Raso	49.60 M2
Pisos Pavimentos	101.60 M2
Contrazócalos	26.25 ML
Zócalos	131.85 M2
Carpintería de madera	18.30 M2
Cerrajería	84.00 PZA
Vidrios, cristales y similares	94.18 P2
Pintura	323.52 M2
Varios	1 GLB

Tabla N° 11: Tabla de partidas estimadas para la elaboración de metrado. Fuente: Propia.

9.2. Especificaciones técnicas

Revoques, enlucidos y molduras: Consiste en la aplicación de morteros o pastas, en una o más capas sobre la superficie exterior o interior de muros y tabiques, columnas, vigas o estructuras en bruto, con el fin de vestir y formar

una superficie de protección y obtener un mejor aspecto en los mismos. Puede presentar capas lisas o ásperas.

Cielo Raso: El cielo raso en interiores y aleros y fondo de escaleras, tendrán un acabado de mortero fino: cemento - arena en la proporción 1:4. Se hará un empastado previo para eliminar las ondulaciones o irregularidades superficiales. El tarrajeo definitivo será realizado con ayuda de cintas, debiendo terminarse a nivel.

Los encuentros con parámetros verticales serán perfilados con ayuda de tarrajeo en ángulo recto, con bruña de 1cm. según detalle. Serán aplicables las especificaciones generales para el tarrajeo de muros.

Pisos Pavimentos: Este capítulo comprende los tipos de pisos. Como norma general, todos los pisos se entregarán en perfectas condiciones, sin ningún defecto, limpios. Antes de iniciar la colocación de los pisos se limpiarán cuidadosamente los contrapisos para facilitar la buena adherencia de los acabados.

De ninguna manera se permitirá el asentamiento del piso, sobre superficie con grasa o suciedad.

El piso de cemento aplicado comprende dos capas conformadas con mezcla de cemento con arena en proporción 1:2 y de espesor de 1.5 que se aplicará directamente sobre el falso piso en primera planta o sobre la losa o aligerado en los pisos superiores.

La primera capa a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera, tendrá un espesor mínimo de 1.5 cm.

Contrazócalos: Los contrazócalos de cemento pulido consisten en un revoque pulido ejecutado con mortero de cemento gris y arena en proporción 1:4. La altura y los detalles seguirán lo indicado en los planos de arquitectura.

Zócalos: Los enchapes de muros en zonas de esquinas verticales y acabados superiores de los zócalos llevarán rodoplast de 6 mm de espesor. El fraguado se efectuará con porcelana de color, de marca reconocida y aprobada por la supervisión.

Carpintería de madera: Se refiere a la ejecución de puertas, divisiones y otros elementos de carpintería que en los planos se indican de madera.

La madera será de primera calidad, seleccionada, derecha, sin rajaduras, partes blandas o cualquier otra imperfección que pueda afectar su resistencia o malograr su apariencia. Todos los elementos se ceñirán exactamente a los cortes, detalles y medidas especificados.

Los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos para que no reciban golpes, abolladuras o manchas hasta la total entrega de la obra. Será responsabilidad del contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción de sus operarios o implementos y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada. El color será de acuerdo al detalle de puertas o en el cuadro de acabados.

Cerrajería: Las cerraduras son para instalar en un hueco redondo en los frentes y al borde de las puertas. Su forma es cilíndrica con mecanismos de acero, sistema de cinco pines y dos perillas.

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido, importado, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica.

Todas las piezas serán elaboradas con material más adecuado conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidos. El inspector se reserva el derecho de aprobar la marca y forma de cerradura.

Vidrios, cristales y similares: Comprende la provisión y colocación de vidrios para puertas, ventanas donde se especifiquen, incluyendo a la unidad todos los elementos necesarios para su fijación, como ganchos, masilla, junquillos, etc.

Para el caso de vidrios de producción nacional (crudo), se colocarán vidrio doble al que tiene un espesor aproximado de 4.0 mm. El cristal templado es un vidrio flotado sometido a un tratamiento térmico, que consiste en calentarlo hasta una temperatura del orden de 700° C y enfriarlo rápidamente con chorros de aire. Este proceso le otorga una resistencia a la flexión - equivalente a 4 ó 5 veces más que el vidrio primario.

Una característica importante de este vidrio es que al romperse se fragmenta en innumerables pedazos granulares pequeños, que no causan daño al usuario. Los vidrios se instalarán, en lo posible, después de terminados los trabajos de ambiente.

Pintura: Las superficies deberán estar limpias y secas antes del pintado. En general se pintara todas las superficies interiores de albañilería, carpintería de madera y metálica. Antes del pintado de cualquier ambiente, todo trabajo terminado en el será protegido contra salpicaduras y manchas. Las superficies que llevaran pintura látex, se les aplicara previamente sellador para paredes blanco, para imprimir la superficie nueva o previamente pintadas, antes del acabado final.

Los elementos de madera serán cepillados y lijados con distintas graduaciones, según la calidad de la madera, los nudos y contra hebras se recubrirán con una mano de goma laca y se emparejara con aceite de linaza,

para finalmente proceder a la aplicación de dos manos barniz marino transparente a base de resinas químicas de alta calidad. Se deberá tomar las precauciones para evitar perjuicios, después de concluida la obra respecto a lluvias.

El sellador o imprimante a utilizar deberá ser de buena calidad. Se deberá tomar las precauciones para evitar perjuicios, después de concluida la obra respecto a lluvias. Con relación a la calidad de las pinturas látex estas deberán ser a base de látex acrílico y/o sintético con pigmentos de alta calidad, con un rendimiento de 40 a 45 m²/gln, tiempo de secado al tacto máximo 1 hora, de acabado mate.

Varios: Esta partida consistirá en la ejecución de los trabajos limpieza final de la obra, teniendo en cuenta que no debe quedar ningún rastro de material excedente y otros obstáculos productos de la ejecución de obra. Al final el supervisor deberá aprobar la culminación de esta partida.

9.3. Presupuesto

PARTIDAS	METRADO	PARCIAL S/.
Revoques, enlucidos y molduras	627.20 M2	10 854.76
Cielo Raso	49.60 M2	2 459.17
Pisos Pavimentos	101.60 M2	4 060.44
Contrazócalos	26.25 ML	221.29
Zócalos	131.85 M2	7 237.25
Carpintería de madera	18.30 M2	3 721.13
Cerrajería	84.00 PZA	1 619.56
Vidrios, cristales y similares	94.18 P2	776.99
Pintura	323.52 M2	4 138.80
Varios	1 GLB	200
TOTAL PRESUPUESTO S/.		35 289.39

Tabla N° 12: Presupuesto estimado para el metrado elaborado de los servicios higiénicos.
Fuente: Propia.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Editorial Alianza.
- Ayala García, E. T. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. En E. T. Ayala García, *La arquitectura de la ciudad* (págs. 189-216). Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.
- Espinoza, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 71-109.
- Inadur. (2000). *Mapa de peligros y plan de usos de la ciudad de Chimbote*. Lima: PNUD.
- M, Hough. (1998). *Naturaleza y Ciudad. Planificación Urbana y procesos ecológicos*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A.
- La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004-2015*. La Punta: MDLP-ODU.
- Ramírez, S. (19 de Marzo de 2009). *Mobiliario urbano*. Obtenido de <http://espaciopublico-ep.blogspot.com/2009/03/mobiliario-urbano.html>
- Villar Garrido, J. (5 de Mayo de 2011). *2° Bachillerato términos urbanismo*. Obtenido de <http://jesusvillargeografiaehistoria.blogspot.com/2011/05/2-bachillerato-terminos-urbanismo.html>

ANEXOS



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo, JUAN CÉSAR ISRAEL ROMERO ALAMO
Docente de la Facultad de ARQUITECTURA y Escuela Profesional de ARQUITECTURA de la Universidad César Vallejo - CHIMBOTE
revisor (a) de la tesis titulada:

“ESTUDIO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECREACIÓN Y CULTURA EN EL PRJT MIRAMAR BATO - CHIMBOTE MALECON CAMINOS AL MAR Y CASA CULTURAL CHIMBOTE

del (de la) estudiante HAROLD EZEQUIEL BARDALET QUEVEDO
constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12. % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y Fecha: NUEVO CHIMBOTE, 07 de enero del 2019



Juan César Israel Romero Alamo

Firma

JUAN CÉSAR ISRAEL ROMERO ALAMO

Nombres y Apellidos del (de la) Docente

DNI: 45627561



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:
ARQUITECTURA _____

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

HAROLD EZEQUIEL BARDALES QUEVEDO

INFORME TITULADO:

ESTUDIO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECREACIÓN
Y CULTURA EN EL PP.JJ. MIRAMAR BAJO-CHIMBOTE

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTO _____

SUSTENTADO EN FECHA: 04 de Agosto de 2018

NOTA O MENCIÓN: 15



[Signature]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

BARDALES QUEVEDO HAROLD EZEQUIEL

D.N.I. : 45145123

Domicilio : RESIDENCIAL BUENOS AIRES DPTO 206

Teléfono : Fijo : 60.63.22 Móvil : 951.42.6152

E-mail : haroldbardalesquevedo@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : ARQUITECTURA

Escuela : ARQUITECTURA

Carrera : ARQUITECTURA

Título : ARQUITECTO

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

BARDALES QUEVEDO HAROLD EZEQUIEL

Título de la tesis:

ESTUDIO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECREACIÓN Y CULTURA EN EL P.P.JJ. MARAHAR BAJO - CHIMBOTE

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha: 07 de enero del 2019